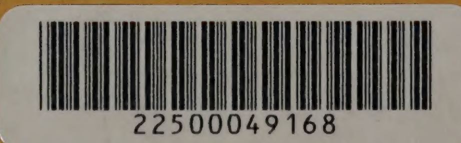



Medica
Ex-Biblioteca
Dr. N. León.
VI
CILI
LA
BO
RE
N
L
Mexico.


22500049168

Muy raro

Parece que se
publicó algo del
T° 2°
II

MEMORIAS

DE

LA SOCIEDAD MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE

TOLUCA.

TOMO I.

TOLUCA.

IMPRENTA DEL INSTITUTO LITERARIO DIRIGIDA POR PEDRO MARTINEZ.

1876.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(BOUVART.)

TOMO I. Juéves 16 de Setiembre de 1875. NUM. 1.

LA Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca, que cumple hoy el primer año de su existencia, alimenta una aspiracion y mantiene una esperanza en las cuales halló los motivos de su orígen y germinan á esta hora los elementos de su porvenir.

Pretende seguir el movimiento intelectual que con desinteresado patriotismo iniciaron, y con admirable perseverancia sostienen las mas ilustres corporaciones del pais y todos aquellos hijos de la República que solamente en la grandeza científica encuentran reposo á la nobilísima ambicion de sus almas.

Los resultados lisongeros de tan poderosa como realizable tendencia, espera obtenerlos nuestra Sociedad abrigando la conviccion de que—sujeta á una ley indeclinable—por débiles que se juzguen sus esfuerzos, habrán de contribruir sin cesar á la obra emprendida por sábios eminentes en las cátedras y en los hospitales, en el campo especulativo y en la práctica.

En este concepto profesa nuestra asociacion un principio aceptado por los cultivadores de la Medicina á quienes no se oculta la íntima hermandad de la ciencia y del arte, y lo profesa con justicia, porque aleccionada con la saludable palabra de la Historia, no quiere caer en el *racionalismo* á que fué conducida la escuela francesa por el célebre autor del «Exámen de las doctrinas,» ni en los errores que produjo la dominacion del génio de Laenec.

Pero sin negar su acogida á las labores teóricas que descansen, por supues-

to, en la Clínica ó en la experimentacion, habrá de dar preferencia nuestra Academia á los trabajos de interés práctico, cuya fuente son los hechos observados sin linage alguno de preocupaciones, para robustecer á la tradicion médica en la exactitud de sus verdades.

¿Necesitamos decir que reclaman nuestras tareas todas, y especialmente las que demanda esta publicacion, estímulo y apoyo eficaces, para no desmayar en el camino donde tantos espíritus vacilan? No, ciertamente.

Desde luego exigimos, pues, á los que anhelan el engrandecimiento de la patria y lo buscan en la esfera de nuestra sublime profesion; á los que por una larga experiencia tienen adquirida sólida sabiduría; á las sociedades, en fin, que ya hicieron oir en la culta Europa los pasos de México por la senda del progreso, exigimos su valiosa cuanto incansable proteccion.

Por lo que toca á nuestros colegas de la prensa, las ilustradas miras que norman su conducta, es prenda muy aquilatada de que no habrán de abandonarnos nunca; de que les merecerá consejos y alentadoras frases el último de los órganos que tiene en el periodismo la ciencia mexicana. A todos saludamos cordial y respetuosamente.

La Redaccion.

DISCURSO pronunciado por el Sr. Dr. Miguel Licea, en la instalacion solemne de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

SEÑORES:

Un objeto loable, filantrópico, y puede decirse sagrado, nos reune hoy en este lugar, augusto templo de la ciencia y caridad. Venimos á él con un fervoroso entusiasmo y el corazon lleno de esperanzas, á establecer un plantel científico; mas bien dicho, á formar una reunion de hermanos, que auxiliándose mútuamente en sus labores literarias puedan ser útiles á la humanidad, dando con el tiempo ópimos y sazonados frutos.

Este es para nosotros un dia de fiesta de familia en que celebramos la inauguracion de una Sociedad Médico-Farmacéutica, que Dios bendiga, pues ignoramos cuál sea su porvenir.

En estos instantes, como el niño que vé por primera vez un rayo de luz, esta Sociedad aparece: saludemos su aurora, y con demostraciones de júbilo anunciemos su designio y aspiraciones.

Para dicho fin, se ha encomendado á mi pequeñez la manifestacion de los deseos y afecciones de que se hallan poseidos los respetables miembros de esta corporacion.

Débil es mi voz y corta mi inteligencia para poder interpretar fielmente sus sentimientos; no obstante, confiado en su indulgencia, voy á cumplir con un grato deber, suplicando se me dispensen las faltas en que incurriere; pues mi desaliñado discurso es solo una humildísima ofrenda, que tengo la honra de colocar en las aras del saber, por las inmerecidas consideraciones que se me han dispensado.

"El hombre aislado busca forzosa é indeclinablemente el apoyo físico é intelectual de los demás; pues solo de este modo se pone en actitud de ser útil á la humanidad, que le censuraria y perseguiria como salvaje, si no buscara los medios que la pródiga naturaleza le brinda para hacer fructuosa su inteligencia y comunicar sus conocimientos." (El Sr. D. Felipe Buenrostro, en un discurso.)

Es este el motivo porque á mocion de los profesores de ciencias médicas residentes en esta capital, nós hemos congregado: no podemos permanecer si-

lenciosos é indiferentes en medio del asombroso movimiento intelectual que por todas partes se observa: queremos, (valiéndome de las expresiones de un autor) como buenos israelitas echar nuestro grano pequeño en el gran tesoro de riquezas de las otras sociedades médicas. El ministerio de que nos hallamos revestidos, nuestra mision santa y los lastimosos ayes de la humanidad, están demandando de nosotros, no solo amor y consuelo, sino deberes y sacrificios: apresurémonos, pues, á obsequiar deseos tan naturales, leyes tan justas; puesto que ellas están inscritas en el código que rige nuestro destino.

Si recorremos el catálogo de materias y ramos que son del dominio de nuestro estudio; los sistemas diversos que frecuentemente aparecen, doctrinas, descubrimientos nuevos, y multitud de elementos que necesitamos, tal vez desmayaremos en nuestra empresa creyendo no ver realizados nuestros planes, y mas si recordamos las sublimes palabras del padre de la Medicina: "La vida es corta, el arte largo, la ocasion fugaz, el experimento peligroso y el juicio difícil." Aforismo sábio é instructivo que debe dirigir nuestra conducta; pero no conmover ni alarmar el espíritu: no nos arredre el sentido recto de estas frases seculares, porque con la voluntad, trabajo y constancia se vencen muchas dificultades. Confucio decia: "La constancia puede adelantar lentamente; pero ella no interrumpe jamás la obra que ha comenzado, y al fin produce grandes cosas."

Llevad cada dia una espuerta de tierra, y al fin hareis una montaña.

Para probar esta asercion, permitidme os haga una ligera reseseña de las Sociedades principales que ha habido y en nuestros dias existen; y en las que para establecerse no se ha necesitado mas que voluntad y esfuerzos, no obstante los grandes obstáculos que se han presentado. No hablaré de las sociedades de los tiempos fabulosos y épocas muy remotas, por no molestar vuestra atencion con cosas que sabeis: únicamente diré algo de aquellas que mas han figurado despues, para que sirviéndonos de modelo, no nos detengamos al poner la primera piedra del edificio.

Hace trescientos años que las ciencias y las letras estaban envueltas en las espesas sombras de la ignorancia, y la inteligencia comprimida.

Entonces fué, dice Gintrac, cuando los hombres, deseosos de instruirse y de descubrir las funciones y secretos de la naturaleza, comenzaron á reunirse para adquirir conocimientos y poner en comun sus esfuerzos.

La Italia en esa época mas adelantada, fué el lugar de las primeras reuniones. La Academia de Liucées, de Roma y del Cimento de Florencia, hicie-

ron lo posible para sostener estas corporaciones y difundir sus luces; pero en vano, porque pronto se opacaron.

Fué mas afortunada Boloña, porque su Instituto gozó mas larga vida, merced á la magnífica dotacion de un gran Papa.

En Inglaterra, por causa de la revolucion, los sábios se dispersaron, y buscaron en los placeres del estudio la tranquilidad que les negaba una perturbadora política: fundaron á Oxford, y cuando la seguridad y calma se habian restablecido, trasportaron á Londres una Sociedad distinguida, cuyas transacciones aun se estiman.

En Alemania, puede decirse se estableció un federalismo científico: en éste estaba comprendida la Academia de los curiosos de la naturaleza, formando un lazo confraternal entre varios corresponsales.

Paris fundó tambien una academia de ciencias, eligiendo sobre todo investigaciones exactas, con lo que progresaron la Historia Natural, Anatomía comparada y física: su ejemplo fué bien pronto seguido en los otros paises de Europa, donde la civilizacion penetraba mas y mas cada dia.

Así fueron erigidas las academias de Berlin, San Petersburgo y Stokolmo, faros levantados de distancia en distancia sobre el vasto y entonces tenebroso dominio de la ciencia.

Muchas ciudades de Francia tomaron parte en este movimiento general de los espíritus.

Ellas tuvieron sus sociedades y sus academias.

En estas reuniones científicas todos los conocimientos humanos estaban representados; la Medicina tenia sus órganos.

Se conoció bien pronto que los trabajos, para dar impulso á la ciencia, reclamaban una atencion exclusiva y el concurso de hombres especiales.

Entonces se formaron asociaciones esencialmente médicas.

Los médicos de Berlin, de Francfort, de Edimburgo y Suiza, dieron útiles publicaciones. La Academia Real de Cirujía de Paris y la Sociedad Real de Medicina, ofrecieron modelos que muchos se apresuraron á imitar.

Actualmente la Academia de este país, fundada en 1820, está destinada á reemplazar las sociedades reales del último siglo, y ha venido á ser uno de los cuerpos de mas nombradía.

Al hablar de estos útiles y benéficos establecimientos, no puedo dispensarme de hacer mencion especial de las Academias y Sociedades de nuestra querida cuanto infortunada patria; las que sin apoyo ni recurso alguno, entrega-

das á sus propios esfuerzos, han hecho progresos admirables, siendo para orgullo nuestro el ornamento y gloria de México.

Estas son: la Academia de Medicina de México, fundada en el año de 1836, la Sociedad *Pedro Escobedo*, la Filoiátrica, establecidas en la misma capital, y las que se sostienen en varios Estados de la República, representadas en la prensa periódica por ilustrados órganos, y á las cuales tenemos el honor de mandar un sincero y fraternal saludo.

Tiempo es ya, en vista de lo expuesto, de que en asociacion armoniosa nos pongamos en estrechas relaciones con las mencionadas sociedades, las que no dudo nos ilustrarán con sus pensamientos y bellas producciones; y si posible fuere, les corresponderemos su inspiracion con las pobres ideas que emanen de nuestra mente.

Esforcémonos cuanto podamos por llegar al logro de nuestros deseos: estemos firmes en nuestros propósitos y contribuyamos de la manera mas enérgica y eficaz á los adelantos y perfeccionamiento de la Medicina.

Hagamos cuanto estuviere de nuestra parte, para que esta Sociedad, engalanada con los ricos atavíos de la ciencia, é iluminada con las luces brillantes del progreso, sea digna de presentarse ante las opulentas academias y sociedades de la culta Europa.

Historia de un caso de aneurisma aórtico.

SEÑORES:

Un accidente desgraciado que ha llamado vivamente la atencion del público, se ha ofrecido en uno de estos dias en mi práctica.

A ninguno de vosotros se le oculta la importancia del estudio de los aneurismas de la aorta descendente, tanto bajo el punto de vista del diagnóstico para imponer un tratamiento conveniente; cuanto bajo el punto de vista del pronóstico que tanto afecta á los intereses del paciente como á la reputacion del médico; esta importancia es mayor si se atiende á las dificultades que tiene un diagnóstico de esta naturaleza y la rareza con que se presentan estos aneurismas.

Así pues, solicitando de vuestra ilustracion, la indulgencia que se debe conceder al que comienza á recorrer el escabroso camino de la práctica médica, paso á referir la siguiente historia.

El Sr. N., natural de México, residia hace algunos años en San Felipe del Obraje, de edad de 35 á 40 años, constitucion débil. Su salud no habia sido alterada sino por bronquitis que le atacaban con frecuencia.

A principios del mes de Marzo fuí llamado por el Sr. N. para que lo curase.

Su enfermedad data de algun tiempo.

El cuadro sintomatológico es en compendio como sigue: Detencion de los alimentos al nivel del apéndice xifoides, que habia notado hacia algun tiempo, durante su permanencia en San Felipe, pero que habia desaparecido completamente desde su llegada á ésta, aun antes de ponerse en cura; sensacion extraña en el estómago, que no sabia definir; dolor gravativo, extendiéndose de la region renal derecha á la fosa iliaca del mismo nombre, aumentándose por la presion y la marcha, que no podia verificarse sino doblando el tronco hácia delante y del lado de la region dolorosa. Constipacion obstinada, calosfríos erráticos, ligeros movimientos febriles y sudores poco abundantes en las noches. Decaimiento de las fuerzas físicas y morales.

Procediendo á la exploracion del enfermo, encontré: empobrecimiento de la sangre, demostrado por la palidez notable de las mucosas, y ruidos vasculares en la region cervical. El corazon funcionaba con regularidad, sus ruidos normales y claros, el pulso pequeño, depresible. El aparato respiratorio perfectamente sano. Por parte del aparato digestivo se hacia notar la constipacion y poco apetito, la lengua enteramente limpia, digestion regular.

Haciendo la exploracion del vientre, encontré: El hígado y el baso con sus dimesiones normales. Llevando mi atencion á la region dolorosa, no pude percibir nada anormal, así como en toda la extension de la cavidad abdominal, era notable solo que el dolor, partiendo exactamente de la region renal derecha, seguia el trayecto del músculo psoas-iliaco, y se exacerbaba á la presion, sobre todo al nivel del último: las orinas, normales.

DIAGNOSTICO.—Del cuadro de síntomas que acabo de bosquejar, se deduce desde luego, que hay "anemia" producida probablemente por la dificultad para alimentarse que tenia el enfermo, durante su permanencia en San Felipe. ¿De qué naturaleza era el obstáculo que habia detenido el alimento en el orificio esofagiano del estómago? ¿Estrechamiento fibroso ó cicatricial?

No habia antecedentes ni signos actuales de inflamacion del esófago ó del estómago. Excluiremos desde luego la degeneracion tuberculosa por estar los pulmones perfectamente sanos. La degeneracion cancerosa es poco probable, por faltar en primer lugar los síntomas propios á esta enfermedad, y no estar la edad del enfermo y sus antecedentes, en relacion con ella. ¿Podria creerse en un aneurisma aórtico? La falta de lesiones cardiacas que casi siempre acompañan á dilataciones de tal naturaleza, la perfecta regularidad de la circulacion; el no percibirse en ningun lugar ruido de soplo, ni tumor presentando movimientos de expansion, me hicieron creer poco probable y aun desechar la idea de esta causa de disfagia. La parálisis del esófago es tambien poco admisible, por su rareza y por ser igual la dificultad que experimentaba el enfermo al pasar los sólidos y los líquidos. Réstanos el esofagismo. Habiendo eliminado las anteriores causas de disfagia, y notando ademas, que el solo cambio de lugar sin necesitar el auxilio de la medicina habia bastado para hacerlo desaparecer en su totalidad, con alguna probabilidad de estar en lo cierto, me incliné á creer en esta neurosis, que haciendo la alimentacion incompleta, determinaba el empobrecimiento de la sangre.

Me he detenido en buscar la causa de la disfagia aunque habia desaparecido, por ser en mi concepto, repito, la que habia llevado al enfermo á un estado anémico un poco avanzado, que me proponia combatir, por ser la indicacion mas apremiante y la idea que tuve en la primera visita.

En las exploraciones subsecuentes, habiéndome llamado fuertemente la atencion el dolor que de la region renal derecha se extendia á la fosa iliaca del mismo nombre, siguiendo exactamente el trayecto del músculo psoas–iliaco, dolor gravativo, que aumentaba por la marcha y la presion en la fosa iliaca, que obligaba á la flexion antero–lateral del tronco; los calosfrios, calenturas, y sudores durante la noche, me inclinaron á creer en una flegmasía situada en las fibras musculares del psoas, ó en el tegido celular intersticial. Se dice, es cierto, que en la psoitis hay retraccion del miembro abdominal correspondiente, y flexion del pié hácia dentro. La falta de estos signos no era bastante para desechar ó hacer poco probable mi diagnóstico, pues no son constantes; y casos ha habido de destruccion completa del psoas sin que hubiese diferencia en la longitud de los miembros inferiores, ni flexion del pié hácia dentro. El tratamiento seguido, y los resultados que en apariencia obtuve por algunos dias, me confirmaron mas en mi diagnóstico.

TRATAMIENTO.—MARCHA.—TERMINACION.—La primera indi-

cacion que me propuse llenar, fué combatir el estado anémico por medio de los ferruginosos y alimentos reparadores. La enfermedad no se modificó con este tratamiento seguido por algunos dias, y antes bien, el dolor exacerbándose, me preocupó sériamente y notando las calenturas y ligeros sudores nocturnos, creí necesario usar la medicacion alterante con el objeto de combatir la flegmasía que habia diagnosticado en el trayecto del psoas-iliaco, ya en sus fibras ó en el tejido celular intersticial. Usé por algunos dias el calomel hasta iniciarse la inflamacion de la mucosa bucal, pasando despues al uso de los alcalinos y baños sulfurosos artificiales y algunos revulsivos en la region dolorosa.

Con este tratamiento el enfermo se mejoró notablemente, el dolor desapareció casi por completo, renació el apetito, cedió la constipacion, defecaba cada 24 horas con facilidad, cesaron las calenturas y sudores, y proponiéndose regresar el dia 9 del actual á San Felipe, ordenó á su hijo fuese á dicho lugar con el objeto de arreglar negocios de familia.

Por los dias 3 ó 4 del presente, volvió á iniciarse el dolor, y siguió, aunque no con la misma intensidad de antes, hasta el dia 6, que fuí llamado violentamente, el enfermo habia vomitado como dos ó tres onzas de sangre, sentia algo extraño en el estómago, que no sabia definir. Como en otras ocasiones no pude percibir nada extraño ó digno de llamar la atencion en toda la extension de la cavidad abdominal, si no era el dolor de la region iliaca. El pulso se conservaba bien. No pudiendo darme una explicacion satisfactoria de la hemorragia, prescribí la pocion antiemética, unas píldoras astringentes y unas gotas de agua de laurel cerezo y belladona, recomendando se me diese oportuno aviso si se repetia la hemorragia.

Como una hora despues vino otra hematemésis en cantidad menor ó igual que la primera, y sin dar tiempo mas que para administrar al enfermo los últimos auxilios espirituales, sucumbió, sin que pudiera yo explicarme la causa de una muerte tan violenta.

AUTOPSIA.—Fué practicada por mis apreciables compañeros los Sres. Villela y Rodriguez. Los diferentes órganos se encontraban sin lesion alguna, excepto la arteria aorta, que se hallaba dilatada entre los pilares del diafragma, ocupando el aneurisma parte de la porcion pectoral y parte de la ventral, dividiéndolo en dos mitades casi iguales el orificio aórtico del diafragma; éste, adherido íntimamente por pseudo-membranas, formaba cuerpo comun con la arteria y el esófago perforado al nivel del aneurisma, y formando una

parte de su pared anterior ya destruida en alguna extension. El estómago y los intestinos, completamente distendidos por sangre.

APRECIACIONES.—Con la conviccion de haber examinado detenida y escrupulosamente á mi enfermo, y haber querido buscar la naturaleza de la enfermedad, creo poder deducir la dificultad, y á veces la imposibilidad de diagnosticar un aneurisma aórtico ventral, cuando se halla situado entre los pilares del diafragma, su sitio de predileccion.

Procurando relacionar los síntomas observados durante la vida á las lesiones cadavéricas, puede darse la razon de ellos, como sigue. El tumor aneurismal en su principio de desarrollo, comprimia el esófago, ocasionando la disfagia; su progreso de crecimiento, habiéndose efectuado hácia la derecha y destruida su pared anterior que la vino á formar el esófago, la compresion del último disminuyó y con ella la disfagia.

Las calenturas y sudores nocturnos tenian su razon de ser en la flegmasía que determinó la formacion de pseudo-membranas, haciendo adherir el saco aneurismal con el diafragma, esófago, etc. El dolor de la region psoas-iliaca derecha, se explica fácilmente si se atiende á que el desarrollo del aneurisma, habiéndose efectuado hácia la derecha, comprimia los órganos situados en esa region.

Toluca, Mayo de 1875.

JUAN N. CAMPOS.

Propiedades tenífugas del aguacate.

SEÑORES:

Unicamente la circunstancia de haberme tocado en turno presentar un trabajo científico sobre Medicina, ha podido vencer mi natural timidez y obligarme á ocupar un momento vuestra atencion.

La dificultad bien conocida que hay en materia de Medicina, para encontrar un objeto original, bastaria para captarme vuestra indulgencia: empero yo deseo poner de mi parte algo que me haga acreedor á ese sentimiento, y por eso es que he procurado buscar un asunto digno de vuestro estudio, mediante el que amplificareis los conceptos que solamente en bosquejo voy á emitir.

En ninguna materia del saber humano ha tenido hasta hoy México una escuela especial. La falta de originalidad nos hace pagar un tributo muy caro á las naciones extrangeras, y por lo mismo todos los esfuerzos de los mexicanos deben tender á poner pronto término á ese tributo.

Para fundar una escuela propia en materia de Medicina, entre los muchos elementos que poseemos, la rica y variada flora de nuestro pais, nos abre un vastísimo campo para el estudio de la Terapeútica. Ya el Sr. Licea nos dió el ejemplo sometiendo hace poco á nuestra experimentacion el *Challotillo*, para las fiebres intermitentes, y el *Tlayacuayo* para la tifoidea y el tifo.

A mi vez, é imitando á nuestro digno compañero, voy á hablaros de una yerba indígena como aquellas, la que usada como tenífugo debe producir muy buenos resultados: es el fruto de un árbol [*Percea gratíssima, Laurus percea,*] que lleba el nombre vulgar de *Aguacate*.

En Toluca es muy frecuente la presencia de la ténia en el intestino humano, y sin tratar de las condiciones que favorezcan su desarrollo, yo hago notar como causa principal de su presencia, el abuso de la carne de cerdo, entre la que no pocas veces, se vende en el comercio á muy bajo precio y por lo mismo está al alcance de la clase mas infeliz, la que se conoce con el nombre de engranujada. Lleva este nombre porque encierra entre sus fibras una multitud de *cisticercos* que son el gérmen de la *ténia*.

Diré de paso, que como medio preventivo, sería de desear que la autoridad competente evitase que los comerciantes en tocinería vendan la carne en ese estado, bajo cualquiera forma que sea, y principalmente bajo la de chorizos y longaniza, en la que los *cisticercos* pueden pasar mas fácilmente desapercibidos por el comprador.

Hasta hoy, entre los medicamentos tenicidas el mas preconizado es el Kousso; y bien conocida es por todos los médicos la dificultad que hay para la espulsion de la ténia, cuando se administra ese vegetal, ya sea por su mala calidad, ó porque no es un tenicida eficaz en determinadas circunstancias que se ignoran, y por eso muchas veces puede comprometerse la reputacion

del médico que asegure que el animal será arrojado, siendo así que se burla de su tentativa por alguna de las causas enunciadas.

El mal éxito obtenido muchas veces cuando se ha administrado el Kousso, ha hecho que su uso sea sustituido por el de la pepita velluda de calabaza; pero algunos compañeros me han dicho, y lo sé por experiencia propia, que á pesar de haber administrado ese medicamento, el animal se queda dentro del intestino. Ademas, hay una dificultad muy séria en la práctica y es, que se necesita emplear una dósis tan considerable, que es muy difícil hacerla tomar al enfermo por el gran disgusto que le causa. En los niños, su administracion es imposible.

Los resultados negativos obtenidos tanto por el Kousso, como por la pepita de calabaza, ya sean debidos á su ineficacia ó mala calidad, ó bien á lo desagradable de sus formas farmacéuticas por su cantidad y mal sabor, hacen casi indispensable pensar en otros tenífugos; porque aunque el Kousso puede administrarse bajo formas farmacéuticas que no tienen los últimos inconvenientes, su elevado precio deja en pié la dificultad para los pobres que son en los que con mayor frecuencia se presenta el parásito de que se trata. Y aunque la pepita de calabaza pudiera administrarse bajo formas congéneres á las del Kousso, hasta hoy no sé que se haya hecho, y aun en este supuesto, creo que tendrá el mismo inconveniente, aunque tal vez no tan grande.

Una medicina, pues, segura en sus efectos, fácil en su administracion, y que por su precio esté al alcance de todas las fortunas, allanaria las dificultades.

Uno de nuestros consócios, el Sr. Morales, propuso como tenífugo la esencia del árbol llamado vulgarmente *gigante* [*Eucaliptus*]. Si esta esencia llenara los requisitos que he dicho, no tendria que añadirse una palabra mas y el problema quedaria resuelto; pero una práctica suficiente no ha decidido aún sobre el valor de este medicamento.

Mas cualquiera que sea el resultado de la experimentacion sobre este último medio terapéutico, no estará por demas poseer otro que no deje que desear.

Son muy frecuentes las noticias que se tienen de que personas, muchas de las cuales ignoraban que tenian *solitaria*, han arrojado este animal despues de haber comido el fruto del *aguacate*. Examinadas las circunstancias en las cuales se ha producido el fenómeno, se vé que es cuando se han tomado tres ó cuatro frutos de los que llaman de cáscara delgada, estando aun verdes de

color y no perfectamente maduros. Es de notar que dichas personas no han quitado el epicarpo para tomar el fruto, de donde se deduce que el principio activo de él, existe muy probablemente en esa cubierta, porque tomado sin ella, como generalmente se acostumbra, no se efectúa la expulsion del parásito.

Cualquiera que sea la naturaleza del principio activo, la cantidad que pudiera extraerse del epicarpo de cuatro frutos, suponiendo los mas voluminosos, debe ser muy pequeña, y por esta razon muy fácil de administrarse en un caso dado.

Pero como para la extraccion de esta pequeña cantidad se tendria que emplear en pura pérdida un gran número de frutos, en último resultado vendria á ser muy dispendiosa la adquisicion del principio activo, lo que traeria por resultado los mismos inconvenientes que las preparaciones congéneres del Kousso:

Afortunadamente el agente tenicida existe tambien muy probablemente en las hojas del árbol. Me fundo para hacer esta asercion, en que el sabor y olor de las hojas, son las mismas que los del epicarpo del fruto, y por esto en ciertos lugares donde abunda la planta, se usan las hojas como condimento para dar á ciertas preparaciones culinarias un gusto mas pronunciado, que el que toman empleando el fruto. Me fundo tambien en que en los mismos lugares usan las fumigaciones de estas hojas como insecticidas, para librar las habitaciones de un gran número de insectos que por lo general abundan en los climas calientes.

Tambien se puede prever, juzgando por analogía, que el agente vermicida existe igualmente en la flor de la planta, pues es casi general que los principios activos contenidos en el fruto de las plantas, estén tambien en la flor y con efectos terapeúticos mas pronunciados.

Siendo tan abundante la planta en el pais, y estando contenido el principio activo en el mayor número de sus partes; su adquisicion debe ser fácil y poco dispendiosa: siendo por otra parte segura su eficacia por el gran número de resultados obtenidos por acaso y que he anunciado antes, no queda mas que formular de una manera precisa su administracion, extrayendo el principio activo, determinando su dósis y formas farmaceúticas convenientes; tres puntos sobre los cuales quiero hacer un estudio, que para ser lo mas completo posible, espero que vosotros me ilustrareis con los conocimientos que sobre la materia tengais y podais adquirir. De esta manera cooperaremos á enriquecer nuestra terapeútica con un tenífugo que no teniendo los inconvenien-

tes de los actuales, llegará sin duda á ser el mas eficaz, contribuyendo así con nuestro grano de arena á la edificacion de nuestra Escuela científica nacional.

Toluca, Setiembre de 1875.

ALBERTO GUTIERREZ.

CRONICA.

EL TIFO.—Esta terrible enfermedad, que ha tomado asiento en esta poblacion desde el año de 1859 y que se puede considerar como endémica en este lugar, vá tomando el carácter epidémico; el gran número de víctimas que hace cuando se presenta con tan alarmante carácter, nos hace recordar al Ayuntamiento las medidas higiénicas indispensables para evitar la propagacion de una enfermedad tan perniciosa. Estas medidas están contenidas en el dictámen que á mocion de dicha corporacion se aprobó en la Sociedad de Medicina con objeto de sanear la ciudad.

Esperamos por consiguiente, del celo de la corporacion municipal, que haciéndose eco de las necesidades de la poblacion, librará á sus habitantes de una epidemia, inminente en las actuales circunstancias.

CONSTITUCION MEDICA.—Es muy alarmante el carácter de las enfermedades que se están presentando, pues la mayor parte afectan el tipo tifoideo lo que se debe á no dudarlo á la presencia de las zahurdas dentro de la ciudad, á la mala situacion del corral de matanza, á la falta de limpia del rio, y á la poca policía, en general.

NUESTRO PERIODICO.—Las suscriciones á las MEMORIAS DE LA SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA, se reciben únicamente por ahora, en la librería de nuestro consócio Sr. Morales, sita en la calle de la Federacion núm. 3; en lo sucesivo se anunciará quiénes son los corresponsales de nuestra publicacion, para lo cual suplicamos á todas las personas, á quienes les remitimos

nuestro primer número, se sirvan contestarnos antes del dia 6 de Octubre, si aceptan la comision, y el número de ejemplares que quieran; para arreglar el tiro del número 2; sirviéndose dirigir sus cartas al Sr. Adolfo Morales.

FIESTA SOLEMNE Y RENOVACION DE OFICIOS.—Con arreglo al programa de la comision respectiva y segun lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento, hoy tendrá lugar la sesion extraordinaria con que celebra nuestra Sociedad el primer aniversario de su instalacion.

Despues de los discursos de estilo, que insertaremos en nuestro próximo número, debe hacerse la renovacion del Presidente, Vice-Presidente, de los Secretarios y del Prosecretario de nuestra Sociedad.

VISITA DE BOTICAS.—El H. Ayuntamiento de esta Municipalidad nombró á los Sres. Dres. Miguel Licea, Alberto Gutierrez, Celso C. Nava y Santiago Zambrana y Vazquez, para que practicasen un detenido exámen en los establecimientos de Farmacia de esta capital. Los comisionados desempeñaron su encargo en los últimos dias del mes próximo pasado.

HONOR MERECIDO.—En la sesion que mañana habrá de efectuarse, cumpliendo lo prevenido en los Estatutos, se leerán los elogios fúnebres del Sr. D. Agustin Vargas, miembro fundador de nuestra Sociedad y muerto en los primeros dias de nuestros trabajos; y la del Sr. Dr. Lauro María Jimenez, Presidente que fué de la Academia de Medicina de México y nombrado sócio honorario de la que representamos casi en los instantes de su fallecimiento. La biografía del primero, del distinguido farmacéutico, está encomendada al Sr. Adolfo Morales; la del segundo, la del eminente sábio, al Sr. Antonio Hernandez.

A NUESTROS COLEGAS DE LA PRENSA MEXICANA.—Les enviamos un fraternal saludo, suplicándoles que establezcan con nuestro periódico el cambio acostumbrado.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

«ANALES DE LA ASOCIACION LARREY».—(Tomo I, núm. 9.)—Esta muy interesante publicacion, órgano de la Sociedad que lleva su nombre, llegada á nuestro poder con la puntualidad notoria en su ilustrado administrador, contiene los siguientes notables trabajos: una observacion de *ligadura de la arteria femoral izquierda*, debida al Sr. R. Caraza; una Memoria del Sr. M. Rocha sobre Metereología Médica y relativa al *Ozono;* otro artículo del estudioso Sr. Rocha, en que traduce las ideas del Dr. J. B. Hilairet acerca del *nuevo sistema de construcciones del ingeniero Tallet, para cuarteles y hospitales militares;* tres Secciones destinadas á *Revista extrangera, Correspondencia y Variedades.* Los *Anales* honran á sus redactores, al ilustre cuerpo científico de que emanan, á la Medicina patria y al arte tipográfico.

ESTUDIO SOBRE LA ACCION FISIOLOGICA Y TERAPEUTICA DE LA NARCEINA.—(México, 1875.)—Hemos recibido la Tésis inaugural del Sr. Dr. Agustin M. Salazar y Murphy, en que hace un estudio completo del principio neutro del opio, conocido con la denominacion de *narceina.* El autor refiere los resultados de su experimentacion para determinar los efectos fisiológicos de la sustancia medicamentosa, llegando á clasificarla en cuanto á su accion tóxica, en cuarto lugar con relacion á los animales y en quinto respecto del hombre, entre los alcaloides del opio. La accion terapéutica del activo agente, señalada en varias observaciones que refiere el Sr. Salazar, puede fundarse en las propiedades hipnótica, analgésica, anexosmótica y de moderador reflejo que goza. En la Tésis se mencionan tambien la extraccion, los caractéres físico-químicos, las dósis y formas farmacéuticas en que se administra y los medios aceptables para combatir el envenenamiento de la narceina. El trabajo todo del nuevo médico es recomendable por el sello práctico que lleva impreso y por el órden de las diversas materias que lo constituyen.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Viernes 15 de Octubre de 1875. NUM. 2.

Ligeros apuntes sobre la importancia de la presencia del médico en el parto y sobre algunas particularidades en que debe fijar su atencion.

SEÑORES:

En la práctica tan variada de la medicina, se encuentra el médico á cada paso con multitud de dificultades, que al parecer muy pequeñas, son, sin embargo, las mas veces de tal importancia, que del vencimiento de ellas depende el buen resultado de una operacion, el éxito feliz de una curacion, ó por lo menos, el salvar al paciente, cuando no de la muerte, sí, de sufrimientos mas graves y prolongados de lo que deberian ser.

Quiero hablar de la importancia del médico y de la conducta que debe observar en el momento é inmediatamente despues de verificado un parto.

Nadie duda que de las funciones fisiológicas que desempeña la muger, ninguna es de la categoría de la reproduccion, porque ninguna como ésta, influye tan directamente en las facultades psicológicas, ni impresiona tan vivamente al organismo al grado de comprometer muchas veces la vida de una manera séria; por cuya razon, eminentes prácticos han clasificado de patológico el mecanismo especial que viene á constituir el parto. No entraré en

pormenores de esta cuestion, ni estudiaré tampoco las modificaciones que vaya sufriendo la economía de la muger desde el momento en que concibe, hasta el del parto; porque la primera no tiene el interés práctico que todo trabajo médico debe tener, y las segundas, son de tal manera conocidas y apreciadas por mis respetados compañeros, que no necesito recordarlas para deducir del conjunto de ellas la conclusion siguiente: que así como la madre en el periodo de gestacion trasmite á su hijo la vida con todas las particularidades que ésta ha tenido ó tiene en cada individuo, de la misma manera el hijo engendra en la constitucion de la madre, durante ese mismo periodo, esa gran susceptibilidad nerviosa propia y exclusiva de la niñez; en otros términos mas concisos, la madre dá su vida al hijo, y el hijo dá la suya á la madre. He aquí por qué es tan delicado el estado que guarda la muger en el momento del parto, y por qué es tan importante la presencia del médico á esa misma hora.

Sin fijarme en la necesidad imperiosa que hay de saber acertivamente ó por lo menos de una manera probable, la posicion relativa que guarda una criatura al salir del vientre de la madre, para asimismo calcular la marcha posterior del parto y estar prevenido, en caso necesario, á intervenir con oportunidad para obtener un resultado favorable en cualquiera maniobra, ó combatir algun accidente que de parte de la madre ó de su hijo sobrevenga, ya por enfermedades anteriores de una ú otro, ó ya porque aparezcan ó se originen á la vez de que se está verificando el parto, (en cuyos tantos casos se hace indispensable la presencia del médico, que con verdadera ciencia solo él puede valorizarlos, y él solo tambien, intervenir para dar una direccion conveniente á la marcha natural ó artificial de un parto;) veamos lo que regularmente pasa en esos momentos críticos, y apreciemos en su justo valor la presencia del médico en ese mismo tiempo.

Generalmente se acostumbra rodear á las pobres parturientes de gente ignorante, cuando no supersticiosa, que trastorna de una manera violenta los recursos que la Naturaleza emplea tan sencilla y sábiamente, para llevar á efecto lo que meses ántes habia ella misma estado preparando; y en medio de ese trastorno, no solamente ponen en riesgo la vida de la madre, sino que el mal lo hacen extensivo tambien á la criatura; por cuya razon vemos, que en los pueblos situados al rededor de nuestra Capital, en los que no hay los auxilios médicos necesarios, la mortandad en los partos es mayor, como lo es tambien la cantidad de partos dificultosos. Pero prescindamos de esta cos-

tumbre que con la ilustracion va desapareciendo, y atengámonos únicamente á las circunstancias naturales y especiales en medio de las que se verifica el parto.

Dotada la muger de una fuerte excitacion nerviosa, influenciada tambien por el temor á un mal resultado tanto de ella como de su criatura, y no verificándose el parto sino en medio de dolores atroces y de esfuerzos considerables que producen gran fatiga, es evidente que la reunion de todas estas causas puede influir de algun modo á poner en riesgo la vida de la paciente en ese momento; pero raras veces podrá ser éste, de la importancia de aquel que le sigue inmediatamente despues de expulsado el feto: la repeticion de aquellos actos que forman el mecanismo del parto, conserva al organismo en un estado de excitacion tal, que á no ser por la prolongacion de ellos que pudieran influir de una manera desfavorable, pocas veces son acompañados de la muerte ó de accidentes graves que comprometan sériamente la vida: no sucede lo mismo cuando ha salido el feto del vientre de la madre; ese instante es el que avisa al médico que no debe perder de vista á su cliente, porque hay entonces un cambio repentino que conmueve fuertemente á toda la economía: los dolores desaparecen, la fatiga cesa, el espíritu se ensancha; pero todo de una manera tan violenta y brusca, que no dá lugar muchas veces á que el organismo se acomode á ese nuevo estado, y venga la muerte, sin que la autopsia revele materialmente el orígen de ese accidente. Si á esto se agrega el aflujo considerable de la sangre al útero, tanto por la evacuacion completa de él como por la suspension violenta de la circulacion del feto, é igualmente si calculamos la multitud y calibre de los vasos abiertos por el desprendimiento de la placenta que se hace entonces, llegamos á persuadirnos que la hemorragia en ningun caso es tan inminente y grave como el que tenemos al frente, pues á la violencia y abundancia con que se produce, se une la facilidad de su escurrimiento, que no dá lugar al llamamiento del médico con la prontitud que se requiere; y si hay la desgracia de que esta hemorragia sea interna por verificarse dentro de la cavidad del útero, cuyo cuello esté cerrado por cualquiera causa y que no dé á conocer el peligro en que está la enferma, por no poder ser apreciado por otras personas que no sean médicos, indudablemente se hace mas necesaria la presencia del facultativo que es el único que puede conocer y combatir el mal.

Por otra parte, si la adherencia de la placenta, ó por lo menos, su permanencia en el interior del aparato genital, produce ó conserva esa hemorragia, que

exija la extraccion violenta de las secundinas, cuya operacion es tanto mas difícil y de consecuencias mas graves, cuanto mas tarde se hace, no cabe la menor duda de que ninguna muger en esas circunstancias, deberia estar abandonada á solo los recursos naturales.

Estas consideraciones son reforzadas con la necesidad que tiene el médico de saber con certidumbre si no ha quedado en el interior del útero alguna parte de la placenta y sobre todo de las membranas, para así mismo ordenar su método curativo y preventivo de la inflamacion posterior con todos los accidentes que pudiera sobrevenir, y que regularmente reconoce por causa algun motivo de esa naturaleza, con la circunstancia especial de que las mas veces no es suficientemente conocido, no digo de los deudos de la enferma, pero muchas veces ni aun de las parteras inteligentes en su oficio. Sobre todo, el médico no puede obrar con la franqueza, energía y violencia que en estos casos se necesita, siempre que no esté convencido y satisfecho por sí mismo de la causa que tiene que combatir, y esta conviccion no la puede tener sino presenciando la manera con que han sido expulsados el feto y sus anexos, y fijándose en el estado en que ha quedado el útero despues de verificada una y otra cosa.

Pasemos ahora al estudio de la conducta que el facultativo tiene que observar ó aconsejar que se observe para evitar la muerte violenta, como los accidentes posteriores, por lo comun graves, que pueden sobrevenir, y que casi siempre reconocen su orígen primitivo desde el momento del parto.

A todos los cuidados higiénicos, lo mismo tambien que á la manera de atacar los accidentes que se presenten, nada tengo que añadir á lo que los autores competentes recomiendan y muy bien conocen mis apreciables compañeros: quiero solamente llamarles la atencion sobre algunas particularidades, al parecer minuciosas, pero que como dije anteriormente, depende de ellas el éxito favorable que un médico desea obtener constantemente en su práctica. Tan luego como sale el feto del vientre de la madre, viene el reposo del útero que prepara nuevas contracciones para la expulsion de la placenta y sus anexos; estas contracciones siguen despues verificándose con mas ó menos regularidad para hacer volver al útero á su estado normal y facilitar el escurrimiento de los loquios, que por ningun motivo debe entorpecerse, pues su supresion indica siempre gravedad, sea cual fuere la causa que la produzca.

Desde luego viene la indicacion de administrar á la enferma un poco de cuernecillo de centeno, tan pronto como nazca la criatura. Trae la ventaja ésta

administracion, de faciltar las contracciones uterinas precisamente á la hora que se necesita; pues sabemos muy bien que el cuernecillo no obra sino hasta pasado un cuarto de hora despues de su administracion, cuyo tiempo coincide con las contracciones naturales que vienen despues del reposo que acabo de referir. En los partos laboriosos ó en las personas muy débiles, y muchas veces sin conocer la causa, estas contracciones no vienen, y sí los accidentes terribles de la inercia del útero, que ponen al médico á esa hora en un estado de angustia tambien muy fuerte: el cuernecillo facilita las contracciones y aleja, por consiguiente, ese temor; la expulsion de las secundinas se hace tambien mas fácil é impide su extraccion, que suele ser á las enfermas mas molesta que el mismo parto. No falta quien haya hecho la objecion que el cuernecillo administrado inmediatamente despues de expulsado el feto, dificulta la salida de la placenta, en razon á que cree que se encasquilla con las contracciones provocadas por ese medio: tal vez no sea esa la causa del encasquillamiento, porque he observado que este accidente ha venido aun en personas que no han hecho uso del cuernecillo; y se puede decir que en aquellas en quienes se ha presentado despues de la administracion de esa sustancia, ha coincidido siempre con la adherencia de la placenta á las paredes del útero; pero quiero suponer que el cuernecillo produzca ese inconveniente, creo que no está contraindicada su administracion del modo que la recomiendo; porque ademas de las ventajas que trae, que son indudablemente mayores que el mal que se le atribuye, éste, hasta cierto punto no lo es, porque no impide que se haga la extraccion á su tiempo y casi con la misma facilidad con que se maniobra en las personas que no han tomado el cuernecillo y que han necesitado la operacion por causa de las adherencias, que á su vez han originado el encasquillamiento. Digo que casi con la misma facilidad, porque hay un medio muy sencillo, que adelante indicaré, de conocer la adherencia de la placenta á las paredes del útero, y una vez adquirido ese conocimiento, debe procederse á la extraccion antes de que las contracciones sean de tal manera enérgicas que la dificulten, y antes tambien de que aumente la predisposicion á las inflamaciones puerperales; pues por regla general se puede establecer que esa predisposicion es tanto mayor y mas grave, cuanto mas tarde se procede á una operacion despues de evacuado el producto de la concepcion.

Para no estraviarme en la marcha que deseo seguir y que quiero que coincida con la que sigue la Naturaleza, veamos lo que pasa despues que el útero vuelve del reposo con nuevas contracciones para arrojar los anexos del feto.

Puedo decir que entonces viene un nuevo parto de mucho menos sufrimiento para la madre, pero de mayor riesgo para su vida y de mayor vigilancia para el médico: no es el agua del amnios que anuncie la proximidad de la salida del feto, es sangre pura que indica el desprendimiento de la placenta y su próxima salida; no es la vida del feto que entonces debe cuidarse, es la de la madre que reclama esa atencion, tanto por ella como por su hijo que necesita su auxilio inmediato. Pues bien, así como en el parto, tan luego como sale el agua del amnios, debe procederse á alguna manipulacion siempre que se note que la Naturaleza va extraviada en su camino y que por sí sola no puede llevar á efecto el objeto que se propone, de la misma manera el médico debe proceder á la extraccion de la placenta, siempre que observe que vueltas las contracciones del útero, no sean éstas suficientes para lograr la expulsion.

Dos casos pueden presentársele en los que haya necesidad de obrar con mas ó menos energía: ó la placenta desprendida ó á medio desprender de las paredes del útero, se encuentra detenida en alguna de las cavidades que tiene que recorrer para su expulsion, ó está enteramente adherida á las mismas paredes: en el primer caso, sirve de diagnóstico la sangre que ha escurrido ó sigue escurriendo, la flacsidez ó estado marchito del cordon despues de cortado del feto y ligada su extremidad saliente ó libre; poco volúmen del cuerpo del útero y casi ninguna abolladura; entonces, basta tirar ligeramente del cordon ó introducir en la vagina los dedos índice y medio, para estar al alcance de la placenta, que se reconoce muy bien por las rugosidades particulares que caracterizan su cara fetal, y dar una ligera torsion en la parte que se presenta, procurando hacerla extensiva á toda la masa, al mismo tiempo que hacer una traccion suave y recomendar á la enferma un ligero esfuerzo de expulsion: son estos medios suficientes para conseguir el objeto; en el segundo caso, nó escurre ninguna sangre ó muy poca cuando vienen las contracciones, el cordon se encuentra turgescente por la sangre contenida en la vena, de manera que si se comprime aquel entre los dedos para desalojar la sangre que llena á la vena, vuelve de nuevo á ser ocupada ésta con fuerza, tan luego como con la opresion, (este es el medio á que me referia anteriormente) el útero permanece voluminoso y aun se nota una gran abolladura del lado en donde está insertada la placenta. Muchos autores aconsejan entonces, que mientras no se presenten accidentes sérios, no se debe proceder á la extraccion de la placenta. Creo que es mala práctica: primero, por la regla antes estable-

cida y que la experiencia ha sancionado en las estadísticas que se han formado casi en todas las partes del mundo civilizado; segundo, por las mayores dificultades que mas tarde se presentan, es cuando con mas facilidad tiene lugar el encasquillamiento, es cuando se aumenta la contraccion del cuello uterino, lo mismo que su sensibilidad, circunstancias todas que dificultan muchísimo la extraccion; y tercero, por la tortura é inquietud en que se encuentra la paciente que necesita del reposo despues de la fatiga que en el parto ha sufrido. Así es, que si durante las primeras contracciones del útero, despues de salido el feto, no salen las secundinas y se cree que hay adherencias, no hay mas que proceder á la extraccion, conforme á las reglas establecidas y con el cuidado que el caso requiere.

Aquí se presenta otra pequeña observacion que hacer y que tambien tiene su importancia. Cuando no sea posible extraer toda la placenta por ser muy fuerte su adherencia al útero, debe procurarse, ante todo, extraer íntegras las membranas, aunque se queden los cotiledones ó porcion carnosa: es preferible dejar toda ésta, que una parte pequeña de aquellas. He notado que en las mugeres en quienes se ha hecho la operacion de la extraccion y que ha quedado una gran parte de la porcion carnosa de la placenta, pero ninguna de las membranas, no ha sobrevenido ningun accidente sério, y el restablecimiento de la salud ha sido pronto y radical; pues regularmente sucede que los loquios van arrastrando poco á poco la parte que no ha podido ser extraida, con esta particularidad, que aunque la putrefaccion sea la que facilite ese desprendimiento, rara vez vienen los accidentes de la infeccion pútrida, lo mismo que la inflamacion de las venas y demas tejidos contiguos que pudiera poner en riesgo la vida de la muger: basta en estos casos de hacer uso de inyecciones emolientes ó á lo mas ligeramente detersivas para asegurar el éxito que se desea.

Ha sucedido algunas veces, aunque pocas, que si la putrefaccion no se desarrolla para desembarazar al útero de la porcion placentaria adherida, se ha verificado en ella una especie de digestion, que al cabo de algun tiempo ha dejado libre el útero, observándose este fenómeno con alguna mas frecuencia cuando ha habido aborto ó parto prematuro, que cuando ha llegado el embarazo á su término y verificádose el verdadero parto normal. Jamas se obtienen estos resultados cuando ha quedado alguna parte de las membranas, pues forman éstas una especie de barniz á la porcion placentaria que cubren, que aunque no impide su putrefaccion, sí dificulta su sa-

lida y se hacen mas probables los accidentes de la infeccion como los de inflamacion de los tejidos circunvecinos, con la desventaja, ademas, que nunca he visto que esas membranas sean absorvidas, sino al contrario, molesta su presencia de tal manera, que la salud no se recobra hasta que no son expulsadas, no obstante que para verificarse ha pasado en algunas mugeres mucho tiempo. Por lo mismo, el médico debe tener mucho cuidado en que salgan completas esas membranas, ya sea que su expulsion se haga espontáneamente, ó bien despues de una operacion.

Concluido ese trabajo, siempre que haya temor de que vengan accidentes inflamatorios por las dificultades, operaciones ó circunstancias especiales que hayan intervenido en el parto, dá magníficos resultados el uso inmediato de una pequeña cantidad de calomel al interior, y el de una aplicacion ligera de ungüento napolitano al hipogastrio, ayudadas ambas cosas con alguna preparacion de ergotina de Bonjean; pues de este modo se evita la inflamacion ó por lo menos se debilita su intensidad y duracion, al grado que rara vez se malogra una enferma preparada de esta manera. Mejores y mas seguros resultados se obtienen con medio grano, por ejemplo, de calomel administrado á dósis refractas á ese tiempo, que con cantidades mas fuertes y medicacion mas enérgica despues que han aparecido los primeros síntomas de cualquiera enfermedad, que por lo general en este periodo de la vida de la muger es esencialmente grave.

Muy ligeramente he tocado estos puntos que son de práctica, sin entrar en pormenores ni en explicaciones inútiles, porque la instruccion de quienes me oyen les dará la interpretacion que merezcan y sabrán apreciarlos en lo que valen para vencer alguna de las pequeñas dificultades que hacen tan penosa la práctica de la medicina, principalmente en la parte que acabo de considerar.

Reasumiendo estos apuntes, se deducen las consecuencias siguientes: Se hace indispensable la presencia del médico en un parto:

1º Porque es el que puede valorizar su marcha normal ó anormal, y el único que debe intervenir en cualquiera maniobra que sea preciso hacer ó combatir con oportunidad, alguno de tantos accidentes como suelen presentarse.

2º Porque en ningun periodo de la vida tiene la muger la susceptibilidad nerviosa que en el estado de gestacion, cuya susceptibilidad hace que en el momento del parto sobrevengan accidentes graves que comprometan la vida.

3º Por la muerte violenta que á consecuencia de la transicion de la plenitud del útero á su evacuacion, suele venir.

4º Por las hemorragias tan frecuentes que necesitan el auxilio pronto é inmediato del médico, y que cuando se verifican interiormente no pueden ser conocidas ni combatidas por otra persona.

5º Para apreciar debidamente si los anexos del feto han sido expulsados íntegros, para poder obrar con franqueza sabiendo la causa que origine la enfermedad.

6º. Para extraer la placenta á su debido tiempo, con todas las precauciones que el caso requiera y con el conocimiento de la causa de su detencion en el interior del aparato genital.

A la conducta muy bien conocida que el médico debe observar en un parto, se recomiendan las particularidades siguientes:

La atencion mayor que debe fijarse en la enferma en el momento de la expulsion de la criatura, porque es el de mas riesgo para la vida, por la multitud de accidentes que en ese acto pueden venir.

La administracion del cuernecillo de centeno tan luego como sale la criatura del vientre de la madre.

No esperar mucho tiempo á que la placenta sea espontáneamente espulsada, sobre todo, cuando haya adherencias á las paredes uterinas, sino extraerla antes de que vengan mayores dificultades y sea tambien mayor la predisposicion á la inflamacion subsecuente.

El reconocimiento de las adherencias por el estado turgescente de la vena del cordon umbilical.

El excesivo cuidado de que no quede en el interior del útero alguna parte de los anexos del feto, ya sea que hayan sido expulsados espontáneamente ó bien extraidos por una operacion.

Procurar ante todo en la extraccion, no dejar ninguna parte de las membranas, por ser mas graves y frecuentes los accidentes posteriores cuando quedan éstas, que los cotiledones de la placenta.

Administrar pequeñas cantidades de las preparaciones mercuriales y recomendadas para estos casos, antes de que se desarrollen los accidentes inflamatorios que se teman por la intervencion de alguna de las muchas causas que puedan originarlos.

Antonio Hernandez.

RESEÑA

De los trabajos de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca en el año de 1874 á 1875.

SEÑORES:

Intensa y noble satisfaccion puede despertarse á esta hora solemne en los individuos que forman la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca, porque cumpliendo una promesa, obsequiando un alto designio, se congregan para ofrecer público testimonio del éxito alcanzado con afanosa consagracion al cultivo de la ciencia y al bien de la humanidad.

Elevado y puro regocijo debe caberles á los que el 16 de Setiembre de 1874, pactaron aquí fatigas y sacrificios á trueque de beneficiar sagrados intereses, porque se encuentran reunidos el 16 de Setiembre de 1875 en el mismo santuario donde resonara su protesta santa, con la estrecha y armoniosa fraternidad de los primeros dias de su vínculo y, merced á un favor de la Providencia, sin que la muerte haya interrumpido los esfuerzos de ningun trabajador.

Desbordemos, pues, el justo entusiasmo que en nuestros corazones se hospeda, al recuerdo de la fecha doblemente bendita, y mientras el pueblo se entrega en torno nuestro al júbilo que le causa su amada independencia y la voz de los oradores dulcifica los pesares de la pátria, evocando sombras de héroes y de mártires inmortalizados en sus gigantes hazañas, nosotros, los obreros de pacíficas evoluciones, atestigüemos las humildes victorias que en el campo de los estudios pudimos obtener.

Esas victorias incruentas no llevarán, no, el nombre de nuestra querida asociacion á la altura en que los primeros cuerpos científicos de la República

presiden con satisfecha ambicion, con orgullo tranquilo, la marcha magestúosa del pais por los senderos del intelectual engrandecimiento; pero significarán de una manera elocuente, nuestras aspiraciones á un ideal hermoso cuyo reinado se aproxima, nuestra fé inquebrantable, en destinos halagadores, nuestra firme esperanza en los resultados de perseverantes tendencias.

Dos órdenes de tareas provechosas podemos presentar, realizadas en el curso del año que hoy finaliza. El primero contiene discusiones promovidas por los sócios ó suscitadas con motivo de importantísimas consultas que, emanando del Ejecutivo del Estado y del Municipio, desde luego imprimieron á nuestra Academia un carácter respetable; el segundo incluye las memorias que con arreglo á los Estatutos se presentaron por órden alfabético.

El Sr. Chaix, á quien la Sociedad era deudora de su existencia, y cuyo tino en procurar cuestiones trascendentales, solo cede á sus entusiastas deseos para elevar el prestigio de la profesion, inició el primer debate. El punto fué interesantísimo: la trasmisibilidad de la Tuberculósis. Ardorosamente discutido ya en diversos Congresos que la ilustrada Francia ha formado en su seno, no pudo menos que ocupar la atencion de nosotros en sus diversas fases ese punto aun no resuelto, y que la escuela experimental, sin embargo, cree dilucidado, siquiera por los numerosos elementos con que ha contribuido á esclarecerlo.

Promovido por el Dr. Ezeta, é ilustrado por el mismo inteligente académico, el estudio relativo al empleo de la leche de perra en el tratamiento del raquitismo, tuvo el Sr. Morales la oportunidad de presentarnos un excelente análisis del mencionado líquido, del cual se dedujeron algunas consideraciones nada despreciables.

Autorizado el Gobierno por la Legislatura para la formacion del Código penal, quiso saber nuestra opinion acerca de tres asuntos que dos distinguidos letrados, los Sres. Ruano y Rivera Melo, colaboradores del Lic. Alberto García, en la nueva legislacion criminal, sometieron á nuestra controversia, de este modo:

1º *¿Es posible fijar el término medio de la longevidad humana en las distintas edades del individuo; cuál es ese término medio en caso de poderlo establecer?*

2º *Cómo deben ser clasificadas las lesiones que una persona puede sufrir por causa de otra?*

3º *¿Cuáles son los delitos que pueden cometer en su ejercicio los profesores de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Farmacia?*

Al ser portador de la comunicacion en que estas cuestiones venian escritas, el Lic. Rivera Melo, dió acerca de ellas luces muy necesarias, despues de lo cual, y de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento, se nombraron tres comisiones, para que cada una se ocupase de una materia.

La primera, desempeñada por los Sres. Iñigo y Campos, expuso en luminoso dictámen, la mas aceptable contestacion al punto que le fuera sometido. Estableció la posibilidad de fijar el término medio de la vida humana; pero atendiendo á las condiciones especiales que rodean á la mayoría de la poblacion del Estado, la clase indígena, hubo de referirse á ciertas causas que en la primera edad favorecen el aniquilamiento de la raza aludida, al paso que otros motivos contribuyen en compensacion á conservarla desde que se inicia la adolescencia en ella. Un pequeño cuadro condensando la opinion que debia darse al Gobierno como resultado de su consulta, y algunas aclaraciones importantes sobre él, ponian término al informe.

Los Sres. Hernandez Antonio y Ezeta, en el trabajo correspondiente al segundo punto consultado por el Gobierno, dijeron que habian tenido en cuenta la responsabilidad civil y criminal de los reos, y que creyeron útil basar la clasificacion pedida, en los principios de derecho, estatuidos en el Código del Distrito Federal, para impedir una desarmonía lamentable en leyes de un mismo pais. Dividieron las lesiones en leves, graves y mortales. Las primeras fueron subdivididas de este modo: 1º las que no interrumpian el trabajo del individuo; 2º las que necesitaban por lo menos quince dias para su curacion; 3º las que ademas de requerir varios dias para ser curadas, dejaban una lesion permanente. En las lesiones graves introdujeron los siguientes grados: 1º las que ocasionan una deformidad; 2º las que requieren operacion quirúrgica mas ó menos séria; 3º las que producen una notable lesion permanente, ó interrumpen alguna funcion fisiológica. Para las mortales se hizo esta diferencia: unas que aun cuando producen la muerte no la traen de una manera inevitable; otras que por sí solas lo son, pero al cabo de cierto tiempo, y otras, en fin, que originan inmediatamente la muerte. Con motivo de la discusion á que dió lugar el informe que analizamos, tuvimos oportunidad de hacer justicia á los talentos y á la experiencia del sábio médico-legista mexicano, Luis Hidalgo Carpio.

Inspirándonos los Sres. Villela, Rodriguez, Serrano, Morales y el que esto escribe, en los fueros sacratísimos de la humanidad y en el acatamiento de los filosóficos dogmas del derecho moderno, emitimos acerca del tercer pun-

to que el Ejecutivo enviara á la deliberacion de la Sociedad, un órden de ideas que no mereció la acogida de este cuerpo. A propósito de nuestros pensamientos se mantuvo un debate ardiente, el debate acaso mas trascendental que hoy puede sostenerse en el terreno de la Deontología médica y cuyos principales incidentes consignamos en seguida.

Nuestros contrarios quieren poner á los médicos, en materia de penalidad, fuera de la órbita del derecho comun. Nosotros pretendemos que estén sujetos, como profesores que ejercen un arte en el cual se interesan la salud y la vida de los miembros de la Sociedad, á cuantas penas juzgue conveniente someterlos el legislador á quien no pasa desapercibido que el sacerdote de Esculapio bien puede profanar el culto, aunque generalmente, para honra de nuestra profesion, suceda tamaña cosa con rareza suma.

No rodeando el ejercicio de la medicina de cierta inviolabilidad, se detienen sus progresos, dicen los partidarios de la doctrina que nosotros combatimos; pero no recuerdan los límites que á la experimentacion deben ponerse para no convertir este poderoso medio de adelanto de que disponen las ciencias naturales, en instrumento pernicioso para ellas, para la humanidad. Los delitos de los médicos y farmacéuticos, agregan, pueden incluirse en la esfera de los crímenes comunes; pero no reflexionan en la existencia de muchos actos punibles que los facultativos llevan á cabo sin que pueda cometerlos persona alguna profana al arte de curar. No conviene que una asociacion de médicos dé noticia de los delitos profesionales; no es dable al decoro y á la dignidad de ella consentir en esa tarea que le señalan los formadores del Código penal, continúan diciendo nuestros adversarios; pero olvidan que si nosotros no señalamos tales delitos en vista de una detenida inquisicion sobre los casos prácticos, entonces el legislador se valdrá de su propio sentido para cumplir el propósito de constituir un derecho positivo acerca de los crímenes médicos, lo cual no es útil, no es oportuno indudablemente para nosotros. Cuando ocurra el delito, dicen nuestros impugnadores, que lo denuncie un profano y que el juez aplique el castigo. En hora buena; pero si en el Código no figura la pena que semejante acto ilícito merece: ¡qué dificultades para el magistrado! Todo se reduce en nuestro concepto á que el legislador admita, como no puede menos que admitir, este axioma: *solo un tribunal perito, una academia de medicina y farmacia debe calificar los crímenes facultativos.* Establézcase ese jurado de calificacion en materia de criminalidad médica y dejando al órgano del poder judicial la sentencia, ningun extravío habrá de lamentarse. Refle-

ren nuestros contrarios el caso citado por el distinguido Doctor Max Simon. Practicando cierto facultativo una sangría del brazo, hubo de picar, segun los acusadores, la arteria braquial y provocó el desenvolvimiento de un aneurisma, para el cual debió hacerse necesaria la amputacion del miembro herido. Inútilmente combatieron los médicos de la demarcacion judicial de Ruan y la academia de Paris, presidida por el inmortal Orfila, el veredicto de culpabilidad de la corte de justicia. Bien: pero en ese caso el tribunal procedió injustificablemente no oyendo la voz autorizada de los peritos, si es que en el Código penal francés se sancionaba tal condicion, ó no se establecia en el Código un requisito semejante, y siempre obró mal el juez consultando para no seguir la opinion de la competente autoridad. Hoy, despues de treinta años trascurridos, en un pais donde la administracion de justicia nunca serpea por los senderos de la arbitrariedad, seria fenomenal la repeticion de semejante caso.

El Ayuntamiento de esta Capital, preocupado con el temor de que el tifo adquiriese proporciones superiores á las que generalmente toma, tuvo á bien pedirnos los consejos que nuestro saber dictase para evitar la propagacion de la enfermedad, y para poner á la poblacion en el mas deseable estado higiénico. Entonces el Sr. Iñigo, solícito en contribuir á toda clase de mejoras sanitarias y lleno de ilustracion para señalarlas, y el Sr. Rodriguez activo y juicioso como pocos, se asociaron y rindieron un informe de mucho precio cuyas conclusiones han sido aceptadas y habrán de ejecutarse por la Corporacion Municipal.

De otras cuestiones casi en su totalidad poco especulativas se ha ocupado nuestra Academia con singular esmero: pero traspasariamos los límites de esta reseña dando cuenta de ellas en este lugar y dilatando la exposicion de las ideas vertidas por los sócios en las memorias que presentaron por órden alfabético segun lo prescrito en el artículo 23 del Reglamento.

El Sr. Campos que, á pesar de su reciente principio en la carrera médica, tiene ya clientes numerosos y satisfechos de su asiduidad y conocimientos, nos habló de un caso de *aneurisma aórtico*, ocurrido en su práctica. Como corresponde al hombre de conciencia recta relató el hecho, consignando el error de diagnóstico en que incurriera, lo cual no prueba la insuficiencia del facultativo, sino la escasez de certidumbre que el arte posee para caracterizar afecciones de cierto linage.

El muy entendido Sr Gutierrez, lamentándose con dignidad del vacío que

se nota en la ciencia médica mexicana por falta de una Terapéutica verdaderamente nacional, indicando los preciosos elementos que para fundarla se tienen en *la rica y variada flora del pais*, y despues de referirse á las dificultades que rodean al clínico para obtener el alivio de las enfermedades que se deben á la presencia de entozoarios, ya por la ineficacia, elevado precio ú otra circunstancia de los agentes empleados, aludiendo á la frecuencia con que se observa la tenia en Toluca y á las causas probables de su desarrollo, concluye proponiendo el fruto del Aguacate (Percea gratíssima, Laurus percea) como tenífugo y asegurando que se ocuparia de la extraccion del principio activo, de las dósis y de las formas farmaceúticas convenientes para administrarlo, á fin de completar su estudio.

[*Concluirá.*]

CRONICA.

NUEVOS SOCIOS.—Lo son honorarios de nuestra asociacion los Sres. Dres. Francisco y Aniceto Ortega y Pablo Martinez del Rio, y lo es titular el Dr. Lorenzo Ortega. Los respectivos nombramientos de tan apreciables señores se hicieron por unanimidad. Esperamos que su ilustracion y celo por el adelanto de la ciencia, redunden en provecho nuestro.

EL DR. MIGUEL LICEA.—Fué electo Presidente perpétuo de nuestra Sociedad que recompensa con esa merecida distincion los afanes del venerable profesor.

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

"GACETA MEDICA DE MEXICO."—(Tomo X, núm. 17 y 18.) El órgano de la Academia de Medicina de la Capital de la República trae en sus dos últimos números, correspondientes á los dias 1º y 15 del mes próximo pasado, materias de importancia que justifican una celebridad adquirida por la perseverancia, la ilustracion y los talentos envidiables de los miembros que componen la primera Sociedad del pais. Si noble y legítimo orgullo es para la patria de Miguel y Lauro Jimenez, de Lúcio y Rio de la Loza, de Herrera, los Ortega, Carmona, Alvarado, Muñoz, Vértiz, Rodriguez, Liceaga, Montes de Oca, Lavista, Hidalgo Carpio y muchos mas ilustres profesores, la fa-

ma que en el extranjero goza su facultad de Medicina, título de gran satisfacciones para la prensa científica del pais contar con un periódico como el impreso de que nos ocupamos. He aquí los artículos que encierran los números mencionados.

NUM. 17.—BIOGRAFIA DEL ILUSTRE DOCTOR LOUIS.—Trabajo concienzudo del eminente Martinez del Rio, antiguo discípulo del gran médico francés, en que fielmente se traza la vida del sábio piretologista, del autor del *método analítico y numérico,* del clínico notable por sus investigaciones sobre la Tísis.

PREPARACION DE LOS ESTRACTOS.—Su autor, el estimable J. M. Lazo de la Vega, resuelve satisfactoriamente la manera de conservar mejor el principio activo de los vegetales en la forma farmacéutica referida.

EL ACIDO LITOFELICO.—Continuacion de la polémica sostenida por el Sr. Patiño con el Sr. Lobato.

CRONICA.—En esta seccion un discurso del Dr. José María Reyes pronunciado á nombre de la Academia de Medicina en la solemne sesion celebrada por la *Sociedad Filoiátrica* para honrar la memoria de su fundador Lauro María Jimenez. La produccion literaria es muy buena.

BIBLIOGRAFIA.—Se pasan en revista las tésis inaugurales y las publicaciones periódicas recibidas por la redaccion.

NUM. 18.—DIAGNOSTICO DIFERENCIAL EN LOS ABCESOS DEL HIGADO.—La pluma del profundo clínico de San Andrés separa en seis grupos diferentes, hechos de su práctica, con los cuales se demuestra la posibilidad de errores de diagnóstico al tratarse de las supuraciones hepáticas.

IMPORTANCIA DEL JABORANDI.—Estudio de los efectos fisiológicos de este vegetal y consideraciones acerca de las propiedades terapeúticas que probablemente posee. Bello trabajo del conocido y apreciado Sr. Maximino Rio de la Loza.

REVISTA EXTRANGERA.—Continúa la traduccion hecha por el alumno de quinto año de Medicina, D. J. Sanchez, de la memoria del Dr. A. Foville, relativa á los *enagenados en los Estados-Unidos del Norte.*

BIBLIOGRAFIA.—Noticia de publicaciones nacionales y extrangeras.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Lúnes 15 de Noviembre de 1875. NUM. 3.

Nuevo procedimiento de Embriotomia.

En el núm. 3, página 38 del periódico publicado en México con el título de *Anales de la Asociacion Larrey*, he encontrado un procedimiento operatorio de mi instruido y muy práctico concolega el Sr. Dr. D. Aniceto Ortega, profesor de Clínica de Obstetricia de la Facultad de México y Director del hospital de Maternidad, procedimiento aplicado á la embriotomía, que describe, despues de manifestar con exacto juicio, que esta operacion es una de las mas difíciles en la obstetricia, y que la seccion del cuello y del tronco, ademas de ser laboriosas, producen mayor traumatismo en los órganos de la madre, que ninguna de sus subdivisiones.

Llama mucho la atencion diciendo que debemos fijarnos muy particularmente para la eleccion de los instrumentos al verificar la embriotomía, no solo en los prontos y menos difíciles medios con que obren sobre el feto, que ya no debe inspirar interés alguno por el irremediable estado en que se encuentra cuando está indicada la operacion, sino en el mayor ó menor traumatismo que puedan producir en los órganos de la madre.

Valoriza la mayor parte de los instrumentos aplicados hasta hoy, comenzando por el célebre gancho de Brown, que no teniendo cortante, obra por el brazo fuerte del operador, que disloca, dilacera y revienta á *pura traccion* y *torcion*. El de Jacquemier lo califica con sobrada razon, como complicado,

caro y de difícil aplicacion. Despues desecha todos los demas, incluso el de Pajot (en el cual yo veo algunos puntos de contacto con el del compañero Ortega y aun con el que describiré despues como mio) al cual repudia porque en la muger viva la contraccion uterina algunas véces debe impedir el paso á la bola colocada en la extremidad del cordel, y en seguida se ocupa del método de Pablo Dubois, que Cazeaux atribuye á Celso, en que la tijera divide el feto por pequeños pelliscos. Nos refiere la gran dilacion de este procedimiento que él mismo vió practicar á Paul Dubois, en cuyo molesto trabajo se emplearon dos terribles horas, y el buen éxito tan solo se atribuye á la consumada práctica del ejecutor.

Siendo esta cuestion de oportunidad, porque el procedimiento de mi muy apreciable y apreciado comprofesor Dr. Ortega acaba de ser leido por mis consócios de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca, ante los que en cumplimiento de su Reglamento debo presentar hoy algun trabajo científico, he sacado del olvido algunos puntos sobre un procedimiento parecido, que la necesidad me inspiró, y (quizas mal aconsejado por mi amor propio) he creido que tiene mayores ventajas que el señalado en los *Anales de Larrey*, por el ya repetido Dr. Ortega.

Estos apuntes fueron presentados á mis honorables maestros Dr. D. José María Vértiz y Dr. D. Ignacio Torres, así como á mi comprofesor Dr. Lúcio, en el año de 1860, y con posterioridad á mi muy instruido maestro de Obstetricia Dr. D. Pablo M. del Rio.

Hoy los traigo á esta sábia Sociedad, no por una punible emulacion, que jamás intentaria con amigo tan apreciable y tan superior á mí, como lo es el Dr. Ortega, sino por la creencia, quizá errónea, de su mayor utilidad práctica. Supera mi método, inocente por su aplicacion, y me parece que llena perfectamente la principal indicacion muy bien caracterizada por el Dr. Ortega, de que *se debe evitar toda traccion sobre los órganos de la madre*, porque el traumatismo es lo que mas debe temerse y por rigoroso debe alejarse cuanto sea posible.

Tengo ademas un segundo objeto, y es que esta Academia me dispense el honor de examinar detenidamente estos apuntes, discutirlos, perfeccionarlos si son acreedores á ello, ó decirme con su leal y debida franqueza, que los relegue al olvido de donde los he creido deber sacar. Este último resultado no ofenderá por cierto mi amor propio que estoy muy acostumbrado á alejar de toda discusion científica.

Siendo patente á mis compañeros en el Distrito de Toluca, los muy frecuentes casos de distocia que constantemente tenemos que auxiliar y la no menos frecuente presentacion del tronco con prolapsus del brazo, muchas veces imposible de remediar por la version, por ocurrir á los médicos despues de que los esfuerzos terribles de la naturaleza han ya enclavado el feto en la escavacion; no extrañarán, les digo, que me haya encontrado varias veces en la precision de ocurrir á la embriotomía como único medio racional para salvar la vida de muchas mugeres, y que por consecuencia me he visto en la necesidad de buscar un procedimiento que no tuviese los inconvenientes de los propuestos hasta el dia, cuya sola descripcion me horrorizaba y me hacia desconfiar de mi destreza para ponerlos en práctica.

En el año de 1857, en la hacienda de la Garcesa, propiedad del Sr. D. Jesus Pliego, hayándome en las circunstancias que he dicho, por verdadera inspiracion médica, creo haber encontrado el que paso á describir, y que hasta hoy he supuesto no tener inconveniente, por no haber producido jamas traumatismo alguno.

Descripcion del instrumento.—Consta de tres partes:

1ª Un cordel de cáñamo del grueso de una pluma de ganzo, de 95 centímetros de longitud, con una sonda de goma blanda del mismo grueso, y de los que sirven para el cateterismo uretral, adherida á una de sus extremidades.

2ª Un tubo de metal de 25 centímetros de longitud y 1 centímetro de diámetro, con paredes resistentes y bordes redondeados.

3ª Un mango de madera igual al que sirve para dar vueltas al tortor.

Procedimiento.—Primero. Colocada la muger en la misma posicion que para la version, se toma la sonda que tiene la extremidad del cordel, entre los dedos índice y medio de la mano derecha que se introduce en la vagina; los dedos reunidos y colocados de plano, abatiendo con el borde cubital la comisura anterior del perineo, describiendo con la mano la curva de concavidad anterior que representa el eje pelviano y haciendo los movimientos de rotacion aconsejados para extender los pliegues de la vagina, llegan los dedos al cuello del útero, en donde encuentran la parte del feto que se halla engastada; en seguida se hacen movimientos lentos y adecuados para colocar la extremidad de la sonda, en la parte posterior del cuello del feto, pasarlo por la superior y despues recibir por la anterior con los propios dedos índice y medio, y tirando esta sonda, fácilmente se deja el cordel colocado como sobre una

polea, y al retirar prudentemente la mano, se trae hácia afuera hasta igualar una extremidad con otra dicho cordel. Durante este primer tiempo, debe comprimirse con la mano libre las paredes abdominales correspondientes al fondo del útero.

Segundo. Quedando el cordel en la disposicion indicada, se hacen pasar por la cavidad del tubo sus dos extremidades para sujetarlas con la mano izquierda mientras que con la derecha se lleva aquel hasta apoyarlo sobre el cuello del feto, para lo cual le sirve como una especie de conductor el cordel, que pasando por el interior del tubo, le dá la direccion conveniente. En este tiempo de la operacion, debe de tenerse especial cuidado de no comprender entre el cuello del feto y el borde superior del tubo, pliegue alguno vaginal ni parte del cuello del útero.

Tercero. Cuando se esté seguro de haber colocado el tubo con la exactitud indicada, se retira de la vagina la mano para anudar las dos extremidades del cordel, 3 centímetros hácia abajo de la extremidad inferior del expresado tubo. En todo este tiempo debe tenerse la precaucion de no dejarlo mover para que no pierda su justa posicion, y para lo cual es suficiente sostener cuidadosamente su extremidad libre. Inmediatamente se coloca el mango en la asa que forma el cordel ya anudado y se comienza á dar vueltas hácia á la derecha hasta que la torcion llegue á dividir el cuello ó tronco del feto por el acortamiento que sufre el cordel, lo cual se conoce por la falta total de resistencia y fácil salida de éste, en cuyo caso debe sacarse el tubo, atendiendo á la direccion de la vagina y proceder á la extraccion de las partes divididas del feto, que constituye el *cuarto tiempo*, siguiendo las reglas expresadas en los autores de Tocología, por lo cual no creo deber reproducirlas.

Comparacion con los procedimientos conocidos.—Cazeaux, en su tratado de Tocología, no describe mas que dos procedimientos que considera como aplicables en la práctica. El primero es de Celso, que como el segundo perteneciente á Seé, no relataré por ser conocido de mis comprofesores y por lo mismo paso á manifestar las ventajas que me parece tener el que propongo sobre los que acabo de indicar.

Primeramente hablaré de algunos puntos que deben referirse á ambos métodos, y son:

Primero. La dificultad y riesgos que presenta uno, y otro en el manejo de los instrumentos cortantes y punzantes de que se tiene que hacer uso en ór-

ganos que no son accesibles á la vista y muchas veces ni al tacto; digo que ni al tacto, porque al obrar las tijeras ó el instrumento punzante, la mano no tiene mas que darle la direccion conveniente sin percibir con exactitud las partes que se van dividiendo. Se concibe con qué facilidad puede en estos casos de tanta incertidumbre y rodeados de tantas dificultades, cualquiera de estos instrumentos herir una de las partes que se trata de evitar, ya sea por los mismos movimiontos que los dolores excesivos provocan á la paciente, ó simplemente por la falta del auxilio de los únicos dos sentidos que unidos á la práctica son capaces de dirigirnos con alguna felicidad en los trabajosos lances quirúrgicos.

Segundo. La clase de instrumentos que requieren estos dos procedimientos, son de aquellos que su vista aterroriza á las personas por la idea de dolor que nos formamos al ver una cosa destinada á herir de cualquier modo que sea, porque aun cuando el médico se esfuerce en aparentar al paciente inocencia en el método y la falta de padecimientos que deberá experimentar, no es bastante esto para alejar los temores que debe haberle infundido la presencia de esta clase de instrumentos. Esta impresion moral no se limita como todos sabemos, á oprimir únicamente el ánimo del enfermo, sino que es el orígen muchas veces de accidentes ulteriores.

Tercero. La imposibilidad que se encuentra en muchas circunstancias para la aplicacion de estos métodos y lo dilatado que son en su ejecucion, circunstancias que no me detendré en enumerar porque están señaladas en los libros y son conocidas de todos.

Cuarto. Para la ejecucíon de los métodos con que comparo el mio, necesita el operador mayor pericia, mas práctica y destreza que la que se requiere para el que propongo.

Paso ahora á la comparacion particular.

En el de Celso, despues de las innumerables dificultades para abrir las ramas de la tijera y colocarlas sobre el cuello del feto, existe otra mayor y es la division del mismo cuello, operacion muy dilatada, peligrosa para la madre, porque puede herirse alguno de los puntos que recorre el instrumento, y de una ejecucion bastante laboriosa aun en el caso mas favorable que seria aquel en que dilatado completamente el cuello del útero permitiera abrir suficientemente las ramas de la tijera. La resistencia que oponen tanto las partes blandas que se deslizan sobre las sólidas al comprimirlas, como estas últimas á la accion de las tijeras, constituye la mayor dificultad.

El mecanismo con que en mi método se llega á este resultado, dá una diferencia notable, pues que por la manera de obrar del instrumento, viene á ser el tiempo mas sencillo, mas breve y mas inocente de la operacion.

Despues de la division del cuello por el método de Celso, ó de cualquier otro que obre con instrumento cortante ó lacerante, siempre se ocasiona fractura ó division de las vértebras, y si es en el tronco, de otros huesos que presenten una superficie áspera y á veces cortante y punzante, lo cual puede á su salida dar orígen á dilaceraciones en las partes blandas de la madre, inconveniente que no existe en mi método, porque sin poner ninguna precaucion para que el cordel toque en un espacio intervertebral por la disposicion del mismo instrumento, viene á quedar otro cordel sobre alguno de los discos vertebrales, y al hacer la division lleva tras sí á la piel, que por ser tegido mas elástico, es el último que se divide. Esta es la razon porque siempre he observado que tanto la vértebra perteneciente á la cabeza, como la del tronco, despues de su separacion, quedan cubiertos por la piel perfectamente, evitando de este modo las lesiones de que anteriormente he hablado.

Hasta aquí llegaban los apuntes que presento; réstame solamente decir que con posterioridad encontré en el tomo 34, Agosto de 1863, del Diario de Medicina y Cirujía prácticas, fundado por Champonier y Chaillou, art. 6501, fojas 376, el procedimiento de Mr. Pajot que dije tenia varios puntos de contacto con el del Dr. Ortega y con el mio. Consiste en la introduccion de un cordel al deredor del cuello ó cuerpo del feto por medio de una bala de plomo unida á la extremidad del hilo, y sirve para pasar el cordel sobre el cuello ó cuerpo del feto, y una vez tomadas en las manos las dos extremidades del hilo, se tira fuertemente hácia abajo, son sus palabras, *le tire fortement en bas*, y se imprimen movimientos de vaiven.

No quiero hacer comparaciones minuciosas entre el método anterior ni el del Dr. Ortega, sobre el cual me permitiré tan solo decir dos palabras. Para que la cadena ejerza su accion, hay necesidad de tirar fuertemente hácia abajo, y con este tiramiento poner en contacto la cadena entre las partes del feto y el cuello del útero; la frotacion de los eslabones de ésta contra dicho útero, siendo sostenidos y forzados por la presion que el mismo feto efectúa, no deben ser inocentes, están produciendo el mismo traumatismo, si no mayor, que el cordel de Mr. Pajot, y este traumatismo es el que ciertamente debe alejarse cuanto se pueda de la madre, por sus fatales consecuencias. Las partes divididas por la sierra quedan ásperas y dispuestas á producir las dilacera-

ciones por donde quiera que pasen. La division del feto, oblícua, hace la operacion mas prolongada, exige mayor número de movimientos de vaiven y por lo tanto mayores frotaciones de los eslabones sobre el cuello del útero, y divide partes huesosas que mas fácilmente podrán herir á la madre; en cuanto á la salida de la cabeza, se me hará el favor de creerme, que en las veces que he hecho el degollamiento, no he encontrado dificultad alguna, porque así como otro comprofesor con su método oblícuo conserva un brazo sobre el que asegura la salida de la cabeza, yo me he valido del fácil medio de introducir, despues de sacado el tronco, el dedo índice de mi mano en la boca del feto, y se me ha facilitado siempre la salida de la cabeza, sin que hasta ahora las graves dificultades que señala, se me hayan presentado.

Concluyo repitiendo mi súplica á la Academia para que me dispense el honor de examinar este trabajo, y si llegase á conocimiento de mi muy buen amigo y concolega el Sr. Dr. D. Aniceto Ortega, que he querido comparar mi método con el suyo, y aun he tenido la pretension de juzgarlo con menos inconvenientes, crea que no me ha conducido á ello mas que un buen deseo digno de todo médico.

Nicolás Iñigo.

ANALISIS DE VARIAS LECHES.

En vista de la utilidad que pueda sacarse de los análisis de la leche de distintos animales, y por cumplir con uno de los cargos que bondadosamente me ha confiado esta Sociedad, he reformado el trabajo que hace tiempo presenté, adicionándole el ensaye de la leche de yegua y haciendo unas tablas comparativas de sus riquezas en materias albuminoides, caseosas y grasas; á esto me impulsó tambien, el deseo de coadyuvar al estudio de la cuestion de *tuberculosis* que tantas sesiones hemos ocupado en discutirla.

En mi primer trabajo no presenté esta última leche, porque no venia al caso, pues solo se me pidió el análisis de la leche de perra á propósito de la cuestion del Raquitismo, promovida por nuestro consocio Ezeta, pero la Sociedad, recordando en esa vez que los árabes no son propensos á la tísis ó mejor dicho, no la conocen y que se nutren en su infancia con leche de yegua, me pidió el análisis de ésta, que hoy presento, repitiendo los análisis de

las leches de muger, vaca, cabra, burra y perra, tanto con la idea de que se hagan cargo de ellos los sócios que no concurrieron á la sesion en que dí lectura á ese trabajo, como para hacer en mis apuntes las reformas que la corporacion me indique y á lo que desde luego me dispongo, rogando á la Sociedad los someta á discusion y me corrija todas mis faltas involuntarias.

PRIMER ANÁLISIS.

Cuatro ensayos en leche de perra.

	1º	2º	3º	4º
Lactína y sales solubles........	......	......	3,40	3,19
Caseina.........................	17,40	14,60	10,24	8,34
Mantequilla.....................	16,20	13,30	10,75	10,95
Materia extractiva..............	2,90	3,00	......	......
Sales...........................	1,50	1,48	......	......
Água............................	65,74	68,20	73,54	77,52
	103,74	100,58	100,00	100,00

El primero y segundo ensayes fueron hechos por Simon. El tercero fué hecho con la leche de una perra nutrida durante ocho dias con carne de caballo, por Bench y Selmis. El cuarto, con leche de animal nutrido cinco dias con los mismos alimentos.

SEGUNDO ANALISIS.

Dos ensayos.

	1º	2º
Agua	69–80	77–14
Mantequilla	12–60	7–32
Materia extractiva...........................	2–50	3–52
Caseina......................................	13–60	11–15
Sales solubles...............................	00–77	00–45
Idem insolubles	00–77	00–57
	100–04	100–22

El primero fué hecho con leche de una perra alimentada al principio con una nutricion mixta de pan, carne, huesos y grasa; el segundo, despues de alimentarla exclusivamente con carne de caballo.

TERCER ANALISIS.

Tres ensayes.

	1º	2º	3º
Queso y sales	15–85	11–39	12–17
Materia extractiva y sales	4–13	4–40	5–04
Mantequilla	5–15	3–09	6–84
Agua	74–74	81–10	75–90
	99–87	99–98	99–95

El primero, en leche de perra nutrida quince dias con carne de caballo; el segundo, nutrida el mismo tiempo con pan mojado en caldo grasoso, y el tercero, por el mismo tiempo, con solo el caldo graso.

CUARTO ANALISIS.

Leche de perra de grande talla, nutrida exclusivamente con carne, á la que despues se añadió pan.

Queso	14,05
Materia extractiva y sales	4,02
Mantequilla	4,02
Agua	73,04
	95,13

Por todos estos ensayes se vé que la leche de perra es muy abundante en caseina y mantequilla, pudiéndose calcular por término medio, tres veces mas rica en estas sustancias que la leche de vaca, y se nota que no se hace mencion de azúcar por ser muy pequeña la cantidad que contiene. Bousingault dice no haber encontrado lactina, hasta que nutrió el animal con sustancias

vegetales, y sus resultados fueron notables como se verá en el siguiente análisis hecho en compañía de Dumas.

Azúcar	5,00
Queso y fosfato de cal	12,20
Mantequilla	6,80
Materias secas	24,00
Agua	52,00
	100,00

En este último trabajo, no solo se encuentra en abundancia el queso, sino tambien el fosfato de cal, sobre el que es preciso fijar la atencion por no encontrarse tan notable en los demas análisis.

En seguida pongo la tabla comparativa de las leches de muger, vaca, cabra, burra y la de yegua, sobre la que debemos llamar la atencion por el partido que se pueda sacar de ella en la cuestion de tuberculosis.

LECHE.	COMPOSICION DE LA LECHE.					NOTAS.
	Queso, albumina y materias insolubles.	Materia grasa.	Azúcar de leche y sales solubles.	Agua.	Materia seca en 100 partes.	
Muger	3–8	2–5	4–8	88–4	11–6	Medio de 14 análisis.
Vaca	3–6	4–0	5–0	87–4	12–6	Id. de 12 id.
Cabra	9–0	4–5	4–5	82–0	18–0	Id. de 14 id.
Perra	16–0	14–75	2–95	66–3	33–7	Id. de 2 id. Trazo de azúcar de leche.
Burra	1–7	1–4	6–4	90–5	9–5	Medio de 15 análisis.
Yegua	1–6	Poco.	8–75	89–63	10–37	El peso de la crema ó nata en esta leche, fué de 0,80 por 100.

Desde luego se nota en la tabla precedente, que la leche de perra es la mas rica, y la de burra la mas pobre en sustancias, pero que la de yegua casi tiene la misma composicion que la de burra, pues la diferencia en 100 partes de una y otra, solo es de 87 centésimos, cantidad hasta cierto punto inapreciable; la leche de yegua es tal vez la mas rica en azúcar, que cuenta con materias axtractivas y sales 8,75 p%, y de grasa de 0,05 á 0,10 poco mas ó menos. El peso de la crema en esta leche no excede de 0,80 p%, que es bien poco en comparacion con lo que dá la perra, 14,75 p%, mientras que de azúcar, dá mucho en comparacion con este mismo animal que solo dá trazos en estado normal y 5 p% cuando se le ha nutrido con pan, sacándole la leche de yegua, una ventaja de 3,75 p% de azúcar en estas condiciones.

De todo lo anterior podemos sacar las siguientes consecuencias:

1ª La leche de perra es la única que contiene fosfato de cal y en cantidad muy regular, segun lo indica el análisis de Bousingault y Dumas.

2ª Las leches pueden ser colocadas por relacion á sus riquezas, en materias albuminoides y caseosas, en el siguiente órden:

Leche de perra.
„ „ cabra.
„ „ muger.
„ „ vaca.
„ „ yegua.
„ „ burra.

Aquí debo advertir que en este órden está considerada la leche de vaca en el campo, cuando ésta vive en establo y está cuidada, produce una leche superior á la de muger, pero siempre inferior á la de cabra.

3ª Las leches pueden ser colocadas en el órden siguiente, por su riqueza en grasa:

Leche de perra.
„ „ cabra.
„ „ vaca.
„ „ muger.
„ „ burra.
„ „ yegua.

4º La riqueza en azúcar, de las distintas leches de la tabla, está así:

Leche de yegua.
„ „ burra.
„ „ vaca.
„ „ muger.
„ „ cabra.
„ „ perra. (Trazos de azúcar.)

La leche de perra que en las tablas anteriores ha ocupado el primer lugar, viene ocupando en éste el último, y las de yegua y burra ocupan aquí los primeros y en las anteriores los últimos.

Esto es todo lo que puedo presentar á la Sociedad, que se servirá dispensarme las faltas que debe tener este trabajo.

Adolfo Morales.

RESEÑA.

De los trabajos de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca en el año de 1874 á 1875.

(CONCLUYE.)

En una Memoria, modestamente decorada por su autor, nuestro sábio compañero D. Antonio Hernandez, con el título de *Ligeros apuntes sobre la importancia que tiene la presencia del médico en el parto y sobre algunas particularidades que deben llamar su atencion,* expone el apreciable académico reflexiones notables y á las cuales imprimen un sello original su experiencia abundante y su génio observador. En el trabajo valioso de que tratamos, se intenta destruir la creencia errónea del vulgo al considerar el parto en nuestros dias como un acto sencillo que no necesita la intervencion del médico; inculca en el ánimo de éste, la conviccion de la necesidad de su presencia

y lo previene con tino acerca de accidentes temibles para que no vacile ni un instante en la hora del peligro. Ademas, aprecia el valor relativo á la expulsion de los anexos del feto, y como medio aceptable para deducir la adherencia de la placenta, indica un estado particular del cordon. Pone fin á esas consideraciones con el resúmen de las circunstancias que, al verificarse un alumbramiento, reclaman la asistencia del facultativo y con el de los preceptos que éste ha de seguir en aquellas.

Una enfermedad que ha tomado carta de naturaleza en esta poblacion con el privilegio de engrosar demasiado las estadísticas en el lado desfavorable cuando reina epidémicamente, fué objeto del trabajo que al Sr. Hernandez D. Mariano correspondiera presentar. Nuestro estudioso compañero investiga en todos sus detalles la etiología del tifo, aprovechando los últimos bellísimos adelantos sobre el particular y trata la materia con instruccion poco comun.

El Sr. Vice–Presidente ocupó nuestra atencion describiendo un procedimiento nuevo para practicar la embriotomía. El acto operatorio inventado por el Sr. Iñigo, tiene puntos de contacto con los descritos por Pajot y A. Ortega, diferenciándose de los que se deben á tan expertos como célebres profesores en que, es algo mas sencillo y expone los órganos genitales de la madre á un traumatismo menor y á menores sufrimientos de otro género,

Los distinguidos farmaceúticos Sres. Morales y Jimenez, presentaron dos trabajos cada uno en el curso del año. El primero estudió el *Eucaliptus globulus* bajo el punto de vista farmacológico, y la *Daturina*, bajo diversos aspectos. El segundo se ocupó de la fermentacion y acerca de un reactivo nuevo y muy sensible para reconocer el azufre. En esos estudios confirmaron nuestros colegas, de una manera digna, lo que por todos era sabido: sus buenos conocimientos en la ciencia de Alfonso Herrrera y su laboriosidad perseverante.

Haciendo extensas observaciones, hijas de un sano criterio, de una larga y provechosa experiencia y de una intachable pureza de convencimiento, nuestro dignísimo Presidente al ocuparse de *las dificultades del parto*, en México, *por estrecheces accidentales de la pélvis*, establece los motivos de los principales hechos de distocia y dá las mas interesantes reglas que á las madres de familia toca seguir para que cuando la jóven delicada, convertida en esposa, sienta aproximarse el dulce placer de la maternidad, no convierta en llanto la alegría del hogar, ni haga sustituir las colgaduras del lecho con fúnebres ador-

nos. Esas leyes del código higiénico dictadas por el anciano profesor, tienden á evitar que en la infancia y en la pubertad se acorten los diámetros de la excavacion deformando la capacidad de esta vía que atraviesa el feto en su salida del claustro materno y tienden á no estorbar el desarrollo de una buena organizacion física en la muger.

El Sr. Celso C. Nava, que antes de pertenecer á nuesto seno, estuvo ejerciendo la profesion en la Villa de Acámbaro el año de 1872, hubo de aprovechar su residencia en el referido lugar, para seguir los pasos de una epidemia de viruelas, complicada con grave afeccion de la faringe, y al tocarle su turno dió lectura á la historia completa de la enfermedad. Nos habló con tal motivo del error profesado por el vulgo acerca de los peligros de la vacunacion cuando reina la viruela. Hizo mencion de la excesiva confluencia de las pústulas observada en el periodo correspendiente; de la angina diftérica que complicara la afeccion variolosa sin modificar su marcha; de las pulmonías, hemorragias, otorreas y del cáncer acuático que en algunos casos se presentaron como accidentes agravantes, concluyendo con la descripcion de una forma hemorrágica, en la que existia en los enfermos una verdadera hemofilia, y con los medios terapéuticos empleados en la epidemia.

El Sr. Rodriguez presentó un bello trabajo acerca del valor semiótico de los síntomas suministrados en las enfermedades por el aparato circulatorio, y una observacion llena de interés sobre el *exoftalmos anémico.*

La relacion de un caso de fractura conminutiva del fémur, por herida con arma de fuego, en el que no hubo necesidad de amputacion, y se reprodujo la parte del hueso eliminada en esquirlas, dió motivo al sócio Serrano para cumplir el precepto reglamentario, no obstante que sus habituales achaques y sus ocupaciones ineludibles, pudieron haberle excusado la obediencia á los Estatutos.

A propósito de algunas consideraciones sobre la dificultad de diagnosticar los aneurismas de la aorta ventral, el Sr. Villela llamó la atencion sobre un signo que podrá ser de gran importancia si se confirma en su valor. Colocado como se halla nuestro muy instruido y hábil compañero en terreno favorable para la observancion clínica, es de esperarse que nos comunique cuanto sobre el asunto investigue.

Si á lo expuesto se agrega un ligero ensayo sobre la Triquinósis presentado en el tiempo oportuno por el que tiene el honor de dirigiros la palabra, se

completará el cuadro de los trabajos á que hemos dado cima, de acuerdo con uno de los principales fines de la Sociedad.

Nuestras tentativas, encaminadas á conducir por la vía mas ámplia esta asociacion naciente, le han traido relaciones valiosísimas con casi todas las academias científicas de la República, y han procurado que se halle representada en la prensa por un órgano humilde que hoy verá la luz pública, y que en lo sucesivo será, digámoslo así, el eco constante de nuestras aspiraciones, y la medida de nuestro participio en el progreso de la Medicina.

Nos dará aliento para proseguir en la ruta comenzada, la contemplacion de los adelantos admirables que ya alcanzan asociaciones hoy emporios de saber y de riqueza científica material, y no hace muchos años humildísimos grupos de trabajadores estudiosos que suspiraban por el renombre ilustre que la Patria actualmente no necesita conquistar.

Al estímulo fructuoso de ese espectáculo vendrá á unirse, señores, para producir los mejores resultados, el ejemplo de nuestro venerable Presidente que ha sido entre nosotros el tipo acabado de la constancia y el deber, del estudio y el entusiasmo y á quien los anales de nuestra Sociedad consagrarán en prémio una memoria imperecedera.

Setiembre 16 de 1875.

S. Zambrana y Vazquez.

VARIEDADES.

Nuevo procedimiento operatorio para la curacion del labio leporino simple, por el Dr. A. Hernandez.

Dispuesto el enfermo como se aconseja generalmente para esta operacion, se hace con tijeras ó con bísturi, en cada uno de los ángulos inferiores redondeados de la cisura, una incision horizontal á una altura igual al espesor del labio y á una profundidad de poco menos de un centímetro, procurando seguir en estas incisiones la direccion que seguiria en el labio normal la línea que separa la piel de la parte rosada del borde, y disminuyendo ó aumentando el tamaño de los dos colgajos segun la edad del operado. En seguida, se prolonga por otra incision vertical el ángulo superior de la escotadura, dado

caso que haya alguna parte libre; si no la hay porque la cisura llegue hasta la abertura de la nariz, entonces se despegan de la encia los dos bordes de uno y otro lado, haciendo, ademas, en cada uno de ellos y á la mayor altura posible, una incision horizontal paralela á la que se hizo abajo. Despues se avivan los bordes sin hacerles perder parte de su sustancia, sino haciendo penetrar un bísturi en su espesor como para separar la piel de la mucosa, procurando seguir en estas incisiones longitudinales la direccion que marca la línea que separa la piel de la mucosa, y dando, si es posible, un poco mas de espesor á la primera que á la segunda. Tanto arriba como abajo, se terminan estas incisiones hasta unirlas con las que se han hecho anteriormente, y profundizándolas hasta el punto á donde han llegado las inferiores. Se desdobla en seguida, cada uno de estos labios, para poner en contacto las dos superficies sangrientas, volteando la mucosa hácia adentro y la piel hácia fuera tratando de acercar los dos ángulos entrantes que con las incisiones y el desdoblamiento se han hecho. Si esta operacion se dificulta hacerla por la parte de arriba, por no ser suficiente la incision que ha prolongado la escotadura, se harán dos incisiones laterales como he recomendado cuando hay adherencias en ese lugar, y aun se despegará el labio de la encia en la extension absolutamente necesaria para lograr el objeto del desdoblamiento que se requiere. Hecho esto se aplicarán los alfileres de la sutura en el órden y número que se recomienda en los demas procedimientos, teniendo presente solamente que al hacer penetrar los alfileres, pasen precisamente por cada uno de los vértices de los dos ángulos entrantes que se han puesto en contacto.

Concluida la sutura en toda la altura del labio, se voltean los dos colgajos inferiores por sus superficies sangrientas, poniéndolos en contacto y asegurando su union por una sutura con alfileres finos de insectos ó bien con la entrecortada, venciendo las dificultades que pudieran presentarse en esta reunion, con las recomendaciones que Malgaigne hace en su procedimiento.

Este nuevo método de operar que he descrito, tiene la ventaja sobre los demas ya conocidos, que no produce pérdida de sustancia en los bordes del labio leporino, que dificulta mucho la reunion: al mismo tiempo aumenta la extension de la superficie sangrienta con la separacion de la piel y de la mucosa, que hace mas segura la reunion posterior; y en fin, no deja en la cicatriz esa hendidura defectuosa que se nota en los demas procedimientos operatorios.

MEMORIAS
DE LA
Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Miércoles 15 de Diciembre de 1875. NUM. 4.

Estudio sobre la naturaleza, tratamiento y profilaxia del tifo.

Señores:

Sabeis que el tifo es una de las enfermedades mas frecuentes en Toluca y sus alrededores; que está establecido entre nosotros endémicamente, apareciendo de tiempo en tiempo verdaderas epidemias; que casi no hay individuo que no cuente entre los miembros de su familia ó al menos entre sus antepasados, una ó muchas víctimas de esta terrible enfermedad, y que ninguna estacion ni constitucion médica la ahuyenta, y solo la hace variar en sus formas, gravedad y complicaciones.

Sabeis tambien, que desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, (aunque antes no distinguida) ha sido siempre observada, y que á pesar de tanto estudio, ha sido y es actualmente uno de los escollos de la medicina; siempre sigue su carrera sin que el médico pueda las mas veces oponerle otro tratamiento que el espectante ó sintomático.

Por poco que hayais ejercido la profesion entre nosotros, creo que habreis visto las mas de las formas y variedades que reviste, y como por otra parte, varios autores han estudiado de una manera plena y satisfactoria dicha enfermedad, considero enteramente inútil ocuparme de la sintomatología, pro-

nóstico, diagnóstico, complicaciones, etc., y por lo mismo solo hablaré de su naturaleza, tratamiento y profilaxia, sin enumerar minuciosamente todas las causas que en mi concepto son el orígen de esta enfermedad en nuestra poblacion, por haberlo hecho ya la comision nombrada por la Academia para este objeto, y procuraré resolver estas cuestiones:

1ª ¿Qué es el tifo?
2ª ¿Qué naturaleza tienen los miasmas que lo originan?
3ª ¿Qué modificaciones histológicas, fisiológicas y químicas, producen dichos miasmas en el interior del organismo?
4ª ¿Por qué tiene periodos y dias críticos?
5ª ¿Qué tratamiento racional y práctico debe oponérsele?
6ª ¿Por qué se presénta con tanta frecuencia en Toluca?
7ª ¿Cuáles son los medios de impedir su desarrollo y evitar el contagio?

Para tratar estas cuestiones, quiero fundar mis raciocinios en hechos puramente prácticos. Desgraciadamente muy pocas experiencias se han hecho sobre la sangre de los mismos tifoideos, por manifestarse esta enfermedad en el mundo científico casi siempre epidémicamente. Careciendo yo de los instrumentos necesarios y de práctica propia para presentaros observaciones mícroscópicas y químicas, tengo que atenerme á las experiencias hechas por los Sres. Coze y Feltz, que en las generalidades de su obra titulada "Investigaciones clínicas y experimentales sobre las enfermedades infecciosas," aunque no se ocupan del tifo directamente, tienen y han escogido de varios autores, observaciones interesantes sobre la putrefaccion y septicemia, que nos podrán servir para llegar al fin que me propongo. Me apoyo tambien en las experiencias hechas por el Sr. Bernard sobre inervacion, en la fisiología, la física, la química y en mi propia práctica.

No tomaré cuestion por cuestion, para evitar repeticiones, porque seria un trabajo largo y enfadoso y porque está reservado á inteligencias superiores á la mia y mas cuando mis ocupaciones no me han permitido tener el estudio y tiempo que debiera.

Naturaleza.—Sabemos de una manera cierta y evidente, que los grandes focos de materias animales en putrefaccion, han sido y son el orígen de las epidemias de tifo ocasionadas especialmente por las grandes guerras en que ademas de la miseria, la acumulacion y aflicciones morales, han quedado los cadáveres insepultos por algun tiempo.

Sabeis la facilidad con que se contrae dicha enfermedad en los cementerios y otros lugares inmundos, en las cárceles, los buques y los cuárteles que están en malas condiciones higiénicas, y en general en todos los puntos donde hay gran acumulacion de individuos, mala alimentacion ó putrefaccion.

El profesor Gavarret, colocando á los animales en una atmósfera confinada, veia que morian constantemente á pesar de suplir el oxígeno que faltaba y de extraer el ácido carbónico.

A fines del año de 1870, estuve con un individuo en un lugar estrecho y sin ventilacion, en donde se habian sepultado en diversas épocas muchos cadáveres, y los mas á flor de tierra. Este punto habia sido siempre seco, y tres ó cuatro dias antes del que me refiero, se habia humedecido considerablemente. Permanecimos poco allí por la gran fetidez que se percibia, y pasados cuatro dias, mi acompañante fué invadido de un tifo bien caracterizado, del que salvó despues de pasar el segundo septenario y sin tener mas causa conocida de su enfermedad, que la visita hecha á un lugar infecto.

Vosotros sabeis cuántos casos semejantes á éste han pasado y pasan constantemente, y entre otros os citaré uno de los mas notables. El ejército francés que fué invadido por el tifo en Crimea, tuvo que retirarse á un lugur bien ventilado del campo; la enfermedad disminuyó considerablemente, solo en una tienda de campaña se advertia que todos los que permanecian en ella eran atacados; se tomaron en un principio toda clase de precauciones, y el tifo seguia; se hicieron despues excavaciones en el suelo, y se encontró un cadáver; se le exhumó, y la tienda quedó ya en un estado sanitario perfecto.

He observado en mi práctica, y con especialidad en los años de 1865 y 1869, que el tifo ha comenzado á desarrollarse en esta poblacion por los puntos S. O. y N. E. de ella; en el primero está situado el panteon llamado Campo Santo de los Dolores, y en el segundo el de Santa Bárbara; ambos están llenos de cadáveres; el uno se encuentra muy húmedo y en malas condiciones, especialmente por el corral de concejo establecido cerca de él, no teniendo la sangre de los animales que se matan, casi ninguna circulacion, y el otro está circundado de montañas que dejan libre acceso á los miasmas solo por la parte de la poblacion.

Los alimentos descompuestos parecen ser tambien una de las causas del tifo; en algunos pueblos miserables donde hay mala alimentacion y malas condiciones higiénicas, se encuentra establecido endémicamente.

La Irlanda, la Suecia, la Silecia, algunos pueblos de la Rusia y muchos puntos del Oriente, nos dan una prueba inequívoca de esta verdad.

Los casos precedentes nos manifiestan claramente, que la putrefaccion de las materias animales es en gran escala el orígen ó la causa constante del tifo, cuya asercion se encuentra confirmada con la multitud de experimentos que han hecho varios observadores inyectando materias animales disueltas en agua destilada, en las venas, tejido celular, recto y vías aereas de muchos ani malès, especialmente de los conejos, y han visto desde el calosfrio inicial, síntomas, perturbaciones nerviosas, duracion, y en una palabra, todos los accidentes tifoideos.

Como en la putrefaccion se desarrollan varios productos, no todos ellos segun experiencias concluyentes, dan los mismos resultados.

Gaspard, en 1822, inyectó en pequeñas cantidades en las venas de algunos animales, ácido carbónico, hidrógeno, hidrógeno sulfurado y amoniaco; con las tres primeras sustancias no obtuvo efectos sensibles, y con la última, si era en cantidad proporcionalmente elevada, producia la muerte por simple envenenamiento, y si en pequeña, una estimulacion general mas bien útil que nociva. Halford, en Australia, curaba en esa misma época las mordeduras de serpientes de cascabel, con inyecciones en las venas de dicha sustancia, y Tyler Smith, en 1869, tenia un caso de curacion de fiebre puerperal con las mismas inyecciones.

Bileroth inyectó repetidas ocasiones en el tejido celular, hidrógeno sulfurado, sulfuro de carbono, sulfidrato de amoniaco, carbonato de amoniaco y leucina, sin obtener resultados tifoideos.

Weber, repitiendo las mismas experiencias, dice que el hidrógeno sulfurado eleva la temperatura y causa afecciones diptéricas en los intestinos; que el sulfidrato de amoniaco en inyecciones repetidas, produce accidentes idénticos, y el ácido butírico es causa cuando mas de una inflamacion intestinal.

Por otra parte, nunca se ha oido decir que algun individuo haya contraido el tifo en un laboratorio de química ó en un lugar donde se desprendan aisladamente los gases que desarrollan la putrefaccion ó que se le hayan administrado al interior los productos salinos de la misma.

Por lo mismo podemos concluir, que ni los gases ni los productos salinos de la putrefaccion, son los que dan orígen á la enfermedad de que se trata.

Los Sres. Coze y Feltz, pusieron en agua destilada diversas partes del cuerpo de individuos muertos por otras causas que las afecciones sépticas, y habiéndolas dejado entrar en putrefaccion, han visto con el microscopio lo que muchos de sus antecesores habian descubierto, que son millares de infu-

sorios de los que unos pertenecian al *Bacterium termo* de Müller, otros al *Bacterium punctum* y *Bacterium catenula* de Dujardin, y otros muy ágiles que consideran como verdaderos vibriones.

Si atendemos á que los infusoríos y sus gérmenes pasan por los filtros mas sutiles, y sobre todo, á que constantemente se encuentran en la sangre de los tifoideos, en la de las personas que tienen enfermedades sépticas y en la de los animales inyectados con materias pútridas en quienes se ha originado por este medio afecciones tifoideas, todo lo que está confirmado por multitud de observaciones todas con resultados idénticos, tendremos que convenir que los infusorios de las sustancias animales pútridas, son los que dan orígen al tifo.

Como una infinidad de causas, sea en las materias que sufren la putrefaccion, sea en la temperatura ó en los medios que las rodean, las hacen variar indefinidamente, seria necesario buscar en la sangre de los tifoideos y en todos los lugares, tiempos y estaciones, las diferencias que existen en los infusorios y de lo que dependen probablemente las diferentes formas y variedades que reviste el tifo en los diversos lugares y tiempos. Como esto no se ha hecho, es imposible marcar con exactitud las particularidades, y así solo me fijaré en el género de los referidos infusorios.

Segun Pasteur, la putrefaccion animal se divide en dos periodos; el primero está entregado á las diferentes especies del género *Bacterium* de la familia de los vibriones, las que robando el oxígeno, van á producir en los cuerpos donde existen, combinaciones y estados isoméricos distintos, y el segundo ó el de la plena putrefaccion, á los vibriones propiamente dichos.

En 1864 los Sres. Leplat y Jaillard, inyectaron nueve veces en el tejido celular de los animales, materias en plena putrefaccion y disueltas en agua destilada; en ocho no han tenido resultados notables, y en una, la muerte por envenenamiento.

Los Sres. Coze y Feltz han introducido en las venas de los conejos, materias tambien en plena putrefaccion y que examinadas al microscopio solo contenian vibriones, y tampoco han obtenido resultados tifoideos; han inyectado líquidos que solo contenian bacterias y se han desarrollado casi constantemente los accidentes de la septicemia.

Por otra parte: sabemos que no es la plena putrefaccion de los cadáveres, la que produce los accidentes de la picadura anatómica, ni la que ha dado orígen á las epidemias de tifo, cuando han quedado en un campo de batalla insepultos por algun tiempo, segun opiniones respetables y fundadas en gran nú-

mero de hechos, la plena putrefaccion destruye mas bien que origina los miasmas infecciosos.

Por último, la prueba mas satisfactoria de lo precedente es, que siempre que se ha examinado la sangre de los tifoideos, de los afectados por enfermedades sépticas ó de los animales inyectados con materias pútridas y en quienes ha sobrevenido los accidentes consecutivos, se ha encontrado solo la bacteria en sus diferentes especies y nunca el vibrion. Por lo mismo podemos decir que no es la plena putrefaccion, sino el primer periodo de ella el que produce los accidentes sépticos, porque este periodo está entregado única y exclusivamente é la bacteria y esta es la única causa de dichos accidentes.

Como la clasificacion de los infusorios es tan difícil, y como el estudio de la sangre de los tifoideos no se ha hecho de una manera satisfactoria, no es posible decir con exactitud la especie de bacteria que origina el tifo, y solo apoyándome en las experiencias hechas sobre la putrefaccion, me parece que es la *Bacteria catenula* de Dujardon, semejante en todo á la de la fiebre tifoidea, solo con la diferencia que tiene mayores dimensiones.

Siempre que he tenido la necesidad de mandar sangrar á un tifoideo, lo he hecho durante el primer periodo de la enfermedad, y he observado que la sangre venosa sale rutilante, con pulsaciones y mas caliente que en el estado normal. Esta observacion clínica la he visto confirmada en multitud de autores.

La fisiología y especialmente las magníficas experiencias del Sr. Bernard, nos dan una explicacion satisfactoria de estos hechos: la sangre venosa sale mas roja porque está mas cargada de oxígeno y menos de ácido carbónico que en el estado de salud, porque circula con mas rapidez, y porque no se hace la combustion perfecta en las últimas ramificaciones capilares; si sale con pulsaciones, es porque los vasos arteriales y venosos están amplificados, y por lo mismo, los nervios destinados á estrecharlos ó los nervios del sistema del gran simpático que llenan este objeto, deben estar ó paralizados totalmente ó al menos en parte, y si mas caliente, es porque en la misma sangre deben verificarse reacciones químicas extrañas, supuesto que la nutricion normal de los órganos es imperfecta.

Si atendemos á los análisis químicos hechos por varios autores y especialmente por el Sr. Ritter, de la sangre de los animales en quienes se han provocado accidentes tifoideos por las inyecciones de materias animales pútridas, ó de la sangre de los individuos atacados de enfermedades sépticas, encon-

traremos que hay aumento de agua, fibrina y glycosa y disminucion de sales inorgánicas, glóbulos rojos y de urea. Lo que viene corroborando, especialmente el aumento de glycosa y la disminucion de urea; que la nutricion de los tejidos se encuentra perturbada.

Las innumerables observaciones microscópicas, hechas por los Sres. Coze y Feltz en la sangre de los enfermos de septicemia ó de los animales inyectados, concuerdan y forman el complemento de lo que manifiesta la clínica y la química, porque han visto constantemente que los glóbulos rojos se reblandecen, se comienzan á destruir por sus bordes, formando unas verdaderas ruedas dentadas y luego desaparecen mientras hay aumento de los blancos.

De lo que podemos concluir que á semejanza del primer periodo de la putrefaccion, la bacteria, robando el oxígeno de la sangre, impide la nutricion normal y dirige su accion destructora, sobre los glóbulos rojos de la sangre, para producir reacciones y combinaciones extrañas á la economía, y de donde depende la mayor calorificacion. Esto es tanto mas cierto, cuanto que analizada la sangre arterial enferma, de los gases que contiene, manifiesta que en ella se verifican reacciones químicas que no son naturales, porque se encuentra cargada de ácido carbónico, lo que no existe en el estado normal.

La corta vida de las bacterias, y su rápida proliferacion, dan en mi concepto, una explicacion clara de la duracion, progresos y dias críticos del tifo.

Tratamiento.—Las observaciones que anteceden, nos dan á conocer la naturaleza de la enfermedad de que me ocupo, é indican el tratamiento racional y práctico que debe seguirse en su curacion.

Siendo la introduccion de la bacteria en la sangre la única causa del mal, su destruccion ó la expulsion del organismo, son los fines que debe procurarse el médico en su método curativo.

Aunque la medicina cuenta con poderosos antisépticos, como el ácido fénico, creosote, aceite esencial de trementina, sales de alumina, de mercurio, &c., desgraciadamente unas no producen el efecto deseado por su eliminacion rápida, y las otras porque en dósis convenientes para la destruccion del infusorio, originarian accidentes muy graves que comprometerian la vida del enfermo.

Por mi parte he aplicado al interior en cinco ó seis casos de tifos bien caracterizados, el ácido fénico en pequeñas dósis, pero sostenidas por algunos dias sin observar ni mejora ni modificacion; el tifo ha seguido la misma marcha, la misma duracion y gravedad. Probablemente esto ha dependido de la violenta eliminacion de la sustancia administrada.

En el estado actual de la ciencia, no queda otro recurso que la expulsion de los infusorios y de los elementos de eliminacion formados por la mayor actividad de las reacciones del interior del organismo. Para conseguir este objeto, he hecho todos los esfuerzos posibles para excitar constantemente el sistema nervioso del gran simpático, regularizar las funciones de los nervios de la vida de relacion y facilitar todas las excreciones y especialmente la intestinal, por medio de agentes dialisadores, supuesto que, en los excrementos de los tifoideos se encuentra un considerable número de bacterias como lo han demostrado multitud de observadores.

El método que uso para llenar todos los objetos indicados, es el siguiente:

En el primer septenario doy un purgante de sulfato de magnesia al principio y administro durante este primer periodo, bebidas sudoríficas y diuréticas, usando las mas veces del agua pura al interior, en la mayor cantidad posible y á una temperatura regular. Luego que comienza el delirio y las perturbaciones nerviosas, mando administrar cada hora, unas cucharadas de cocimiento de quina calisaya, media libra, con seis granos de valerianato de amoniaco; al llegar á los once dias, mando unos pozuelos de una solucion de sulfato de magnesia en una libra de agua, para que los tome el enfermo cada hora, sin dejar de administrarle las cucharadas antes dichas. El método de este dia es igual al que aplico el dia catorce, y si no termina la enfermedad en este último dia, sigo administrando cada tercer dia una onza de sulfato de magnesia en una sola toma y sin perjuicio de las cucharadas. Ademas, prescribo en todo el periodo de la enfermedad, á mañana y tarde, el uso de lavatibas emolientes ó de agua pura con una poca de miel para que sean ligeramente laxantes y tener el intestino siempre vacío. Aunque no tengo necesidad las mas veces de aplicar otro tratamiento que el referido, no obstante, como se presentan con frecuencia varios accidentes, tengo que usar para combatirlos, de un tratamiento sintomático sin dejar por esto de administrar el referido anteriormente.

Aunque no me es posible presentaros una estadística exacta de los resultados obtenidos con el presente método, porque sabeis las dificultades con que se lucha para poderla formar, sí os puedo asegurar que he obtenido mayor número de curaciones que con cualquiera otro.

El clorato de potasa, el tártaro emético asociado con el opio, los baños de agua fria y en general todo lo recomendado para curar el tifo, no tienen en mi concepto, otro objeto que facilitar las evacuaciones intestinal, urinaria y

sudoríferas, ó excitar la accion del gran simpático ó regularizar la de los nervios de la vida de relacion.

Profilaxia.—El Sr. Bernard, apoyado en sus experiencias, cree que basta una afeccion nerviosa para originar una fiebre. El Sr. Graves y otros, fundados en sus observaciones dicen, que el tifo se desarrolla por causas atmosféricas, especiales y desconocidas. Los Sres. Coze y Feltz y muchos autores, creen que las altas temperaturas, la debilidad constitucional, son causa de que haya en el interior de los individuos una especie de fermentacion pútrida, orígen del tifo. Al parecer, estas observaciones están apoyadas por las mias, porque siempre que he sido llamado para asistir á un tifoideo, ademas se me ha referido como orígen de su enfermedad, un acceso de cólera, una afeccion moral, un baño ó una insolacion. En mi humilde concepto estas causas y las que han referido los autores citados, no son sino ocasionales, porque las predisponentes existen en la atmósfera viciada de elementos extraños provenidos de la putrefaccion.

A mi parecer, la explicacion de los hechos es muy sencilla: en un acceso de cólera ó en una afeccion moral, hay una sobre excitacion del gran simpático, como lo demuestra la palidez que se advierte; por concomitancia viene despues la parálisis de dicho sistema, la amplificacion de los vasos arteriales y venosos, la falta de tonicidad y por lo mismo la mayor facilidad para la absorcion de los miasmas pútridos que en el estado normal.

Si el frio es el mayor excitante del sistema del gran simpático por la accion refleja de los nervios sensitivos, el calor obra en sentido diametralmente opuesto, produciendo la amplificacion directa de los vasos, y por lo mismo los individuos expuestos á la insolacion, se encuentran en las mismas condiciones que los que han tenido una afeccion moral, para la absorcion de los miasmas.

Multitud de autores y especialmente los Sres. Mitscherlich, Schroeder, &c., han demostrado que el aire es un foco donde existen constantemente millares de gérmenes de infusorios y á los que dieron el nombre genérico de *mycodermos*. Lemaire dice que se forman con facilidad, los ha encontrado en el sudor del cuerpo del hombre y en el agua que se deposita en la sala de los hospitales. Los primeros señores han puesto materias animales en una atmósfera confinada, purificando el aire de dichos gérmenes, haciéndolo pasar por un tubo de porcelana calentado al rojo ó filtrándolo por algodon, y han visto que las referidas materias se conservaban indefinidamente sin entrar en putrefaccion.

El Sr. Pasteur ha hecho experiencias idénticas con la leche y la orina, y ha tenido resultados absolutamente idénticos.

Por lo mismo, si las materias que están sin movimiento y en condiciones propias para la putrefaccion, no la sufren ni se forma en su masa la generacion espontánea de infusorios, creo imposible que en el interior de la economía, donde hay un movimiento constante de composicion y descomposicion, y en donde se encuentra una eliminacion contínua, se puedan formar los referidos infusorios, mas bien que tomarlos del aire que nos rodea.

Si las variaciones atmosféricas y el calor de ciertas estaciones son propios para el desarrollo del tifo, esto depende de que los focos de materias animales se encuentran en condiciones á propósito para que se verifique en ellas el fenómeno de la putrefaccion, supuesto que ésta se hace con mayor facilidad á medida que se acerca la temperatura á 40° c. La epidemia que se ha desarrollado en el presente año, me parece una prueba inequívoca de lo dicho, pues segun se recordará, en los principios hubo gran calor, alguna humedad, despues llegó á ser la constitucion médica malsana, especialmente para las heridas; en seguida vino el tifo, que teniendo una forma benigna en el principio, ha seguido mas y mas grave hasta el presente, porque segun multitud de experiencias, la bacteria de la septicemia parece adquirir mayor energía de desarrollo al pasar por muchas generaciones.

En Toluca y sus alrededores en donde hay suficiente ventilacion y no se encuentra la acumulacion, la miseria ni la mala alimentacion de otros pueblos, no encuentro otras causas eficientes del tifo, si no es buscándolas en los miasmas que exhalan los podrideros, pailas, zahurdas, cementerios y en general todos los focos de putrefaccion, señalados ya por la comision de la Academia. Si la enfermedad referida es mas frecuente entre nosotros, en el invierno, creo que esto depende de la falta de lluvias que arrastren los miasmas y de la vegetacion que los descomponga.

Por cuyas razones creo que todos los medios que ha dictaminado la comision y aprobado la Academia, son los mas convenientes y necesarios para impedir el desarrollo de la enfermedad de que se trata y ojalá que pudieran ser extensivos á varias poblaciones, para que tampoco se desarrollara con los individuos infectos que vienen de otras partes.

Para evitar el contagio, he usado casi siempre de un método muy sencillo con muy buenos resultados. Mando colocar cerca del enfermo y durante todo el tiempo de su enfermedad y convalecencia, un trasto ámplio contenien-

do hipoclorito de sosa que se renueva diariamente para obtener un ligero desprendimiento de cloro, con cuya precaucion unida á lo que prescribe la higiene, no recuerdo que en los repetidos casos en que he asistido á tifoideos, se haya contagiado alguna otra persona, mientras que cuando no se han tomado estas precauciones, casi siempre ha habido contagio.

Los Sres. Coze y Feltz han observado que la bacteria se destruye con mucha facilidad en el interior de la sangre y parece, segun lo demuestran sus experiencias, que el foco de esta destruccion es el pulmon; tal vez á la absorcion del cloro por esta vía se deba el número de curaciones que he obtenido en mi práctica.

Por todo lo expuesto creo que podemos resolver las cuestiones propuestas al principio, diciendo que:

1º El tifo es un envenenamiento de la sangre, producido por los miasmas que desprenden las sustancias animales en el primer periodo de la putrefaccion.

2º Que dichos miasmas son de naturaleza orgánica y organizada, que pertenecen á los infusorios del género Bacterium y de la familia de los vibriones.

3º Que los infusorios robando el oxígeno, interrumpen la nutricion normal de la economía, dirigen su accion destructora sobre los glóbulos rojos de la sangre y que ésta á su vez cargada de principios extraños y de eliminacion, perturba las funciones del sistema nervioso y especialmente paraliza las del gran simpático.

4º Que los periodos y dias críticos están determinados por el desarrollo, proliferacion y duracion de la vida de la bacteria.

5º Que el tratamiento racional y práctico que debe oponérsele, es la destruccion de los infusorios y en caso de imposibilidad, su expulsion de la economía.

6º Que se presenta en Toluca y sus alrededores con tanta frecuencia, por la multitud de focos de materias animales en putrefaccion.

7º Que para impedir que se desarrolle, es indispensable quitar estos focos y colocarlos en lugares propios para que ni los vientos ni las personas lleven los miasmas infecciosos, cuya medida debe ser extensiva á muchos lugares á la vez, y por último, que para impedir el contagio es necesario desprender cerca del enfermo una pequeña cantidad de cloro en toda la época de la enfermedad y la convalecencia.—Mariano Hernandez.

Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Miguel Licea en el primer aniversario de la Sociedad.

SEÑORES:

El precepto consignado en el art. 24 de nuestros Estatutos, que previene, pronuncie el Presidente de esta respetable corporacion un discurso el dia de hoy, me proporciona la honra de dirigiros la palabra, mision en verdad difícil para el que como yo, carece de conceptos y elocuencia; semejante al niño que empieza á balbutir, padezco mucho y poco puedo expresar; os diré lo que Esquines dijo á su sábio maestro Sócrates: «Yo nada tengo que sea digno de seros ofrecido, y solo en esto conozco mi pobreza.» Recibid de la conocida mia, con la indulgencia que os caracteriza, no discurso ó pieza literaria, sino una corta y mal formada alocucion, testimonio débil de mi obediencia y reconocimiento.

Honor y gloria á los hombres, que por medio de su santo y sublime ministerio, dan alivio, salud y vida á sus semejantes: ¡Benditos sean!

Creo que para solemnizar debidamente el aniversario de la instalacion de esta Sociedad, no podré ocuparme de otra cosa mejor, que de lo que concierne á los mártires de la humanidad, ministros de salud y seres que Dios ha creado para dar consuelo á los que gimen postrados en el horrible lecho del dolor; pues por lo que respecta á la importancia del estudio, adquisicion de conocimientos y adelantos en la ciencia, vuestros deseos que son tambien los mios, nuestra reunion armoniosa, y el objeto que nos llama á este lugar, os hablan mas de lo que yo pudiera decir.

La medicina y farmacia, son para bien de la humanidad doliente, los dones mas preciosos, los instrumentos salvadores é inestimables de que el Ser Supremo se ha valido para librar á los desgraciados pacientes de sus angustias y dolores; asi consta en los libros sagrados.

Altisimus enim creavit medicinam et medicamenta.

¿Quién ignora, que ni el oro de los ricos ni la opulencia de los poderosos, pueden dar como los médicos y farmacéuticos, socorros consoladores? ¿quiénes

otros pueden como ellos, mitigando las dolencias y fortaleciendo el espíritu, cuando ya no hay esperanza de vida, sembrar de flores el camino del sepulcro? Señores, nadie, solo los mencionados profesores; principalmente los sufridos y constantemente atormentados hijos de Esculapio, que destinados á saborear casi siempre el pan acibarado de su profesion, oyendo á todas horas lastimosos ayes, y devorados por el insomnio, sienten á cada instante con la asistencia de los enfermos, agudas espinas que punzan sus fatigadas frentes; ellos son los que, por aliviar los males físicos de los referidos enfermos, aumentando moralmente los suyos, sacrifican su juventud y placeres, su tranquilidad y descanso, marchitándoles prematuramente el rostro, los estudios asíduos de la ciencia y labores penosas del anfiteatro.

Podrá decirse que los ministros del Señor, abogados, jueces, magistrados y otras personas que desempeñan cargos honrosos y benéficos, sufren tambien disgustos y hacen sacrificios; sea así en buena hora, pero éstos no son de la clase y naturaleza de los del médico, que ademas de las molestias y fatigas inherentes á las de otros empleos ó profesiones, afectan su moral extraordinaria y prolongadamente, exponiéndose á perder á cada instante la existencia con la atmósfera infecta y pestilente de los enfermos.

El médico, de cualquier clase que sea y en cualquier lugar que resida, todos los dias se halla en medio de escenas dolorosas y tristes, mortificado con contradicciones y disgustos, y herido en su honor con sátiras injustas y frecuentes críticas.

[*Continuará*]



La Sociedad de Farmacia de México.

A continuacion insertamos la convocatoria que esta Sociedad ha expedido para adjudicar dos prémios á los autores de los mejores trabajos que sobre las cuestiones contenidas en ellas, presenten.

Excitamos á los farmacéuticos de esta ciudad á que estudien detenidamente dichas cuestiones y presenten sus trabajos.

SOCIEDAD FARMACEUTICA MEXICANA.

CONVOCATORIA.

Art. 1º La Sociedad Farmacéutica mexicana abre un concurso para adjudicar dos prémios, uno de cuatrocientos pesos y otro de doscientos á los autores que mejor resuelvan las cuestiones siguientes:

1ª La formacion de un tratado elemental de farmacia teórico y práctico para uso de las escuelas nacionales.

2ª Estudio sobre los extractos que comprenda los puntos siguientes:

1º El mejor método de prepararlos y conservarlos sin alteracion.

2º Medios seguros para conocer sus alteraciones y adulteraciones.

3º Medios seguros y expeditos para distinguir los unos de los otros.

4º Si los preparados con las plantas exóticas, en las condiciones que las presenta el comercio de México, contienen los principios activos de ellas.

Art. 2º Al que resuelva mejor la primera cuestion se le adjudicará el prémio de cuatrocientos pesos, y al que lo haga de la misma manera con la segunda, el de doscientos.

Art. 3º Los manuscritos deberán remitirse al Secretario de la Sociedad, dentro de los diez y ocho meses siguientes á la fecha de la publicacion de esta Convocatoria, escritos en castellano, sin firma, y acompañados de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y en cuya cubierta se lea el lema del manuscrito.

Art. 4º En la primera sesion ordinaria despues de cumplido el plazo, dará cuenta el Secretario con los manuscritos que se hayan recibido, y á continuacion procederá la Sociedad á nombrar por escrutinio secreto y á pluralidad absoluta de votos, dos comisiones de entre sus miembros compuestas de tres propietarios y dos suplentes, los que formarán los jurados de calificacion: á ellas entregará el Secretario los manuscritos numerados en el órden de su presentacion, reservando en su poder los pliegos cerrados. Cualquiera excusa para pertenecer á estas comisiones, sin discusion se tendrá por suficiente

para hacer en el acto otra eleccion, ó despues para llamar al suplente que corresponda.

Art. 5º Dos meses despues de nombradas las comisiones, presentarán sus respectivos dictámenes, expresando los manuscritos que en su opinion sean dignos de obtener el prémio.

Art. 6º Luego que las comisiones presenten sus dictámenes, la Sociedad farmacéutica los discutirá, y en seguida declarará el manuscrito que en cada una de las cuestiones merezca á su juicio el primer lugar, procediendo en la discusion y formacion conforme al Reglamento y á las prácticas reglamentarias. Si no fuere suficiente el tiempo de una sesion, el Presidente citará las que sean necesarias con el intervalo ordinario, dejando entretanto los expedientes en un lugar que se designará para que los sócios que quieran puedan leerlos.

Art. 7º Ni en la votacion de estos dictámenes, que será nominal y por mayoría absoluta de votos, ni en la formacion de los jurados, podrán tomar parte los autores de los manuscritos, pues si así lo hicieren se tendrán éstos como no presentados.

Art. 8º Cuando se hubieren resuelto los manuscritos que merecen los prémios, el Presidente y el Secretario, abrirán en la misma sesion los pliegos respectivos para saber quiénes son los autores de aquellos, y que el Secretario les avise, á fin de que se presenten en la sesion que el Presidente designe para adjudicarles el prémio que les corresponda.

Art. 9º Si se hubieren presentado varios manuscritos sobre cada una de las cuestiones, el Presidente de la Sociedad nombrará una comision, que formando un juicio breve del mérito de los que no hayan sido premiados, redacte la mencion honorífica que les corresponda, cuyo juicio se insertará en notas oficiales con las que se devolverán los manuscritos á sus autores.

Art. 10. Los manuscritos premiados tambien se devolverán á sus autores, con oficio que exprese la calificacion y el prémio que obtuvieron.

Art. 11. La secretaría, con aprobacion del Presidente, formará un sucinto relato que comprenda los nombres de los autores de los manuscritos premiados, y la mencion honorífica de que habla el art. 9º, para que se inserte en los periódicos científicos de la capital.

México, 6 de Octubre de 1875.—*J. M. Laso de la Vega*, primer secretario.

---

†

NECROLOGIA.

¡La Sociedad Médico-Farmacéutica ha perdido uno de sus miembros!

EL SR. DR. JOSE MARIA SERRANO ha sido arrebatado del seno de nuestra Sociedad por la cruel guadaña.

Ha pagado su tributo á la naturaleza.

Hacia dos meses que postrado en cama sufria los crueles tormentos ocasionados por la gangrena que habia invadido uno de sus miembros inferiores.

El dia 12, á las cuatro y media de la mañana dejó de existir, dejando en la orfandad una crecida familia.

Durante su vída se distinguió por el asíduo empeño que manifestó en el ejercicio de la noble profesion médica, á pesar de lo cual siempre estuvo atribulado por la pobreza.

Hombres como Serrano, merecen bien de la humanidad.

¡Paz á sus restos!

Aniceto Ortega.

La Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca tenia el orgullo de contar entre sus individuos de mérito al sábio catedrático de la Escuela nacional de Medicina, al clínico experimentado y hábil cuyos vastos conocimientos fueron guía de varias generaciones en el difícil estudio de la ciencia de Hipócrates, al escritor ilustrado, al artista de vigoroso númen, al patriota sin mancha, al virtuoso ciudadano, arrebatado por la muerte el mes de Noviembre de este año.

Cuando por la pérdida de un hombre ilustre que adunaba una inteligencia preclara á un gran corazon lleno de nobleza y de bondad, la República queda hondamente conmovida; cuando al abrirse el sepulcro del eminente *propagandista*, se lamentan los sacerdotes de Minerva; cuando por él se viste de luto la prensa del pais, no es posible que nuestra corporacion permanezca indiferente al duelo general, á la tristeza profunda que se apodera de todos los corazones, por la muerte de Aniceto Ortega.

En nombre, pues, de nuestros compañeros unimos un pesar inconsolable al dolor que experimentan el saber y el patriotismo, las letras, el arte y la filosofía llorando sobre la tumba del obrero benemérito de la pátria y de la humanidad.—*La Redaccion.*

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil experientiâ prodest sine studio.
(BOUVART.)

TOMO I. Sábado 15 de Enero de 1876. NUM. 5.

ESTUDIO SOBRE LA FERMENTACION.

SEÑORES:

Grande es el interés que presentan el estudio y la contemplacion de algunos fenómenos que pasan constantemente á nuestra vista, y mas interesante su conocimiento, por su generalidad, cuando de ellos se deducen principios generales aplicables á alguna ciencia especial, ó algun arte, que relacionándose con los cuerpos en quienes se verifique la alteracion, dén por resultado, la invencion, el descubrimiento de algun hecho, que procure su mejora y adelanto.

Si las ciencias puramente experimentales progresan á fuerza de la dedicacion y constante afan de los estudiosos, las de observacion requieren tambien para su progreso, trabajos intelectuales y quietud absoluta.

En la Química se encuentra á la vez la ciencia experimental y la de observacion; á ésta se deben los progresos que ha hecho la orgánica, principalmente en nuestro siglo.

Mas en una ciencia tan complicada por la variedad y número de cuerpos de que se ocupa, no cabe duda que los fenómenos que se verifiquen en ellos, son á la vez que notables, poco conocidos y bien difícil su explicacion. La interpretacion que de ellos se haga, dependerá del conocimiento de las sustancias orgánicas, de las leyes que las rigen y de su composicion elemental.

Generalmente se admite que las sustancias orgánicas están compuestas de oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe; que estos elementos están colocados de tal modo, que en cualquiera transformacion pueden cambiarse en ácido carbónico, amoniaco, en una palabra, en cuerpos gaseosos; de manera que éstos, proviniendo de sustancias gaseosas, se cambian ellas mismas en fluidos aeriformes. Los elementos los toman del aire, lo que constituye la vida orgánica, en donde ciertas sustancias orgánicas viven, otras mueren, y esta transformacion general constituye lo que se ha llamado fermentacion, y de la cual deseo hablar.

Este hecho general ha sido el objeto de grandes cuestiones en el mundo sábio, y su importancia aumenta mas á medida que se avanza en su conocimiento, aplicaciones á las ciencias médicas, farmacéuticas é industriales, se han originado como otros tantos medios de explicacion en los fenómenos referentes á cada una de ellas.

La fermentacion es por lo mismo uno de los estudios mas curiosos de la Química Orgánica.

Desde el siglo XVII, Lawenhoek decia que la levadura de cerveza era un conjunto de glóbulos microscópicos esféricos ú ovoideos.

En la misma época Charas creia que la fermentacion era una operacion ya natural, ya artificial, que acontecia á las sustancias líquidas ó sólidas en contacto con el agua, por algun calor extraño ó natural que se excita en estas materias, por el combate de los cuerpos que deben ser fermentados, y que en esta reaccion, se desarrolla un ácido muy poderoso para mover las partes volátiles de toda la materia, separarlas de las fijas que las aprisionan y rechazarlas, parte en espuma, parte en sedimentos, por una especie de precipitacion.

En el siglo siguiente, Lemery definia la fermentacion diciendo que es una ebullicion causada por los espíritus que deseaban salir de los cuerpos, y que investigando una salida encontraban partes materiales que se oponian á su paso, haciendo dilatar la masa hasta que eran separadas; dividiéndose sutilmente, llevaban consigo principios particulares, dando á la materia propiedades que no tenia antes.

Esta teoría no era admitida por Baron; pretendia que era un movimiento interior que se ejecutaba naturalmente en ciertos cuerpos líquidos ó sólidos en contacto con el agua, por el cual los principios de estos cuerpos obraban unos sobre otros, combinándose de tal modo, que resultaban olores y sabores

particulares, así como productos muy diferentes de la materia, de la cual tomaban su orígen.

Macquer creia que el fermento era una materia suceptible de fermentar ó que estaba en fermentacion; y que era necesario para facilitarla, emplear líquidos que pudiesen sufrir esta alteracion fácilmente. Habia reconocido que la membrana que se forma en la superficie de los líquidos que fermentan, era uno de los mas enérgicos.

Fourcroy definia la fermentacion como un movimiento espontáneo que existe en un vegetal y que cambia del todo las propiedades; admitia tres especies de fermentacion, vinosa ó alcohólica, acética, y pútrida ó amoniacal; pero reconocia que estas tres especies no eran suficientes para comprender todos los fenómenos de este género, y que era necesario añadir la fermentacion de los múcilagos, de las materias colorantes, y que el movimiento interior de la maduracion podia aun comprender una especie de fermentacion que desarrollaba la materia azucarada.

Fabroni miraba la levadura como gluten, y pensaba que todas las materias orgánicas azucaradas, eran mas alterables que las otras y mas aptas para comunicar al azúcar el movimiento molecular que determina su duplicacion.

Collin quiso saber por qué el fermento que habia sido triturado, no determinaba la fermentacion sino muy lentamente: reconoció que las partes de la levadura entre las cuales el movimiento de fermentacion se verificaba, habian sido destruidas por la accion del aire, y que la propiedad que tenian de determinarla, se encontraba suspendida hasta que una nueva accion les hubiese vuelto su actividad.

Desmazieres fué el primero que se ocupó del estudio microscópico de los vejetales que se desarrollan en la superficie de los líquidos y principalmente de los que constituyen la flor del vino y de la cerveza. Describió la forma de los glóbulos de la levadura de cerveza y les dió el nombre de *Mycoderma cerevisia;* despues formó el género mycoderma y lo dividió en mycoderma de la cerveza, de la harina, del malto y del vino.

Berzelius decia, hablando de la fermentacion y del fermento; seria posible que la fermentacion reposase sobre el desarrollo de las fuerzas de una naturaleza particular poco conocida y análoga al efecto que ejerce el platino en esponja sobre el gas hidrógeno.

El fermento es el producto de una alteracion que sufre el gluten y la albu-

mina vegetal, alteracion que no se verifica sino al contacto del aire y que la misma fermentacion favorece.

La levadura está compuesta de pequeños granos de un gris amarilloso que son trasparentes.

Cagnard-Latour, creia que la levadura de cerveza estaba formada de glóbulos simples, diáfanos, esféricos, ó ligeramente oblongos y casi incoloros; que estos glóbulos eran organizados, que no ejecutaban ningun movimiento, que pertenecian al reino vegetal, que tenian la propiedad de reproducirse por llemas ó prolongaciones de sus tejidos, y de formar glóbulos múltiplos soldados por dos, por tres, y algunas veces por un número mayor; que los glóbulos de la levadura no obraban sobre el azúcar sino cuando estaban animados de vida; y por último, que era muy probable por algun efecto de su vegetacion, que desprendiesen ácido carbónico de esta disolucion.

Esta opinion fué adoptada por Turpin y Schwan; pero Turpin dió á este vegetal el nombre de *Torvula Cerevisiae*.

Zützing, admitia que la levadura era una Alga.

Quevenne, estudió la levadura y la encontró formada de glóbulos, algunas veces perfectamente redondos, pero mas á menudo un poco ovoideos, de un diámetro que varia de $\frac{1}{100}$ á $\frac{4}{100}$ de milímetro, lo mas frecuentemente no era mas de $\frac{1}{50}$ á $\frac{1}{200}$ sin embargo no admitió todos los puntos teóricos dados por Cagnard-Latour.

Liebig publicó un trabajo notable sobre la fermentacion, que hizo olvidar las antiguas teorías.

Segun el químico aleman, la levadura es una materia orgánica en descomposicion, que no obra en virtud de su naturaleza química particular; sino que es el móvil de una accion que se extiende mas allá de la esfera de su descomposicion. Es un cuerpo en putrefaccion, cuyos átomos se encuentran en movimiento contínuo, que comunicándoselo al azúcar, destruye el equilibrio de sus propios átomos que, quedando libres se agrupan segun nuevas atracciones dependientes de las leyes que rigen en el instante las combinaciones químicas; dice además que todas las materias animales y vegetales en putrefaccion, tenian la propiedad de llevar ó producir sobre otros cuerpos la descomposicion, en la cual se encontraban ellos mismos; que obraban de la misma manera que el bioxido de hidrógeno con el óxido de plata, y que el movimiento que por la perturbacion del equilibrio se imprimia á sus propios elementos,

se comunicaba tambien á los elementos de los cuerpos que se encontraban en contacto con ellos.

Mudller reconoció que el fermento contenia treinta y tres por ciento de una sustancia análoga á la proteina, y que se debia considerar como un vegetal formado de celdillas, teniendo cierta analogía con el *bissus flos aquae*.

Publicó nuevas observaciones sobre la levadura y sobre la fermentacion.

Para él, la levadura estaba formada de celdillas cerradas llenas de un cuerpo congenere con la proteina. Estas celdillas dejan salir la combinacion proteica en virtud de la exosmosis, mientras que la solucion azucarada, la llena por endosmosis; entonces la materia proteica es la causa de la fermentacion, convirtiendo el azúcar en alcohol y ácido carbónico, mientras que ella se trasforma en amoniaco y en otros principios que se producen sin la presencia del azúcar.

Estos fermentos son los que han hecho decir á Mudller que la materia proteica era el fermento del azúcar, como el azúcar quedaba el fermento de la proteina: que despues de la fermentacion, el mas grande número de estas celdillas de levadura estaban enteras, pero que no quedaban mas de las cubiertas llenas del líquido en que estaban sumergidas, y que no tenian la propiedad de determinar la fermentacion.

El autor ha dado el nombre de *amylon* á estas cubiertas.

Ultimamente Pasteur ha dado una teoría sobre la fermentacion que tiene puntos de contacto con algunas de las ya indicadas y está en completa oposicion con otros, principalmente con la de Liebig.

El conocimiento que de ella tengo y la comparacion que he hecho con las otras, me obligan á admitirla por las razones que expondré mas adelante y que son una consecuencia de ella.

Podia decirse que la fermentacion es la descomposicion de una sustancia orgánica, producida por seres organizados.

Esta definicion no puede ser general, atendiendo á que los cuerpos pueden experimentar tres clases de alteracion; á la primera se le ha dado el nombre de *eremacausia*, la segunda ha sido llamada fermentacion y la tercera ha sido designada con el nombre de putrefaccion.

La *eremacausia* es la descomposicion que las sustancias organizadas y orgánicas, experimentan al contacto del aire, de la humedad y del calor ambiente sobre las cuales las funciones vitales no ejercen ninguna influencia. Es una combustion lenta que se efectúa algunas veces con desprendimiento de

calor y de luz; puede tambien desarrollarse cuando se pone un cuerpo *eremacausia* con otro que esté sano.

La fermentacion es un fenómeno lo mas frecuentemente acompañado del desprendimiento de un gas que levanta el líquido y lo hace producir espuma,

En esta operacion los elementos de los cuerpos están colocados sobre los límites de su disociacion, y en una posicion tal, que están mantenidos en una esfera de atraccion que les permite agruparse de un modo especial, dependiente de las leyes que rigen las combinaciones en estas circunstancias, y de formas tales, que los cuerpos que resultan no son alterados. Es la modificacion menos importante de los cuerpos orgánicos.

La fermentacion está caracterizada por el desprendimiento de un gas inodoro, y por la transformacion del cuerpo que fermenta en uno ó muchos compuestos. Se ha dicho que la fermentacion es producida por un organismo vegetal, y la putrefaccion por un organismo animal; se han descrito diversas especies de hongos y se ha atribuido á unos la fermentacion láctica, á otros la acética y á otros la viscosa, y algunos animales la causa de las fermentaciones butyrica y tártrica que acompañan á las putrefacciones.

Segun esto la fermentacion es un hecho correlativo de la vida, y los fermentos no serán materias albuminoides como se creia, pues se puede provocar la descomposicion del azúcar, del ácido látíco, de la glicerina, en medios exclusivamente minerales.

El hecho demostrado de la descomposicion de un peso dado de materia fermentecible, muy superior al peso del fermento puesto en accion, separa los fenómenos químicos, de los actos vitales ó acciones fisiológicas, porque este carácter particular debe estar ligado al de la nutricion, siempre que ésta se haga fuera del contacto del gas oxígeno libre.

Los fermentos serán entonces seres organizados; pero de una naturaleza particular en el sentido de que pueden verificar los actos de su vida, comprendiendo el de su multiplicacion sin necesidad del oxígeno atmosférico.

Colocando á los pequeños infusorios que producen las fermentaciones al abrigo del contacto del oxígeno, no solamente viven y se multiplican, sino que mueren y cesan de producirla si se disuelve este gas en el medio en que ellos se encuentran.

Experiencias precisas, hechas con la levadura de cerveza, demuestran que si la vida del fermento tenia lugar bajo la influencia del oxígeno, esta pequeña planta celular perdia en proporcion de la intensidad de esta influencia, una

parte de su carácter de fermento, es decir, que el peso de la levadura que toma nacimiento en estas circunstancias durante la descomposicion del azúcar se eleva progresivamente, y se aproxima al del azúcar descompuesta, inmediatamente que la vida se manifiesta en pequeñas cantidades de oxígeno crecientes; entonces la fermentacion vendrá á ser una consecuencia de la vida, cuando ésta se verifique fuera de las combustiones directas debidas al gas oxígeno libre, y todo ser que vive y continúa su vida fuera del oxígeno atmosférico, ó que no es suficiente para que se verifique el conjunto de los fenómenos de su nutricion, debe poseer el carácter de fermento, para la materia que le sirve de foco de calor total ó complementario, esta sustancia debe ser oxigenada ó carbonada, puesto que le sirve de alimento al fermento; todas las materias fermentecibles cuentan en efecto estos dos cuerpos en el número de sus elementos.

Considerando un líquido azucarado, por ejemplo, propio para la nutricion de los fermentos contenidos en una vasija dispuesta de tal modo que se pueda depositar en él un organismo especial, sin temor de que otros organismos puedan asociarse á él, es decir, sin que intervengan los gérmenes de fermento que existen en el aire, en la superficie de este líquido se deposita el fermento del vino llamado *mycoderma vini;* despues de algunos dias aparece en la superficie un velo contínuo, y el desarrollo del fermento dá lugar en estas condiciones á una absorcion de oxígeno atmosférico, que es sustituido por un volúmen igual de ácido carbónico; no hay formacion de alcohol.

Cuando el velo que se ha formado es contínuo y se agita la vasija para que caiga al fondo, despues de algunos dias, si las condiciones son á propósito para que se verifique la fermentacion, se elevan burbujas de gas que anuncian que el fenómeno ha comenzado; continúa despues, y entonces se demuestra la presencia del alcohol; observando con el microscopio las celdillas de *mycoderma,* se vé que se dilatan y se modifican en su estructura interior; si la fermentacion se detiene, se puede hacerla aparecer dislocando de nuevo el velo que se ha formado; en estos dos casos se encuentran celdillas que toman ó pierden el carácter de fermento, en el primer caso, es decir, al principio de la experiencia, la vida del fermento tiene lugar al contacto del aire ó del oxígeno atmosférico, mientras que despues se verifica fuera de su influencia; la vida no se ha acabado en las celdillas, el microscopio lo demuestra; pero este acto verificándose con privacion del aire, produce la fermentacion.

En esta experiencia se vé por una parte la vida y multiplicacion de las

celdillas con absorcion del oxígeno del aire, y formacion de un volúmen correspondiente de ácido carbónico; por la otra, la continuacion de la vida por la intervencion del oxígeno; pero con la aparicion de la fermentacion alcohólica, un desprendimiento contínuo de ácido carbónico y formacion de alcohol; este fermento, así como el de la levadura de cerveza y otros, serán plantas ó animales que no se diferencian de los demas, sino en que ellos tienen la facultad de vivir y multiplicarse fuera del contacto del aire de un modo regular y prolongado.

Se demuestra que cuando los frutos están en contacto del aire ó del oxígeno, desaparece cierto volúmen de gas, al mismo tiempo que hay formacion de un volúmen casi igual de ácido carbónico; si los frutos se abandonan en este gas ó en otro que sea inerte, hay aún formacion de ácido carbónico, en cantidad notable; estando los frutos separados de la planta madre de la que formaban parte, la vida no ha cesado en las celdillas que los componen, la maduracion de los frutos fuera del árbol que los lleva, es una prueba palpable.

Si el aire interviene, forma parte en los cambios que se verifican en el interior del fruto; el calor es suministrado por la combustion en la cual el azúcar representa un gran papel, pero entonces la nutricion es del órden de la del fruto sobre el árbol, de la nutricion ordinaria que se verifica en los seres vivientes y que está caracterizada por esta circunstancia, que el peso de los materiales transformados, es comparable al de los que sirven á la alimentacion.

En estas circunstancias, mas que en la vida del mycodermo, al libre contacto del aire; el alcohol, el ácido carbónico, no podrian aparecer, sino de una manera accidental; entonces para un volúmen de ácido carbónico producido, un volúmen igual de oxígeno es absorvido, esto es, la combustion respiratoria ordinaria.

Que el fruto, al contrario, sea colocado en el ácido carbónico, la vida seguirá tomando en la descomposicion del azúcar el calor que necesita para manifestarse; las celdillas están entonces en las condiciones de fermento, que viven fuera del gas oxígeno libre; este es el caso del *mycoderma vini* sumergido, luego que el fruto está colocado en el ácido carbónico, este gas y el alcohol se producen.

Una experiencia hecha sobre las infusiones vegetales, viene á demostrar la accion que ejerce el oxígeno en los líquidos fermentecibles.

En un recipiente de vidrio que presente en dos puntos sus tubuladuras por

donde puedan pasar dos hilos de platino que penetrando al interior dejen sus extremidades hácia fuera, se vierte una infusion de alguna planta y se cierra herméticamente soldando todas las aberturas por medio de la lámpara, teniendo cuidado de haber hecho hervir el líquido, para expulsar el aire. Se conoce que está herméticamente cerrado, cuando la ebullicion continúa por sí misma en virtud de la diminucion de presion ocasionada por la condensacion del vapor. Una parte del mismo líquido que se ha dejado al contacto del aire, se ha cubierto despues de algunos dias, de una película que caracteriza la fermentacion, y el líquido contenido en el recipiente se ha conservado perfectamente hasta el fin de un mes, en cuyo tiempo se ponen en comunicacion los hilos de platino con les polos de una pila eléctrica; se ha producido una corriente de oxígeno; despues de cinco dias se ha aumentado la cantidad, y repetida la operacion durante un mes, no se ha verificado ningun cambio en el líquido; despues de cinco dias de haber puesto el mismo líquido en contacto con el aire, abriendo el recipiente, los signos de su alteracion anuncian su descomposicion.

Por lo expuesto se puede concluir, que la fermentacion es un fenómeno del mismo órden de aquellos que caracterizan el conjunto de los actos de la vida animal.

Las condiciones en que se verifica la fermentacion, vendrán á demostrar mas la teoría emitida.

Una fermentacion no se produce sin humedad ni á una temperatura inmediata á 100 c. ó á una temperatura inferior á 0.

En efecto, se han encontrado elefantes perfectamente conservados en las regiones muy calientes, y cadáveres intactos en las regionos polares, cubiertos por la nieve.

Los gérmenes de fermento no existen en todas las localidades, porque es posible tomar muestras de él que no los contengan; en las montañas á medida que se asciende, su número disminuye; esta circunstancia y la accion de los cuerpos que se oponen á la fermentacion, daria cuenta de los casos en que ésta no se verifica, aun cuando algunas otras circunstancias fueran á propósito.

Se demuestra en el aire la presencia de los gérmenes, filtrándolo sobre algodon pólvora y disolviendo este producto en la mezcla de alcohol y eter, se forma un depósito que se examina al microscopio.

Si se hace pasar una corriente de aire sobre un tubo incandecente y se recibe sobre un líquido fermentecible, este fenómeno no se verifica porque los gérmenes que la engendran han sido destruidos.

Queda pues demostrado que la fermentacion propiamente dicha, es la descomposicion de un producto orgánico, ocasionado por seres organizados.

No obstante, esta teoría aparece en contraposicion con algunos hechos, y principalmente con la que considera los fermentos como materias albuminoides.

Para destruir los argumentos que pudieran proponerse en contra, es necesario admitir que si bien es cierto que se cree que los fermentos son seres organizados, y que la fermentacion se verifica sin el contacto del aire, éste interviene, no por sus elementos, sino como un medio que contiene los gérmenes de fermento. Ademas, con respecto á los gérmenes de fermento y del papel que representan, hay una restriccion á la regla fundamental, que viene á completar la teoría, y es que los fermentos no existen ya dispuestos para obrar; debe admitirse tambien una mutabilidad, cuando están en contacto con los medios fermentecibles en que se encuentran.

Un líquido azucarado sometido á la ebullicion, ó solamente filtrado, no fermenta inmediatamente estando en contacto del aire; es necesario que los cuerpos que están en su superficie caigan al fondo de la vasija, para que estén libres del oxígeno atmosférico, y su vida se verifique tomando este gas al medio fermentecible; parece que el estado puramente celular de estos seres microscópicos, y la simplicidad de su extructura, permite cambiar sus formas así como sus atribuciones, sobre las sustancias que deben servirles de alimento.

Dos métodos igualmente accesibles á la experiencia, demuestran la mutabilidad de los gérmenes. El primero es la observacion óptica directa, el segundo el fermento químico.

La tercera alteracion á que están sujetos los cuerpos orgánicos, es la putrefaccion. Esta es del mismo género que la fermentacion; se verifica en los cuerpos orgánicos ú organizados, que tiene lugar en presencia del agua y sin que el oxígeno del aire intervenga como principio comburente. Es una combinacion de los elementos constituyentes de estos cuerpos con su propio oxígeno, ó bien con el del agua, porque esta es indispensable para la modificacion.

Los cuerpos que se putrifican, transforman su azoe en amoniaco, producen siempre una materia aceitosa de olor fétido; desprenden constantemente un gas de olor infecto, y determinan no solamente la descomposicion de los cuerpos orgánicos que están presentes á su metamórfosis, sino tambien de los cuerpos anorgánicos como las sales, por ejemplo, los sulfatos, etc.

La putrefaccion es determidada por fermentos organizados del género *vibrion;* estos son *vibrio lineola, tremulans, subtiles, rugula, profiler* y *bacellus* d'Eremberg, pueden vivir sin el oxígeno libre, y perecen en contacto con este gas.

Cuando las circunstancias son favorables antes que la putrefaccion se establezca en un líquido encerrado en un vaso y al abrigo del contacto del aire, es necesario veinticuatro horas para qué se noten los fenómenos exteriores. Durante este periodo, un movimiento interior se verifica; tiene por objeto absorver enteramente el oxígeno del aire que está en solucion, y de reemplazarlo por el ácido carbónico. La absorcion del oxígeno es debida cuando el líquido es neutro ó ligeramente alcalino, al desarrollo de pequeños infusorios. el *Monas crepusculum,* el *Bacterium termo.* Estos infusorios perecen y se depositan cuando el líquido no contiene mas oxígeno.

Si por casualidad el líquido no contiene gérmenes fecundos de fermentos señalados mas arriba, la putrefaccion no tiene lugar, y el líquido no fermenta. Este caso es raro, pero desde que el oxígeno es absorvido, los vibriones fermentos aparecen, la putrefaccion se declara, y su marcha es proporcional á su desarrollo. La putrefaccion queda entonces tan intensa, que una gota del líquido presenta mucha pena para examinarla al microscopio.

Pasteur concluye de esto, que el contacto del aire no es de ninguna manera necesario para el desarrollo de la putrefaccion. Al contrario, si el oxígeno disuelto en un líquido putrificable, no era sustraido inmediatamente por los seres especiales, la putrefaccion no tendria lugar. El oxígeno haria perecer los vibriones que tentarian á desarrollarse originariamente.

Cuando el líquido tiene el contacto del aire, el fenómeno de la putrefaccion es siempre mas completo y mas acabado que al abrigo de él. Si el líquido está contenido en un vaso de boca ancha, la bacteria no perece más que en la masa del líquido, y se multiplica al infinito en la superficie que tiene el contacto del aire. Se forma una película muy delgada desde luego que aumente poco á poco en espesor y cae al fondo para reformarse y caer de nuevo. Esta película se cubre de *Mucedineos,* que impiden la disolucion del oxígeno, y favorecen el desarrollo de los vibriones fermentos, que entonces se multiplican como en un vaso cerrado.

Resulta pues de lo expuesto, que los vibriones determinan en el interior del líquido, la transformacion de las materias azoadas en productos mas simples, mientras que la bacteria favorece la combustion de estos productos,

y los vuelve al estado de simples combinaciones binarias, el agua, al amoniaco, el ácido carbónico.

La buena conservacion de las drogas farmaceúticas así como las alteraciones á que están sujetas, me condujeron al estudio de la fermentacion, punto demasiado alevado á los pocos conocimientos que se tiene de ella.

El fruto que haya podido sacar del estudio comparativo de todas las teorías que se han dado para explicarla, con el fin de admitir una sola, forman el objeto de esta disertacion; ella encierra los trabajos de los sábios que mas se han distinguido en esta materia, y solo ellos prodrán hacerla digna de la atencion de esta Academia.

Al atreverme á presentarla solo me guió el deseo de ser útil alguna vez á la juventud estudiosa de esta Capital.

Manuel C. Jimenez.

Discurso pronunciado por el Sr. Miguel Licea en el primer aniversario de la Sociedad.

(Continua.)

El farmaceútico, ese sacerdote modesto del sagrado y sublime arte de Toth, tiene igualmente sus incomodidades y padecimientos, aunque en grado menor y de diversa manera que la del médico: encerrado toda la vida en su trabajo y prisionero de su arte, no conoce otros placeres y diversiones, que sus libros, laboratorio y escrupuloso despacho; es un verdadero anacoreta de la ciencia divina que profesa. Dicho profesor, como dice Dorvault, no vende mercancias como se ha creido, recibe honorarios por la aplicacion de sus conocimientos especiales á la confeccion de los medicamentos: este es el farmacéutico, el ministro de la confianza pública.

Cuando se ve, que por una comun ceguedad, los pueblos conceden el mas

alto grado de honor á los que mas les han hecho padecer mayor número de males; que se establecen fiestas cívicas y solemnidades, por triunfos que han costado torrentes de sangre y lágrimas, y por esto se prodigan alabanzas y distintivos; no se puede menos que exclamar poseidos de un justo dolor: ¿por qué hombres injustos, sin razon ni criterio, tributais tantos elogios y aun reverencias á los guerreros crueles y monarcas ambiciosos é inhumanos, homicidas en masa, y no haceis esas cordiales demostraciones, con los que llenos de celo y caridad cristiana, dan consuelo, alivio y socorro á los hombres, prolongándoles la vida cuando ésta corre eminente peligro y está próxima á perderse?

Necesario, justo y permitido es entonces elevar la voz y entonar himnos á los ciudadanos que han sacrificado su juventud, goces y aun la existencia, para dársela á sus semejantes, á sus hermanos.

Se erigen estátuas y otros monumentos soberbios á los potentados temibles y conquistadores sanguinarios que han cubierto al mundo de cenizas, ruinas y huesos descarnados, y no se hacen sino pocos recuerdos de los sacerdotes de la humanidad, de esos seres que compasivos y generosos tanto en las ciudades, hospitales y aldeas, como en los campos de batalla, infatigables en el desempeño de su ministerio, auxilian sin descanso á los infelices y menesterosos enfermos; ministros humildes, héroes incógnitos sin placas ni condecoraciones, que además de curar los males del cuerpo, derraman en el alma y corazon un bálsamo consolador, enjugando las lágrimas cuando no pueden estancarlas.

Los médicos, en lo general, no obstante que eligen una profesion para subsistir cómodamente, todos los dias sin esperar retribucion alguna por la asistencia que han prestado á multitud de enfermos, luchan heróicamente con la muerte, hasta arrancarle la víctima que con los laureles del triunfo es entregada á los antes afligidos y despues regocijados deudos.

Dichos facultativos á quienes se les supone mirando el oro brillar siempre en sus manos, no solo tocan los peldaños marmóreos de los palacios en donde se aspiran ricos y deliciosos perfumes, sino que penetran en la atmósfera súcia y pestilente de las miserables cohzas, cubiertas de polvo y carrizales; habitacion triste y horrorosa de la hambre, enfermedad y desnudez.

La juventud del médico pasa rápidamente, cual un meteoro eléctrico, movida por las oleadas tempestuosas del sufrimiento y desengaños; y sin esperarlo, porque solo se ocupa del estudio y sin igual cuidado de sus clientes, en

medio de algunas fugaces y halagüeñas ilusiones, le asalta la despreciable y desamparada ancianidad; y sin recursos ni medio alguno de socorro de los que él ha prestado, le conduce humildemente al helado sepulcro, único asilo que le espera para darle el descanso que no encontrará en la sociedad por quien se ha sacrificado: sufre pena como Sócrates por el bien que ha hecho á la humanidad.

Se levanta en el foro romano una columna con estátua dorada á Focos, que como se sabe era un malvado, pues á la menor sospecha mandaba arrojar al mar á cuantos tenia por enemigos, y ni se ven siquiera en unas sencillas lápidas, inscripciones cortas, como la apología, ó nombres simplemente, de Podaliro, Tesalo, Crinias, Nebro, Diocles y Demodoco, que fueron unos de los que abrieron las puertas é iluminaron los primeros templos de la medicina.

Hay memoria del fiero y cruel Neron, Calígula, Tarquino y otros muchos hombres infames, y muy pocos se acuerdan del divino Hipócrates, que como inspirado por Dios, puso los primeros cimientos de la medicina clínica, sábio benefactor del género humano, á quien se le deberia erigir una estátua en cada nacion.

No se olvidan las proscripciones de Sila, ni las conquistas de Alejandro y Napoleon, y solo en uno ú otro libro, y por quien se digna hojearlo, se hallan impresos los distinguidos nombres de Celso, Galeno, Filiston y Arquigenes.

La historia trasmite á son de trompetas los actos crueles de Trajano, Hiérocles y Galerio, y no se oyen los venerandos apellidos de Sydenham, Hojjmann, Broussois, Laenec, Girardin, Moisan, Husson, Henry y Marchand, hombres raros, que se distinguieron por su grande ingenio, filantropía y vastos conocimientos.

Veanse detenidamente las hermosas páginas de aquella, testigo fiel de los acontecimientos; de esa evolucion de la idea de Dios en la humanidad, como dice un autor, y en ella se encontrarán cubiertos de cecular polvo, los nombres de muchos médicos y farmacéuticos, ancianos y jóvenes, en diversas posiciones sociales, y que únicamente por proporcionar alivio y dar vida á los miserables enfermos, han consagrado toda la suya al estudio de la naturaleza.

Cuantos de estos sábios y humanitarios seres, ángeles tutelares del hombre que padece, han sido ofrenda viva de la caridad médica, expuestos al desastroso contagio de penosas y repugnantes afecciones, no han tardado de contraer la infeccion de las enfermedades, y ser conducidos á la fosa bendita; tales han sido entre otros, Bichat y Valleix; nada les ha importado su vida, cuando se ha tratado de dársela á los afligidos y amados clientes.

Muchos refieren los hechos escandalosos del lascivo y cruel Tiberio, y poco se dice de Cullen, Stoll, Pinel, Bevard, Louis, Piorry, Bayera, Pellectier y Vauquelin, que han hecho en bien de la humanidad doliente, grandes y costosos sacrificios. ¿Por qué, pregunto, se han tenido tan presentes las acciones infames y crueles de uno, y tan olvidados y vistos con indiferencia los meritorios y filantrópicos de otros, cuando aquellos se han complacido en hacer horribles males, y éstos, no solo han disipado las dolencias que desgarraban el alma de los enfermos, sino que á costa de privaciones, penurias y aun de su propia vida, se la han dado á los que estaban próximos á perderla?

Tal vez haya alguno, que movido por los impulsos de la razon y justicia, sin ser historiador y apologista, destine algunas pequeñas páginas para patentizar las acciones benéficas y generosas de los médicos sábios y filántropos, cuyo número es muy grande, casi infinito; pero si no fuere así, deber nuestro es hacer aunque sea una ligera reseña de los ilustres y piadosos profesores, de nuestros apreciables maestros y cariñosos mentores, que por su talento y profundos conocimientos, merecen no bien de la pátria, sino bien de la humanidad entera.

Temo mucho, que al hacer estos justos y debidos elogios; al pagar este corto tributo al mérito, se diga por algunos ecónomos del raciocinio, que estas alabanzas no están bien puestas en la boca de los médicos y farmacéuticos, por ser estos individuos miembros de la corporacion que se ensalza, y á quienes se les puede atribuir falta de modestia y decoro, diciéndoles estas en ciertos casos como el presente, inaplicables palabras, *vincem in alia dolia suas laudes in alium;* mas esto en mi humilde juicio no opsta, ni debe inspirarnos silencio, puesto que, jamás hemos conocido la presuncion ni tenemos pretensiones, y si ensalzamos y publicamos dicho mérito, es porque algunos lo desconocen ó desprecian. Dios á quien no se le pueden suponer pasiones por ser la perfeccion absoluta, ha dicho á Moises, al sábio legislador de los Judios, al grande y admirable socialista. "¿Quién hizo al mudo y al sordo, al que vé y al ciego, no soy yo, Jehová?" Y Jesus á sus discípulos, "yo soy camino, verdad y vida;" y en otra parte dice el Señor: "no hay Dios fuera de mí, doy la muerte y hago vivir." Hé aquí el poder del Altísimo manifestado por él mismo, y sin embargo, no se le puede hacer la ofensa de considerarlo con vanidad y amor propio; obró de esa manera y la expuso como se ha dicho, para dar á conocer su Omnipotencia á los que lo ignoraban; y si esto lo ha hecho un Ser lleno de perfecciones divinas, qué extraño es, que los médicos y sus

hermanos, manifiesten, no su poder, puesto que carecen de él, sino el de la medicina y farmácia cuyo creador es Dios.

Si movidos por los beneficios que recibimos y conocimientos que poseemos, tratamos de cumplir con nuestros deberes y ser agradecidos á nuestros sábios maestros y queridos consejeros, paguémosles en esta feliz oportunidad una deuda de gratitud, presentando á la faz del mundo, el catálogo de los eminentes médicos y farmacéuticos del siglo presente, ya que aunque de la manera mas breve lo hemos hecho con los de los centurios pasados; tributo justo, que debe pagarse por los inestimables bienes que nos han legado, difundiendo sus luminosos y saludables conocimientos, ricos tesoros de la ciencia; ciencia que hemos abrazado y seguido con tan ardiente amor é inalterable constancia.

Ojalá pudieran inscribirse con caracteres de oro brillantes é indelebles los respetables nombres de Adelon, Béclard, More, Delorme, Dumas, Orfila, Balord, Milneewards, Fremy, Burs y otros rocomendables autores que con tan constante afán y enormes sacrificios, han hecho asombrosos descubrimientos, aliviado mil males y dado tantas vidas; no pudiendo evitar siempre la muerte, porque como dice el apóstol: *estatutum est hominibus semel mori*.

Creo en ningun tiempo se ha visto la medicina y farmacia mas ilustrada ni mas rica, que en el presente; sus luces se han difundido con la rapidez del relámpago, dando á conocer sistemas y doctrinas, métodos y procedimientos preciosos, verdades sorprendentes y utilísimas, que se habian ocultado á los sábios de los siglos pasados.

"Así como en la historia de los imperios, hay tambien en la de las ciencias algunas épocas brillantes que excitan la admiracion y el asombro."

Señores, unísonos en sentimientos y poseidos del mas vivo reconocimiento y entusiasmo, mencionemos con profundo respeto los esclarecidos nombres de Bernard, Trouseau, Flourens, Valshe, Nelaton, Rilhiet, Sacond, Coze, Soubeiran, Liebeg, Esmorch, Pelouse, Dorvaul, Trecul y Leqne.

Innumerables enfermos sujetos á padecer afecciones graves y sufrir operasiones muy dolorosas, han sido librados de sus dolores por los esfuerzos y penosas vigilias de estos apóstoles santos de la humanidad. Incontables son los padres que inundados de gozo, debido á aquellos génios esclarecidos, han recibido sus caros hijos disfrutando de la salud de que los habia privado una grave y destructora enfermedad, y padres devueltos llenos de vigor y vida á sus amantes hijos; esposas tiernas y cariñosas entregadas á sus maridos, re-

vestidos del color y hermosura de que habian carecido en el tiempo de los padecimientos; y esposas, sin esperarlo, abrazando á sus esposos cuando ya iban á ser borrados del número de los vivientes.

Saludables, mágicos y preciosos alcaloides; admirable y benéfico cloroformo; invento consolador de Ryneli; constructor singular; sorprendente y económico procedimiento isquémico; recibid nuestros profundos sentimientos de asombro y reconocimiento; y si fueseis capaces de ello, trasmitidlos á vuestros divinos inventores; rogadles á los que existan, continúen dispensando sus favores y sacrificios á la humanidad doliente, á esa gran familia, que con ternura y súplicas pide á cada momento su socorro.

¡Loor eterno á esa congregacion de amigos de la humanidad, que todo lo sacrifican en bien de sus semejantes! Sí, ¡loor eterno!

Despues de haber hecho una merecida mencion de los ilustres médicos y farmacéuticos extrangeros, que tanto empeño han tomado por trasmitirnos sus útiles y bellos conocimientos adquiridos á tanta costa, natural y debido es ocuparnos de los eminentes profesores de nuestra adorada patria; suelo feraz, bendito y privilegiado, que para orgullo de los mexicanos tiene en su seno hombres de tan elevada capacidad y vastos conocimientos en todos los ramos de la ciencia médica; con tal vocacion llamados y perfeccion adquirida, que cual ilustres campeones llenos de noble magestad, pueden competir en la palestra médica, con las mas prominentes notabilidades de la culta Europa. Dotados de génio científico y observador, adornados con todas las cualidades propias para desempeñar su sagrado ministerio, los médicos y farmacéuticos de este país, han dado y están dando á luz hermosas y originales producciones, prueba clara de su talento é infatigable aplicacion.

Si la capital y Estados de la República mexicana tienen por ornamento facultativos que tanto les honra y enaltece, ¿por qué no inscribir sus nombres en la historia contemporánea; por qué no encomiar su conocido mérito ya se haga con los que desgraciadamente han fallecido, ó con los que por fortuna y bien de los hombres existen?

¡Salve, manes venerandos de Escobedo, Villa, Rodriguez Puebla, Liceaga, Carpio, Arellano, Terán, Olvera, Rendon, célebres fundadores de la noble y magnánima Escuela de Medicina; sábios estimables, que con el mas grande y desinteresado empeño, abnegacion, esfuerzos y sacrificios, establecisteis y disteis cátedras que tan altamente os honran. Vuestros discípulos y sucesores, como lo esperabais, han dado los mas gratos, dulces y sazonados frutos! ¡Sal-

ve, maestros generosos é inolvidables padres; á vosotros os saludamos! ¡Salve! No queremos callar vuestros nombres; ellos son dignos de que con veneracion los pronuncien nuestros débiles lábios y por la fama se publiquen; oíganse en todos los lugares donde haya asociaciones médicas y laboratorios químicos; en donde se perciban lamentos de enfermos y se vean individuos que, por medio de los auxilios del arte, disfruten del inestimable bien de la salud.

Pronunciemos con admiracion y acatamiento, los distinguidos é ilustres nombres de Durán, director digno de la Escuela de Medicina, á quien se le debe la existencia de los ricos y útiles gabinetes de física y química, que tanto ser están dando á dicho establecimiento; Lic. Urbano Fonseca, quien sin pertenecer al cuerpo médico, bondadosa y activamente contribuyó como sábio ministro y con su alta influencia social, para la compra del suntuoso edificio donde se halla dicha Escuela, estableciéndola bajo un pié tan brillante como el que hoy guarda; Vargas, Pascua, Rio de la Loza; Andrade, Ortega D. Francisco, Carpio, Navarro, Muñoz D. Luis, Jimenez D. Miguel, Lúcio, Erazo, Torres, Hidalgo Carpio, Villagrán.

¡Memoria y gratitud eterna á estos sábios y filántropos maestros, nobles y decididos protectores de la juventud estudiosa y de la humanidad, que solo por hacer bien á ésta, han cedido gustosa y voluntariamente sus dotaciones, deponiendo algunas de las referidas personas en las aras de la ciencia, sus afecciones y opiniones políticas.

¡Conducta loable y costosos sacrificios!

Médicos y farmacéuticos de todos los tiempos, de todos los países y clases, á vosotros os consagro esta humilde ofrenda, recibidla á nombre de la humanidad doliente; sean estas tibias y mal articuladas palabras, las pálidas y mústias flores, que gozoso y enternecido os presento en este dia de vuestra memoria, triunfos y gloriosa carrera; la generacion presente os bendiga, y las futuras, rebozando gratitud y alegría, entonen sus alabanzas á vuestras inmortales virtudes.

Miguel Licea.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Mártes 15 de Enero de 1876. NUM. 6.

Una palabra sobre las dificultades de los partos por estrechez accidental de la pélvis.

El parto es una funcion animal de la que verosímilmente no ha querido la naturaleza hacer una enfermedad.
Roussell.

En todo tiempo se ha considerado á la muger bajo dos aspectos diferentes: como el encanto y ornamento de la sociedad, dando goces y aliciente á cuanto le rodea, y como un ser débil y sensible, lleno de dolores y padecimientos; vista en este estado sin los atractivos que le dán la virginidad, salud y hermosura, es digna de consideracion, y no se le puede mirar sin compadecerse de su miseria y desgracias.

La maternidad le hace sufrir mucho, pues desde que siente las primeras incomodidades del embarazo, y conoce lleva en su seno un hijo que á la hora del parto le ha de hacer derramar amargas lágrimas, nada le consuela y se alejan de ella el gusto y la tranquilidad; por eso Virgilio decia en términos poéticos y armoniosos á un niño, que él habia costado diez meses de disgusto y penas á su madre. *Incipe parve puer, risu cognocere matrem, ma-*

tri longadecem tulcrum fastidia menses. Al decir el poeta diez meses, no trataba de resolver un problema de historia natural.

En el acto solemne é imponente del parto, debido á una educacion física viciosa, la muger no solo se halla asaltada de inquietud y justos temores, sino expuesta á perder en un momento su preciosa existencia.

Si el Rabino, como dice un autor, en sus extraviadas interpretaciones le niega el alma; el Mahometano ó Musulman, la considera con relacion á sus placeres; el Germano y Aleman, la hacen objeto de un culto religioso, y algunos la calumnian por antipatía ó venganza; el médico debe tenerla por un ente apreciable é interesante, que demanda su inteligencia y humanitarios sentimientos; él sabe cuánto vale por los servicios que presta, por los sacrificios que hace; es la humilde víctima que está pronta á dar su vida por cumplir con los deberes que le imponen su estado y organizacion; tal es entre ellos, el del tremendo dia en que con una angustia casi mortal, dá á luz un ser enlazado con la série asombrosa de familias y generaciones.

Por tan poderosos motivos, la persona que ejerza el ministerio sagrado de la medicina, ha de proporcionar á la muger desgraciada que se ponga en sus manos, todo lo que le consuele y pueda hacer mas suaves sus padecimientos, preparándole con los tesoros de la ciencia los auxilios que se le han de prestar al principio de su existencia y el dia de la reproduccion de su especie.

En todas las enfermedades que padece la compañera de nuestro destino, debe el facultativo asistirla con el empeño y eficacia que exige su triste situacion; pero principalmente en aquel tiempo en que luchando el estado fisiológico con otro á mi parecer anómalo ó perturbador, se ignora cuál predominará, dando ó haciendo desaparecer una doble y preciosa vida; es decir, cuando la parturienta, próxima á dar un nuevo terrícola, pague á la naturaleza uno de los tributos que le son debidos. Entonces el profesor ha de recurrir á cuanto le sugiera su ingenio y filantropía. Estas obligaciones se las impone su noble cargo y se vé con verdadera satisfaccion que sabe cumplir con ellas; mas no es lo único que se le pide, quiere hacerse uso de su prevision y consejos anticipados, con los que conserve los dias del ser mas querido del hombre.

El médico, que como he dicho, se dedique al arte sublime de los partos, no solo ha de ocuparse de las actualidades en ocasion de ser llamado para asistir á sus clientes como hasta ahora creo se ha hecho, sino que ha de prevenir los vicios de conformacion accidentales, prescribiendo las reglas higiénicas que

la infancia, niñez y juventud solicitan; (1) únicos medios que han de salvar al bello sexo de los peligros que le esperan.

Veamos con anticipacion los accidentes que atormentan á la muger en el parto, «pongamos el remedio al lado del mal, y no la dejemos que sea como las infelices Hamadriadas, que colocados inamoviblemente en los árboles de nuestras florestas, soportan sin poder remediarlos, todos los golpes llevados á su mansion campestre.»

Semejantes á estas ninfas de los bosques, y dignos de lástima, son aquellas niñas y jóvenes, que obligadas á estar constantemente sentadas, deterioran su salud, adquiriendo males que les causan enfermedades y partos laboriosos. El estrechamiento de la pélvis y algunas afecciones del pulmon y aparato genital, son el resultado triste pero cierto de tal costumbre, ocasionando esto dificultades que demandan el uso de la mano ó la aplicacion de los instrumentos.

La vida sedentaria á que las madres condenan á sus hijos, de ninguna manera les conviene, aunque parece ser aquella inevitable para la educacion de ellos, porque se contrarian las leyes de la naturaleza, que exige se pongan en accion todos los músculos como órganos destinados al movimiento con el que se regularizan las funciones.

La circulacion, respiracion, digestion y secreciones, no pueden hacerse bien si no se ejerce en estas funciones esa fuerza motriz que se llama dinámica vital.

Las mugeres del campo y de las ciudades que desde niñas y jóvenes poco están sentadas, alejando la presion del sacro y cóxis, que ponen en juego sus vísceras y músculos, gozan de mejor salud, y sus partos son violentos y felices; prueba clara y útil observacion de que la vida inactiva y sedentaria, causa graves males y predispone á las señoras á las grandes dificultades en los partos.

Las hembras de los Hotiahs, se dice en la historia general de los viages, tomo XVIII, pág. 527, ninguna inquietud tienen sobre el tiempo de su parto, y no toman ninguna de aquellas precauciones que hace casi indispensable la delicadeza de las europeas.

Ellas paren en cualquier parte en que se encuentren, sin detenerse: ellas ó las personas que las ayudan, sumergen al recien nacido en el agua ó en la

---

(1) Los conocimientos que constituyen la higiene, enseñan al hombre lo que debe hacer para que su salud sea duradera y para que sus funciones sean perfectas.

nieve; y las madres vuelven á tomar sus ocupaciones ordinarias, ó continúan su camino si estaban de viaje.

Pues ¿por qué, señores, entre nosotros se registran dia á dia, hora á hora, padecimientos crueles en las parturientas, que sin embargo de hallarse el feto en buena presentacion, la de vértice, v. gr., se dificulta tanto su expulsion? La respuesta me parece óbvia, y hallarse clara y conveniente en lo que tengo expuesto. Las hembras de los brutos, como se sabe, expulsan al animal sin obstáculo ni sufrimiento alguno.

Roussell, hablando sobre este asunto, se expresa así: «en todos los climas ha dado la naturaleza á los hombres y á los animales las facultades necesarias para llenar las funciones de la vida con facilidad. Los primeros con mucha frecuencia pervierten su uso creyendo que la molicie, los cuidados y la abundancia de todas las cosas, pueden suplirlas.»

«El parto es una funcion animal de la que verosímilmente no ha querido la naturaleza hacer una enfermedad.»

Se ha dicho por algunos facultativos, que en México la frecuente aplicacion del forceps para terminar los partos difíciles de vértice, depende las mas veces de las dos variedades de pelvis acorazadas en que es tan comun encontrar estrechados los diámetros antero posteriores de la excavacion y del estrecho inferior; pero no se cita, (á lo menos yo no le sé) qué causas producen dicho estrechamiento, lo que creo explicar con lo que he dicho y un poco mas adelante voy á exponer.

Respecto á la educacion física de los niños, solo en ciertos casos, á mi modo de ver, es no solo útil sino necesario el reposo ó quietud, y es cuando aquellos se hallan en la primera y puede ser la segunda infancia en que deben las madres dejarlos acostados, aunque sea con sentimiento y prescindiendo de la costumbre, para que los huesos tengan tiempo de consolidarse, y no se deforme la pelvis al sentar á las criaturas. Puede decirse en rigor, para valorizar la indicacion, que el niño es mas flexible que la planta tierna; por lo que puede recibir todas las direcciones.

En las personas que no ocupan sino rara vez los asientos, dicha cavidad está bien conformada y mejor dispuesta para dar libre paso al feto; pues los diámetros antero posterior de la excavacion y del estrecho inferior, no se alteran.

Cuántas parturientes, aunque tengan muy elásticos los ligamentos sacro iliacos, sacro ciáticos y pubianos, por no estar su pelvis en estado normal, se

retardan muchas horas para terminar un parto que en condiciones favorables se verificaria pronto. En mi humilde concepto, no es tanto la rigidez de los tejidos causada por el frio; no el enredamiento del cordon al rededor del cuello, del tronco ó de los miembros, pues que no puede en ningun caso retardar mucho el parto como lo asegura Tlatin, aunque en ese estado suele haber otros accidentes como son la ruptura del ombligo, la desgarradura de la placenta, ó reanversamiento del útero; no la inercia de este órgano, pues casi siempre hay contracciones y fuertes dolores; lo que causa, segun me parece, esas dificultades tan frecuentemente vistas en el acto del trabajo, (cosa que debe llamar altamente la atencion, porque el parto segun Halle, por duracion media y la mas general, es de noventa á cien minutos) es casi siempre la conformacion accidental mas ó menos viciada de la pelvis, que careciendo de la integridad de sus diámetros, retarda mas de lo que debia el parto. Cazeaux asienta que todas las veces que la pelvis se separa de las dimensiones normales, está viciada ó mal conformada. Accidentes producidos por esta causa, hacen padecer cruelmente á las parturientas y deudos; pero si se quiere, pueden evitarse prescribiendo en tiempo oportuno lo que la higiene tiene á su disposicion para hacer que en la edad tierna, dicha cavidad no se vicie ó altere en su conformacion y disminuya el piso perineal.

Los primeros humanos, dice Leroy, no turbaban las operaciones de la madre comun de todos los seres. Exentos por su vida libre y agreste de un gran número de enfermedades, ellos pasaban en el seno de la paz dias serenos.

Las madres daban fácilmente á luz los frutos del himeneo, y como ellas llenaban toda la extension de los deberes anexos á este título sagrado, evitaban las consecuencias funestas que resultan, tan frecuentemente en nuestros dias, de su falsa delicadeza ú olvido de sus santas obligaciones.

Estos tiempos felices no existen, y la naturaleza no ha conservado restos de este primitivo imperio, sino entre estas naciones poco disciplinadas, y que son conocidas entre nosotros bajo el nombre, comunmente bien injusto, de salvages.

Las instituciones sociales han mas ó menos desarrollado el gérmen de enfermedades, y su maligna influencia se ha repartido hasta sobre el nacimiento del hombre.

La educacion física de las niñas como lo he expuesto antes, hace que en lo general el parto sea difícil y aun peligroso; pues si fuera atendido y dado con

las reglas higiénicas que deben recomendarse y que no se han puesto en uso, la presentacion de las extremidades del cuerpo ovoide que representa el feto, no encontrarian obstáculo alguno: la cabeza, piés, rodillas y gluteos se deslizarian fácilmente y el parto seria feliz, lo que por desgracia no sucede en virtud de lo que he dicho.

Para utilizar las reglas, que dicha higiene establece y colocarlas en el lugar que les corresponde, me ocuparé de los medios, que creo conveniente proponer en práctica en las casas ó establecimientos donde hay niñas y jóvenes, que por una culpable corruptela los tienen sentados todo lo mas del dia sobre asientos duros y molestos, que por su densidad vencen naturalmente la débil resistencia de sus tiernos huesos.

Comenzaré por considerar á la muger en los dos periodos principales de su vida, que son para mi objeto, la infancia y niñez, edades propias para conservar la buena conformacion orgánica de los huesos que componen la parte posterior de la pelvis; pues pasados dichos periodos, es casi imposible modificar las partes que algun dia han de contener el materno producto de la concepcion.

Hablaré primero de la educacion física que debe darse á las niñas en su primera y segunda infancia, y despues de la de la edad mas avanzada, indicando lo que me parece interesante para lograr el fin que me he propuesto.

Desde la mas tierna edad se acostumbra sentar á las niñas en una posicion diagonal, formando el tronco un plano inclinado sobre el brazo y muslos de la madre ó nodriza, obligando á dichos niños á hacer lo que la sábia naturaleza ni aun indica todavia; estos pequeños seres, obedientes á lo que ella les prescribe, propenden á estar acostados y en la actitud que en tal estado les conviene, pero sin embargo de esto se les sienta teniendo por base de sustentacion, no los isquiones y muslos, sino la parte inferior del sacro y todo el coxis; de lo que se les siguen graves y trascedentales perjuicios. Poco á poco aquellos flexibles huesos se deprimen inclinándose hácia adelante, y sin advertirlo los padres, con una disculpable ignorancia, conducen á sus hijas por el camino invisible de la desgracia. "Necesario es que dichos padres lleguen á conocer, que la vida apenas bosquejada en la primera infancia, reclama los cuidados mas asíduos; esta importante verdad, no es muy conocida de aquellos que ven con indiferencia á sus hijos contraer hábitos físicos viciosos."

Lo mismo sucede con las de mayor edad, cuando se les entrega al aprendizaje de costura, bordado y escritura, se les tiene muchas horas sentadas en

una flexion tan molesta, que además del mal referido, el pulmon se comprime, no tiene el desarrollo suficiente, y se les predispone con tal posicion á las congestiones del útero, y partos tardios y peligrosos.

Las jóvenes tienen menos motivos para estar sentadas, porque se ocupan de los quehaceres domésticos, y por eso parece no deberian sufrir los males que causa la quietud; pero desgraciadamente los sienten, porque en los dias de la lactancia, el sacro y el cóxis tomaron ya la forma viciosa mencionada.

En este estado dichas jóvenes, sin conocer el mal que les ha causado esa mala educacion, movidas por la ardiente pasion del amor, se enlazan, y entretenidas con las halagüeñas caricias del himeneo, cuando menos lo esperan se ven sorprendidas por los signos sensibles de la maternidad, ignorando que ésta, al tiempo del parto, les ha de causar además de los agudos dolores, pesares y tal vez la muerte. Triste es en verdad el cuadro que he bosquejado; acaso habré pintado con colores sombrios los males que resultan á la muger cuando se descuida la referida educacion física; pero la experiencia me ha dado el material y dirigido la pluma. ¡Ojalá que lo que ella con tanta expresion ha trazado, llegara á conocimiento de las madres y sirviera de leccion para librar á sus hijas, de los graves accidentes que diariamsnte se presentan en los partos!

Consecuente con mi propósito, y deseando ser de alguna manera útil al bello sexo, á quien tanto debemos, expondré brevemente lo que he creido digno de atencion para que ese depósito de las generaciones no acibare sus dias con los padecimientos y peligros á que por su organizacion pelviana en el estado de civilizacion, está expuesta. (*)

Indicaré las precauciones que han de tomarse para que las niñas y jóvenes tengan una buena pélvis, y que el lecho de dolor para éstas, tan imponente en el parto, se convierta, si no en tapiz de flores, al menos en uno de descanso y verdadero consuelo.

En la primera infancia, en esa tan tierna edad, que por su importancia tantos cuidados demanda, se tendrá á las niñas siempre acostadas, esperando á que con algunas demostraciones manifiesten disposicion para sentarse, ó mas bien dicho, solas se sienten; pero aun entonces se les colocará en asientos suaves, elásticos y bien elevados, puestos sobre los muslos de la madre, procurando que dicha postura sea lo mas recta posible, y cuando se hallen en esta-

(*) Al expresarme así, no se crea que hago la apología de la vida salvage.

do de andar, se les paseará con grandes precauciones, sentándolas por poco tiempo en los mismos asientos, luego que se cansen.

En la mayor edad se les dispondrá en la casa ó escuela, sillas con cojines bien altos, para que las partes externa y posterior de la excavacion, enteramente libres, no se deformen y sean causa de retardo ó peligro en el parto. Tales precauciones aunque parecen ridículas, costosas é impracticables por ser del dominio de la higiene, deberán tomarse tanto en la niñas como en las jóvenes, recomendándoles á éstas los ejercicios propios de su sexo; el paseo es uno de ellos y deberá hacerse á alguna distancia de las ciudades á causa de la animalizacion verdaderamente mortal, como dice Londe, que comunican los hombres reunidos en éstos.

El movimiento de dicho paseo, además de contribuir para la salud y distraccion, por el recreo que proporciona, dá descanso á la cavidad pelviana que con la sedencion tanto se molesta.

El juego de volante ó raqueta muy propio para las jóvenes, es de todos los ejercicios el que mas les conviene; aleja la deformidad de la pélvis, desenvuelve los miembros torácicos y dá extension al pecho; él exige poca accion de los miembros abdominales, que en el sexo femenino son muy desenvueltos.

Dicho juego, por razon de obligar á la parte superior del tronco á ejercer fuertes movimientos, hace que lo inferior de él tenga movimientos menores, sin que por esto deje de funcionar con arreglo á las leyes fisiológicas.

Lo expuesto me parece suficiente para probar, que la causa del estrechamiento accidental de la pélvis, es la educacion física viciosa que se dá á las niñas, y la necesidad que hay de que las madres observen extricta y oportunamente las reglas higiénicas mencionadas, pues que con ellas librarán á sus hijas queridas, de los agudos dolores, accidentes graves y aun la muerte que hoy con tanta frecuencia acompañan al parto.—Miguel Licea.

HIGIENE PUBLICA.

INFORME *de la comision nombrada por la Sociedad, para resolver la consulta del H. Ayuntamiento de Toluca, sobre el expendio de la carne de puerco "engranujada."*

Habiendo recibido la Comision de Higiene pública, el encargo de dictaminar sobre una consulta que el H. Ayuntamiento de esta ciudad hizo á nues-

tra Academia, relativa al expendio de las carnes de cerdo nocivas á la salud del hombre, los individuos que la forman, asociados del Sr. Iñigo, actual médico de ciudad, cuyo celo por el bien público es incontestable, y del Sr. Gutierrez, cuyo trabajo, inserto en el número 1º de nuestro periódico, motivó la consulta del cuerpo municipal, han creido conveniente ocuparse de los tres puntos siguientes, para resolver la cuestion.

1º ¿Existen los cisticercos en la carne de los cerdos que se denomina vulgarmente *engranujada?*

2º ¿Estos entozoarios son el gérmen de la solitaria en el hombre?

3º Admitido que estas carnes son nocivas á la salud ¿cuál es el mejor medio de evitar su consumo por los habitantes de la Municipalidad?

Como se vé, los dos primeros entrañan la cuestion esencialmente científica, que es la llamada á distraer sobre todo, la atencion de la Sociedad, y el tercero, consecuencia de los otros dos, implica un consejo para la adopcion de la medida puramente administrativa que conviene seguir.

Todos conocemos la carne que se llama *engranujada.* Así probablemente la calificó el vulgo, porque contiene en su espesor, pequeños corpúsculos de la forma de un grano de arroz, pero mucho menores, cuya existencia considera nociva para la alimentacion la gente profana, sin saber el motivo. Digámoslo nosotros. El corpúsculo está formado por una vesícula trasparente, en cuyo interior se halla un animal microscópico, un parásito, el cisticerco. Las vesículas pueden distinguirse á simple vista en todos los tejidos del cerdo, pero de preferencia en los músculos y en el tejido adiposo, donde á veces se encuentran en gran cantidad.

De dónde provienen estos entozoarios? Hé aquí lo que la experimentacion ha enseñado.

Vista la semejanza de la cabeza del cisticerco con la de la *tenia*, los autores están conformes en que el primero es un animal de transformacion, es decir, que los dos son un mismo ser en grados de evolucion diferentes. En efecto, los experimentos de Kuchenmeister, Leuckart y otros prácticos, verificados en cerdos de leche, prueban que si se hace comer á estos animales, con diversos intervalos, anillos de solitaria, al abrir sus intestinos se encuentran multitud de cisticercos en distintos grados de desarrollo, correspondientes á las épocas en que se hizo la ingestion de los anillos. Despues esos animales, que en estado de embrion se hallan en el tubo digestivo, perforan los

tejidos y se trasforman en verdaderos cisticercos al llegar á los músculos, constituyendo entonces la carne *engranujada.*

Sigue ahora la sencilla explicacion de la manera como son tragados los anillos de solitaria, por el puerco, y producen cisticercos. Es de advertir que siendo la *tenia* hermafrodita, no requiere el auxilio de otro animal de su especie para fecundar sus huevecillos; sin embargo, la fecundacion no es bastante para que se desarrolle el nuevo ser, es preciso que los anillos, donde existen muchos huevos fecundados, se expulsen en las deposicionos y sean ingeridos de nuevo para que el embrion del cisticerco salga de su envoltura y dé lugar al desarrollo del parásito, pues nunca se ha visto que la solitaria produzca otra solitaria; en otros términos: que los huevos sufran en el mismo individuo afectado de la enfermedad, sus diferentes grados de desenvolvimiento. Ahora bien: como los cerdos se nutren con sobrada frecuencia con las materias fecales del hombre, es muy natural que existiendo en éste los anillos de la *tenia,* sean ingeridos en el estómago del puerco y ocasionen en él la enfermedad parasitaria.

Tambien está confirmado por la experiencia, que el cisticerco es el gérmen de la solitaria en el hombre. Subold ha introducido en las vías digestivas de perros y conejos, algunos cisticercos y ha observado que al poco tiempo estos animales se hallaban con solitaria. M. Humbirt, médico genovés, ha ingerido en su estómago, delante de muchos testigos, carne cruda de cerdo *engranujada,* y á los dos meses ha comenzado á arrojar pedazos mas ó menos largos de una *tenia* bien caracterizada. La práctica diaria nos hace ver que la gente pobre de nuestras poblaciones, que hace uso frecuente de la carne de puerco por su módico precio, es la que padece mas á menudo de *tenia.* Generalmente la carne que se expende fresca en las tocinerías, no ocasiona la enfermedad, porque como se sabe que perjudica, casi nadie la compra, pero esas carnes malas sirven á los tocineros para hacer la longaniza, el chorizon y otras preparaciones que enmascaran la calidad del alimento, y cuando la gente pobre hace uso de aquellas sin haber sufrido la coccion indispensable, entonces padece las consecuencias de su indigencia y del poco celo de las autoridades.

De lo expuesto se deduce que debe vigilarse el expendio de las carnes de puerco, y que para ser entregadas al consumo, lo mismo que sus preparaciones, debe estar segura la ilustrada autoridad que nos consulta, acerca de su condicion inofensiva, adoptando la siguiente medida.

Un perito científico, ya sea médico ó veterinario, debe reconocer la carne y

autorizar con su firma, en presencia del regidor respectivo, la venta de la que encuentre sana, haciendo tambien ejecutar á su vista los medios necesarios para inutilizar la enferma.

Toluca, Noviembre 18 de 1875.—*Juan N. Campos,* Presidente.—*Lorenzo Ortega.—S. Zambrana y Vazquez.—Nicolás Iñigo.—Alberto Gutierrez.*

UN NUEVO MEDICAMENTO.

El estudio de los nuevos agentes con que se enriquece á cada momento la Terapéutica, es uno de los mas interesantes que pueden emprenderse en el vasto campo experimental de nuestra ciencia. Recomendamos, pues, á nuestros lectores, se fijen en las consideraciones que contiene el siguiente artículo, tomado de nuestro muy ilustrado colega *Anales de la asociacion Larrey.*

El bromuro de alcanfor.—Propiedades fisiológicas y terapéuticas.

Anfiteatro Anatómico Español. Núm. 63.

El *bromuro de alcanfor,* ó para emplear mejor la gráfica expresion de MM. Maisch y A. Hammond, el *monobromuro de alcanfor,* el alcanfor monobromado de M. Wurtz, (1) es un producto de sustitucion, en el que un equivalente de hidrógeno del alcanfor, es reemplazado por un equivalente de bromo, de tal manera, que esta nueva composicion es muy rica en bromo, pues contiene mas de una tercera parte de su peso. Este es un cuerpo perfectamente definido, presentando, cuando está bien preparado (2) y por consiguiente puro, un aspecto blanco; tiene reflejos satinados y brillantes, cristaliza en prismas prolongados y algunas veces voluminosos. Con frecuencia estas agujas prismáticas, reuniéndose por sus bases, constituyen una especie de adornos muy bellos. El olor del monobromuro de alcanfor que, para mayor sencillez puede llamársele *bromuro de alcanfor,* es muy penetrante y recuerda el del alcanfor mezclado con el de la madera enmohecida.

---

(1) *Diccionario de Química* pura y aplicada, pág. 723.

(2) El que ha servido para las investigaciones francesas, fué preparado por MM. Clin y R. D. Silva.

Accion fisiológica del bromuro de alcanfor.—Las primeras investigaciones hechas bajo este punto de vista, son debidas á M. el Dr. Bourneville, las que fueron comunicadas en seguida á la *Sociedad de Biología.* Este observador se valió para sus experimentos, de cochinillos de la India, de conejos y de gatos, y cuyos resultados le autorizaron para señalar á este nuevo medicamento las propiedades fisiológicas siguientes:

1º El bromuro de alcanfor *disminuye el número de los latidos del corazon* y determina contracciones de los vasos auriculares.

2º *Disminuye el número de inspiraciones.*

3º *Rebaja la temperatura de una manera regular* en los casos mortales y aumenta hasta el fin; pero este descenso cambia, y va notándose gradualmente aumento de temperatura en los enfermos que se curan, hasta adquirir su tipo normal, aunque esto sucede con mas lentitud que en los casos contrarios.

4º El bromuro de alcanfor *posee propiedades hinópticas incontestables, y parece obrar principalmente sobre el sistema cerebral.*

5º *No es posible acostumbrarse impunemente á la accion de este medicamento, pues su uso prolongado produce y determina grande enflaquecimiento, como sucede y se ha comprobado en los referidos animales.*

Tales son las conclusiones fisiológicas expuestas por el autor francés, y apoyándose en ellas se han podido deducir desde luego las propiedades tarapéuticas del bromuro de alcanfor. Este medicamento está indicado siempre que sea preciso producir una sedacion enérgica sobre el sistema circulatorio, y mas aún sobre el sistema nervioso cerebro-espinal. Es un *anti-espasmódico* de los mas poderosos. (1)

Efectos terapéuticos del bromuro de alcanfor.—M. Desleffe (de Grand), es el primero que ha empleado en terapéutica un compuesto de alcanfor y de bromo. Hace el mayor elogio de este medicamento á propósito de un caso de *delirium tremens* en un hombre de 38 años. El delirio estaba acompañado de temblor y gran excitacion general, de insomnio y de alucinaciones de la vista, cuyo enfermo se curó con rapidez sin que volviese á tener novedad. Este monobromuro fué el preparado por M. el profesor Maisch, del colegio de farmaceúticos de Filadelfia, que venciendo las mayores dificultades para prepararle, pudo al fin obtenerle bajo la forma de hermosos cristales libres, con

(1) Véase Rabuteau. *Elementos de Terapeútica y Farmacología,* segunda edicion, página 280.

un ligero tinte amarillo. M. Hammond cita observaciones de curacion en varios casos de convulsiones en los niños de *histerismo inveterado* con ataques de cinco á doce dias y de *cefalalgia* convulsiva á consecuencia de una excitacion mental ó de excesivo estudio.

Vienen luego los ensayos terapeúticos en Francia. En la escuela de la Salpetiere, sala de M. Charcot, y bajo la direccion del Dr. Bourneville, se han continuado los experimentos terapeúticos, y cuyos casos, tanto allí, como en el Hospital de Paris, han sido tratados con las *grajeas de bromuro de alcanfor* del Dr. Clin.

Queda dicho mas arriba que este medicamento tiene un olor especial y un sabor poco agradable, y hay que añadir que es insoluble en el agua y que se altera con el aire, y por eso son las *grajeas* la forma mas á propósito para administrarlo.

Cada *grajea* contiene exactamente diez centígramos de *bromuro de alcanfor* envuelto en una pequeña capa de azúcar, que asegura la conservacion del medicamento, evitando su olor y sabor, pudiéndose así tragar con facilidad y sin repugnancia. Estas grajeas se disuelven en seguida en el estómago.

No nos extenderemos á publicar los innumerables casos de curaciones por este tratamiento (dice el autor del artículo que traducimos); pero sí lo haremos de los siguientes:

En una mujer de sesenta y dos años, atacada de una afeccion cardiaca con insomnio, bastaron 20 centígramos (dos grajeas) para curarse.

Otra de cuarenta y seis, que padecia una ataxia locomotriz progresiva con insomnio, alternando un sueño agitado con grandes pesadillas, tuvo que tomar hasta ocho grajeas; pero obtuvo la curacion

Otra de sesenta y cuatro, coréica desde los cuarenta, no podia apenas andar, y sus movimientos eran incesantes y violentos, tanto, que al ponerse de pié se caia, y algunas veces hasta de la cama; no podia conciliar el sueño.

En este caso, calificado por muchos médicos de incurable, se dieron á la enferma 12 grajeas, con las que conciliando el sueño primero y desapareciendo los demas síntomas poco á poco, se curó. Lo mismo sucedió con otras tres enfermas de la misma clínica del Dr. Charcot, atacadas de parálisis agitante.

Y si en tales y tan desesperados casos, dice el Dr. Bourneville, produce el *bromuro de alcanfor* tan admirables efectos, ¿con cuánta más razon los produciria en los que no sean graves? Hélo aquí comprobado.

En el hospital de la Piedad, sala de Santa Clara, un jóven de veinticuatro años, atacado de córea y reumatismo, tomó seis grajeas (60 centígramos) de bromuro de alcanfor, y bastó para curarse en solo 5 dias.

Otra jóven, en la misma sala con igual enfermedad, se curó tambien con cuatro grajeas.

Otra, en el hospital Necker, sala de Santa Ana, con induracion é insuficencia del orificio aurículo-ventricular izquierdo, sobre no curarse con el tratamiento por la digital, llegó á sentir síntomas de intoxicacion, la cual, sometida al de las grajeas de bromuro de alcanfor, bastaron quince dias para curarse. Un hombre, en la sala de San Luis del mismo hospital, y con idéntica enfermedad, se curó del mismo modo, y en la de Santa Teresa obtuvo su curacion una jóven que venia padeciendo incontinencia nocturna de orina; hizo antes uso del ioduro de potasio y otros medicamentos; pero nada consiguió hasta que la dieron las grajeas del bromuro de alcanfor. Uno de los internos de este hospital se las dió tambien á su madre que padecia una tos nerviosa rebelde, y con solas dos desapareció, y por último, hasta un caso de *ninfomanía* en una jóven viuda, y otro de priapismo en un hombre, se curaron con el mismo tratamiento.

De cuanto antecede, se deduce, que esta nueva preparacion está llamada á prestar un grande servicio en el campo de la Terapéutica, como lo comprueban ya los muchos casos afortunados, y de diferente género, sometidos á la misma; pudiéndose afirmar que el bromuro de alcanfor, además de su hermosa cristalizacion y de su olor y sabor especiales, constituye un agente enérgico como sedativo de los sistemas nervioso y circulatorio, obrando como hipnótico y como regulador de la inervacion.

En cuanto á las dósis, no se pueden fijar de una manera definitiva, porque es preciso atender á una porcion de circunstancias para fijarlas, como se ha podido observar en los casos citados.

No se propone por ahora, termina diciendo su autor, otra cosa que dar á conocer este nuevo producto en Francia y en las demás naciones, para que los médicos lo vayan usando; pero sin perjuicio de continuar su estudio para decir más en su dia del *bromuro de alcanfor*.

M. Rocha.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Miércoles 15 de Marzo de 1876. NUM. 7.

Breve reseña de una epidemia de viruela.

Señores:

Hay una enfermedad que á manera de viagero visita las ciudades de ambos Continentes, haciendo numerosas víctimas entre los niños que ataca, ó cuando menos dejando en ellos una huella indeleble de su paso. Esta enfermedad es la viruela que en su larga correría invadió el año de 1872 la Villa de Acámbaro, presentándose complicada con una afeccion de garganta que hizo mas grave la ya terrible fiebre eruptiva.

En el mes de Octubre del citado año comenzó á aparecer la epidemia de que me ocupo, en la hacienda de Rancho Viejo, situada á dos leguas de Acámbaro; no pasaron muchos dias sin que se observaran en esta Villa los primeros casos de viruela, y en el acto la autoridad, de acuerdo con los médicos allí residentes, dictó algunas medidas para evitar su propagacion, ordenando entre éstas el que todos los niños se vacunasen, á cuyo efecto la vacuna se administró grátis; pero desgraciadamente este llamamiento no dió el resultado que se deseaba, pues solo un cortísimo número de niños fué vacunado, debido á que reina entre los habitantes de esa Villa, la preocupacion de que en tiempo de epidemia, cuando se vacuna á un niño, esto no evita el desarrollo de la

viruela, sino por el contrario, "dá con mas fuerza." Así lo dicen textualmente. Es por demás refutar esta opinion tan errónea, que de seguro no cuenta con un solo partidario en el mundo médico, y sobre todo cuando los hechos se han encargado de dar el mentís mas solemne á aquellos que la profesan.

No voy á hacer la historia detallada de los enfermos que tuve á mi cuidado, me limitaré tan solo á hablar en términos generales, fijándome especialmente en una forma de viruela que jamás habia visto, y en la angina difterítica que vino como complicacion.

Los síntomas iniciales ó prodrómicos fueron calosfrios, aceleracion del pulso, aumento de calor de la piel, lumbago, malestar, sed, somnolencia y muy especialmente vómitos repetidos, con los que bastaba para diagnosticar que el niño que los sufria iba á hacer atacado por la viruela.

El segundo periodo se presentó con bastante regularidad á los dos ó tres dias del primero, y en uno que otro á los cinco ó seis; las primeras pústulas aparecieron en la cara, despues en los brazos, en el tronco, y por último, en las piernas y los piés; lo únicò que llamó mi atencion en este periodo, fué la excesiva confluencia de la erupcion, confluencia que existia no solo en la cara donde es lo comun, sino en general en todo el cuerpo, pues observé niños en los cuales las pústulas estaban reunidas en número de 18 y hasta 23 formando una sola, y dejando espacios muy cortos de piel sana; de los síntomas que se presentan en este periodo, á saber, el ptyalismo y la tumefaccion de la cara, el segundo apareció bien marcado dando á los niños el aspecto mas repugnante que se hacia mas aún, por el olor que desprendian cuando comenzaban á supurar las pústulas.

En el tercer periodo ó el de supuracion, apareció la angina difterítica manifestándose en el velo del paladar y las amígdalas por pequeños puntos blancos bien separados, que reuniéndose mas tarde, formaban una membrana consistente que cubria estas partes y se desprendia con mucha dificultad, y cuando era expulsada se reproducia á las pocas horas; el infarto de los ganglios cervicales y sub-maxilares que fué uno de los primeros síntomas que anunció la complicacion de garganta, y en algunos niños este infarto terminó por supuracion, á la que fué preciso dar salida por medio del bisturi; los pequeños enfermos tenian disfagia que manifestaban por la dificultad de mamar ó pasar algun alimento; una dispnea intensa que venia por accesos de asfixia que á cada momento ponia en peligro la vida de los niños y con justo motivo alarmaba á

las madres; la angustia en que estaban los niños en esos momentos era extrema; se llevaban con frecuencia la mano á la garganta como queriendo arrancar un cuerpo extraño que les molestaba; abrian demasiado la boca para dar mas entrada al aire que penetraba con un silvido á través de las vías aereas estrechadas por la presencia de la falsa membrana que invadió no solo las amígdalas, el paladar y sus pilares, sino tambien las cuerdas bocales; porque el llanto de los niños no tenia la agudeza que en las circunstancias normales, y en los que podian hablar, su voz era ronca, débil, llegando hasta la afonía en uno que otro; casi todos tenian tos que se efectuaba por accesos, una calentura alta que por decirlo así se venia á reunir con la calentura de supuracion y propia á este periodo; la falsa membrana una vez expulsada, ya sea por medio de la cauterizacion ó por un vomitivo, se reproducia en los mismos puntos y en intervalos cortos; esta membrana era consistente, tenia un color blanquisco de un espesor uniforme y con cierta elasticidad; su aspecto exactamente igual al de la nata que se forma en el atole frio; otra especie de falsa membrana ó película se formó en las pústulas de la viruela; era mas delgada que la de la garganta y presentaba una ligera resistencia á las tracciones que se hacian para desprenderla. La marcha de la viruela no era entorpecida por la terrible complicacion; las pústulas, despues de haber presentado el aspecto ombilicado, daban salida á un pus consistente que permanecia en lo exterior para secarse mas tarde, y en algunos niños en los que no se efectuaba esta salida de la supuracion, acusaban los síntomas de la absorcion purulenta con todas sus funestas consecuencias.

Este periodo fué el mas fecundo en complicaciones, porque no solo la angina difterítica se presentó en él, sino tambien algunas otras, como pulmonías, hemorragias, otorreas y cáncer acuático, del que solo observé un solo caso, aunque ninguna de estas complicaciones fué tan frecuente, como la angina difterítica, pues puede decirse que ésta invadió un 85 p§ de los niños que tuvieron la viruela; con complicaciones tan sérias, no debe extrañarse que la mayor parte de los niños hayan muerto en este periodo.

El último periodo, el de la desecacion, comenzó en los pocos niños que sobrevivieron, á los diez ú once dias, haciéndose en el mismo órden con que aparecieron las pústulas; la comezon que en ellas tenian, era contínua y obligaba á los niños á rascarse con rudeza, dando por este medio salida á la supuracion y á algunas gotas de sangre, provocando á la vez la formacion de cicatrices numerosas y deformes.

Como consecuencia ó accidentes de la viruela, sobrevinieron los que son bien conocidos, como abcesos en diferentes partes del cuerpo, especialmente en la cabeza, diviesos, oftalmías mas ó menos rebeldes, y en tres niños, el desarrollo de una pústula en el ojo dió lugar á un estafiloma opaco de la córnea, que ocasionó la pérdida de la vision en él. En ninguno de los niños que asistí, observé la inflamacion de los testículos, de que muchos autores hablan como accidente comun de la viruela.

La epidemia que vengo describiendo, despues de hacer numerosas víctimas en el espacio de mes y medio, cesó de una manera completa, cesando igualmente la alarma de los padres que habian tenido la fortuna de ver á sus hijos respetados por la viruela; pero esta desaparicion fué muy efímera, porque solo duró unos dias, y la viruela reapareció siempre complicada con la angina difterítica y revistiendo la propia gravedad. Investigando la causa de esta reaparicion, pude saber que en las casas donde habia habido algun niño afectado de viruela, permitieron que otro hiciese uso de las sábanas y ropa interior que el primero habia usado durante su enfermedad, no obstante que á los padres ó personas encargadas de asistirlos, se les habia dicho el peligro que corrian los que volvieran á hacer uso de aquellos objetos, sin prévias lociones y fumigaciones.

VIRUELA NEGRA O HEMORRAGICA.—Esta forma de viruela que jamás habia visto, tuve ocasion de observarla en cuatro niños, con los caracteres que en seguida paso á describir.

La viruela negra apareció en niños de una constitucion robusta, con los síntomas iniciales de la viruela ordinaria; la erupcion en ellos fué discreta, pues se veian grupos de tres y cuatro pústulas; cada una de éstas, en lugar de ser acuminada como en la viruela comun, era acuminada teniendo en la cima un punto negro muy marcado y formado por sangre allí reunida. Este punto estaba circunscrito por un doble círculo; el del interior, de un tinte mas bajo que el del vértice, y el exterior situado en la base de la pústula y como de un centímetro y medio, tenia un color equimótico bastante marcado; estas pústulas eran el sitio de una comezon intensa, y que los niños, deseando mitigarla, se llevaban la mano á ellas dando salida á la sangre que contenian. Los niños invadidos por esta forma de viruela, estaban sujetos á una especie de diátesis hemorrágica que se manifestó en los cuatro, por medio de epistaxis enterorragias, y en uno de ellos, por hematuria abundante; todos tenian el rostro pálido, que se advertia perfectamente por los grandes intervalos que dejaba

la erupcion discreta; la temperatura de la piel era abatida, especialmente en las extremidades y la nariz que estaban frias; los latidos del corazon, muy débiles; el pulso tambien débil, filiforme; las fuerzas enteramente postradas, una diarrea abundante y compuesta en su mayor parte de sangre, síntomas todos que desde luego indicaban la gravedad de esta forma de viruela.

La marcha fué sumamente rápida, en tres ó cuatro dias sucumbieron los cuatro niños, sin que un tratamiento tónico, el único que creí indicado, fuese suficiente para detener sus rápidos progresos; ninguno de estos niños tuvo la angina difterítica que complicó á la viruela ordinaria.

Conocida como es de mis consócios la gravedad de ambas enfermedades que se presentaron simultáneamente en la epidemia que he bosquejado, excuso decir que fueron muchos los niños que murieron, pudiendo asegurarse que la mortalidad fué de un 80 p$\frac{0}{0}$; casi todos murieron en un acceso de asfixia, ocasionado por la dificultad que tenia el aire en atravesar las vías aereas, cubiertas por la falsa membrana que se desarrolló y reprodujo en la garganta; algunos por la abundancia de la supuracion, y los niños que tuvieron la viruela negra, murieron por la anemia, ocasionada por las frecuentes y abundantes pérdidas de sangre que tuvieron por varias vías; los pocos niños que sobrevivieron, no quedaron con esas cicatrices qne como estigma indeleble deja la viruela, merced á un tratamiento de que hablaré mas tarde.

En esto, como en todo, llevó la peor parte la clase pobre, porque en ella hizo mas estragos que en la clase acomodada, explicándose perfectamente esta desiguladad, por la escasez de recursos para medicinarse, así como por la dificultad, por no decir la imposibilidad, de poner en práctica las reglas higiénicas que acaso en esta enfermedad, mas que en ninguna otra, son de una aplicacion indispensable.

Unas cuantas palabras sobre el tratamiento, servirán para hacer comprender la impotencia en que estamos para dominar una afeccion grave, mas grave aún cuando se presenta como epidemia; hablo de la angina defterítica.

Cuando la viruela comenzó á aparecer, los casos que se presentaron fueron dos de viruela ordinaria; el tratamiento que usé fué bien sencillo: un baño de agua tíbia y una pocion sudorífica si la erupcion tenia dificultad en aparecer, bastaban para que ésta se mostrase y siguiese despues su marcha con la regularidad ordinaria; mas tarde, cuando apareció la angina difterítica, comprendiendo el inminente peligro que corrian los pequeños enfermos, mi propósito fué dirigido á combatir esta afeccion; á este efecto emplié un tratamiento lo-

cal con el que me propuse destruir la falsa membrana, evitando su reproduccion; las sustancias empleadas con este objeto, fueron ligeros cateréticos, como el ácido cítrico, el alumbre y el nitrato de plata en solucion. Muy pronto tuve que abandonar estas sustancias, empleando otras mas enérgicas, como el ácido clorohídrico diluido y con una poca de miel rosada, y administrando mas tarde un vomitivo, con lo que conseguia la expulsion de la falsa membrana; pero ésta se reproducia en pocas horas con una frecuencia desesperante. Consultando algunos autores, ví que recomendaban mucho el percloruro de fierro, y lo usé en aplicaciones locales, pero no me dió el resultado que me prometia, no obstante que esas aplicaciones fueron repetidas, segun las prescripciones de aquellos. Este tratamiento fué acompañado de la administracion del calomel, á dósis infinitamente pequeñas y que Niemeyer recomienda para esta afeccion, pero sin poder conseguir la terminacion de la enfermedad que era funesta. Sucesivamente hice aplicaciones locales de tanino, ácido fénico, glicerina y ácido sulfúrico muy diluido, sin poder evitar que la falsa membrana apareciese en los mismos puntos que la habia destruido. Por último, usé el clorato de potasa asociado al azufre, tanto al interior como localmente, y seguido de un vomitivo que expulsaba la falsa membrana; viendo que ésta, cada vez que era arrojada, tenia menos espesor, que era mas pequeña y su reproduccion mas lenta, insistí en la administracion de las sustancias indicadas, subiendo la dósis segun la edad del enfermo, y solo con esta medicacion conseguí salvar á algunos niños que estaban condenados á una muerte segura.

Acaso este tratamiento no sea el específico de la angina difterítica; hago mencion de él, por haber sido el único que me dió algun buen resultado en una afeccion cuya gravedad á nadie es desconocida; sí aconsejaria á mis consócios que tienen la bondad de escucharme, que si fuesen llamados á combatir una angina difterítica, abandonasen completamente toda clase de cauterizaciones aun con las sustancias enérgicas, y que desde luego emplearan asociados el clorato do potasa y el azufre, tanto al interior como localmente, y creo que no tendrian motivo de arrepentirse.

En la viruela negra y segun los síntomas que enumeré como pertenecientes á ella, el único tratamiento racional indicado, era el tónico, y éste fué el que emplié haciendo uso de las preparaciones de quina, pero sin éxito alguno, porque los cuatro niños que tuvieron esta forma, sucumbieron como llevo dicho, en el espacio de cuatro dias.

Con el objeto de que los niños no quedasen con esas cicatrices deformes que deja esta repugnante enfermedad, usé un tratamiento que habia visto emplear al Sr. Liceaga en el hospital de Maternidad é Infancia. Este tratamiento consiste en hacer punciones con una aguja en cada una de las pústulas y en el periodo de erupcion, y hacer en seguida unciones con el ungüento doble de mercurio. Como esta operacion por su minuciosidad era muy cansada, me limité á usarla únicamente en la cara, y tuve el gusto de ver que no quedaron señalados los niños en quienes usé este método, no obstante la confluencia con que en ellos se desarrolló la viruela.

Las otras complicaciones y accidentes de que hablé anteriormente, como pulmonías, otorreas, oftalmías, abcesos, etc. etc., las combatí por los medios que mejor que yo, conocen mis apreciables consócios.

Muy lejos estoy de haber presentado un trabajo completo sobre una enfermedad que año por año hace grandes estragos en los seres que apenas pisan los umbrales del mundo; por el contrario, soy el primero en reconecer lo imperfecto de él y los muchos defectos de que adolece, pero la bondad é ilustracion de esta Academia, suplirá lo mucho que le falte para que sea digno de ella.

Celso C. Roman.

Informe *presentado á la Sociedad por la comision encargada de dictaminar sobre el término medio de la vida del hombre.*

Para resolver la cuestion propuesta á la Academia Médico-Farmacéutica de Toluca, por el Gobierno del Estado, relativa á si es posible fijar el término medio de la longevidad en las distintas edades del individuo, y cuál es éste en el caso de posibilidad; debemos manifestar que no solo es posibie, sino que ha sido fijado ya en distintas naciones, por trabajos de profesores muy hábiles en las ciencias médicas, y por algunos de los códigos penales; pero que siendo este término medio relativo á circunstancias del todo diferentes en los distintos puntos del globo, hay verdadera necesidad de fijarlo en el Estado de México, que en atencion á circunstancias excepcionales no pueden compren-

derse á sus habitantes en alguna de las ya establecidas, pues que en nuestro Estado se halla formada la poblacion en sus cuatro quintas partes de indios, en los cuales, como despues señalaremos, hay multitud de causas que en su primera edad destruyen de dia en dia esta miserable raza, y otras, que desde la pubertad contribuyen en compensacion á conservar á sus individuos hasta una longevidad tal, que parece fabulosa, pues constantemente encontramos muchos que pasan de los cien años.

Aunque someramente, señalaremos las causas que para ambos resultados, creemos determinantes en nuestro concepto. Son las siguientes:

Las causas que influyen en la niñez de los indios del Estado, para producir una mortalidad sorprendente, y que debe llamar la atencion del Gobierno para remediarlas con su benéfico amparo, pues que realmente no solo diezman la poblacion, sino que están cooperando á su desaparicion completa, como está ya comprobado por la disminucion de los indios desde la conquista hasta la presente época, son:

1ª La frecuente distocia que en vez de ser combatida por los hombres del arte, es favorecida por medios bárbaros é irracionales que los indios ignorantes ponen regularmente en práctica.

2ª El gran medio preservativo de Jener, la vacuna, que en la mayor parte de los pueblos de los Distritos del Estado, distantes de la Capital, no se pone en práctica por falta de médicos, y la consecuencia forzosa de no haber este eficacísimo medio preventivo es que la viruela determine estragos de tanta consideracion como en los tiempos en que fué desconocido. Sorprende cómo no haya llamado la atencion de los gobiernos, la gran mortalidad que por las estadísticas, aunque imperfectas bajo otros aspectos muy claros y terminantes bajo éste, consta, produce la viruela, no solo cuando se presenta con el carácter de epidémica, sino en casi en todos los años en que se desarrolla endémicamente, ocasionando la muerte á mas de una tercera parte de cada generacion.

3ª Las enfermedades agudas á que los exponen en la niñez, las ningunas precauciones higiénicas, particularmente el poco abrigo que coopera á que la neumonía, enfermedad endémica y la mas temible de las que atacan en la mesa central de México, así como tambien las enteritis y el tifo que como ha indicado nuestro maestro el Sr. Jimenez, debemos llamar tabardillo para distinguirlo del europeo, es la plaga mayor que sufre el indio, no solo en su niñez, sino en todas sus edades; siendo favorecido por las circunstancias que to-

dos los médicos señalan como determinantes, y muy especialmente porque en manera alguna es combatido por medios racionales, cuya situacion, preciso es decirlo, los pone en circunstancias más desfavorables que al desgraciado esclavo cuyos amos, para conservar el capital que en éstos tienen empleado, procuran auxiliarlo.

4ª En que consideramos aisladamente á la muger; la vitalidad es contrariada: 1º Por la precocidad de la funcion generatriz. 2º Por los resultados de la distocia. 3º Por los trabajos impropios de su sexo, y tan exagerados, como conducir grandes maderos, etc. etc., cuyo degradante espectáculo no solo excita la compasion, sino que mortifica ver así abatida á la humanidad que representan, digna de que hagamos por ella algo, siquiera porque con esta abnegacion nos proporcionan satisfacer nuestras mas indispensables necesidades.

Las causas que desde la pubertad hasta la senectud producen la sorprendente longevidad que como compensacion proporciona la Providencia á esta sufrida raza, creemos ser las que á continuacion señalamos: circunstancias en que los indios de nuestro Estado se encuentran, y que son muy diferentes de las en que se hallan los europeos, y aun muchos de los habitantes de otros Estados de la República mexicana.

1ª Hay la creencia fundada en la observacion médica, de que los habitantes de los lugares altos y por consiguiente frios, se hallan sujetos á menor número de enfermedades; que éstas son mas fáciles de dominar por la debilidad de sus causas, y que el frio, aumentando por una parte el apetito, y por otra, facilitando la digestion, necesariamente vigoriza y dá elementos para resistir á las causas del deterioro de la constitucion.

2ª La sobria alimentacion del indio, casi exclusiva de las cereales mas nutritivas, el maiz y la haba, así como el uso del chile, auxiliar poderoso de la digestion, acompañado ordinariamente de la bebida fermentada del producto del maguey llamado pulque, que tomado sin exceso es considerado muy fundadamente como alimenticio. Es cierto que el abuso de esta bebida y con mas razon la del alcohol, seria una de las causas de destruccion de esta raza, pero en general, como para tomarlos en exceso no basta su miserable jornal, y la constante aplicacion al trabajo apenas les deja los dias festivos para mal gastar el producto de sus salarios recibido los sábados, dedican cuando mas un dia de la semana á la embriaguez.

3ª El diario trabajo material y constante en medio de la intemperie, sin el

abrigo conveniente, bajo la influencia de un sol abrasador desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, con muy cortas interrupciones, aunque á primera vista podria parecer causa suficiente de enfermedades, sucede lo contrario, pues vigoriza á todo indígena desde su niñez.

4ª El carácter propio del indio, que como el de todo ser desgraciado llega á degenerar hasta en la indolencia; las pocas necesidades que por imposibilidad se ha conformado con no tener mas que satisfacer sus pocas relaciones sociales, la abstinencia de trabajos intelectuales á que su situacion lo tiene reducido; la conviccion de que su familia y aun sus mas queridos hijos no hallarán mejor porvenir que el miserable que disfruta, y siendo fácil de conservar por la necesidad que de ellos se tiene para hacer productivos los campos, hace que moralmente tenga tan pocos sufrimientos, que aun para excitar su cólera es necesario hablarle en estado de embriaguez.

5ª Las habitaciones en lo general son húmedas, bajas, oscuras y estrechas, en las que un gran número de individuos se aglomeran; pero si es cierto que en tiempo de epidemia les son perjudiciales, parece que las malas circunstancias de construccion, hasta cierto punto son contrariadas por la presencia de los fogones en que se fomenta la combustion de las sustancias excrementicias de la raza bobina, de que se sirven para la elaboracion de sus alimentos, y el aceite empireumático desprendido bajo cuya influencia duermen, á lo que se agrega las grandes aberturas de sus jacales, regularmente sin puertas, que dan paso al aire libre, son desinfectantes espontáneos de las emanaciones fétidas de sus cuerpos, y alejan á los infusorios que es hoy creencia médica, producen y fomentan las enfermedades miasmáticas.

Estas chozas se hallan situadas á no pequeñas distancias de las haciendas en que ganan su jornal los hombres, así como tambien de las poblaciones en donde las mugeres, despues de la elaboracion de las tortillas pasan á venderlas, y por consiguiente tienen que agregar ambos sexos, á un trabajo penoso, la fatiga de andar dos ó tres leguas al dia en todo tiempo, y á pesar del fatigoso sol del verano y de las frecuentes lluvias en gran parte del año. Esto como lo anterior, repetimos, no siempre les es perjudicial, pues si es cierto que el hombre no es mas que el animal de costumbre, como desde niños tienen que sufrir estas contrariedades, su naturaleza en vez de ser vencida en la constante lucha, adquiere por la repeticion de actos el hábito de la resistencia.

6ª Ha llamado fuertemente la atencion de los médicos, principalmente la de aquellos que asisten ó han asistido en los hospitales del Estado, la gran re-

sistencia á las causas traumáticas, y la facilidad con que lesiones de la mas alta importancia, así como operaciones de las que mas comprometen la vida, sanen tan fácil como prontamente, y raras veces son complicadas con los accidentes que todos los autores les señalan como muy probables en otros paises. Esto lo atribuyen unos, á la influencia benéfica del clima que habitamos, y los que formamos este dictámen damos mayor participio á la resistencia al traumatismo que presentan nuestros indios, sin negar el participio no menos importante de aquel.

7ª Nos ha llamado tambien la atencion en nuestra práctica, así como los informes de muchos de nuestros compañeros que han practicado en los distintos pueblos del Estado, la ausencia en los indios del mayor número de diátesis, como la cancerosa, tuberculosa, etc., así como tambien de los virus que como el sifilítico pudieran comunicarse entre ellos por contagio.

Despues de valorizar todas estas consideraciones, creimos que ayudados por los datos que las estadísticas nos proporcionaran, podiamos formar un cálculo aproximativo de la mayor edad á que podian llegar los habitantes del Estado, de las causas que en los diversos períodos de ésta, contribnyeran á su deterioro ó desarrollo, y poder haber tenido el gusto de corresponder lo mas satisfactoriamente posible á la confianza que se nos dispensara, encargándonos de resolver la cuestion sentada al principio de este opúsculo; presentando una tabla en que constara exactamente el término medio de la longevidad en las distintas edades de los habitantes de nuestro Estado, sin haber apelado á tomar trabajos ajenos que no deben satisfacer á la autoridad que nos lo pide, porque á su alta sabiduría no puede esconderse que en los distintos climas del globo, existen diferentes probabilidades de vitalidad.

Pero á lo imposible nadie está obligado. Comenzamos á registrar algunos de los datos existentes en los curatos y en las oficinas del registro civil, y con verdadera pena, aunque no con sorpresa, supimos que, como consiguiente de la ignorancia, indolencia ó poca importancia que da el indio al recuerdo del tiempo que ha vivido, jamás se obtiene la nocion de su edad, y por tanto en esos apuntes, base de toda estadística racional, no se acostumbra asentar la edad, mas que de los que espontáneamente la manifiestan; que son muy pocos y en lo general pertenecen á las razas que no son de las que mas nos debemos ocupar.

Estas razones nos decidieron á resolver el problema, aunque teóricamente, siempre apoyándonos en bases sólidas ministradas por autores respetables, ha-

ciéndole sufrir las modificaciones necesarias, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

En consecuencia tenemos el honor de presentar la siguienta tabla.

EDADES.	*Años de vitalidad probable.*
A los 10 años corresponden	18, 15.
Idem 20 idem idem	16, 49.
Idem 30 idem idem	14, 41.
Idem 40 idem idem	12, 60.
Idem 50 idem idem	10, 45.
Idem 60 idem idem	07, 91.
Idem 70 idem idem	04, 54.
Idem 80 idem idem	01, 51.
Idem 90 idem idem	00, 74.
Idem 100 idem idem	00, 03.

Como en innumerables casos, la vitalidad de los diferentes individuos se halla mas ó menos comprometida por diferentes diátesis ú otras enfermedades, la tabla anterior no es aplicable sino en el estado de perfecta salud y buena constitucion del individuo; por lo que será necesario que en cada caso particular se mande expresamente en el Código, que intervenga la opinion de uno ó mas hombres del arte para su conveniente aplicacion.

Creemos de nuestro deber explicar de qué bases hemos partido para llegar al resultado de la tabla anterior.

Tomamos por término medio de la vida humana, el número de treinta y cuatro años que es el que nos pareció corresponder mas á los individuos de nuestro Estado y ser poco mas ó menos el adoptado por Bequerel y la mayor parte de los autores europeos para la formacion de idénticos cómputos. Tambien entre las estadísticas, elegimos aquella que aunque europea, mas se conformaba con nuestras actuales circunstancias, por ser aquella en la que hay mas mortalidad y casi por las mismas causas, en la niñez, y mayor probabilidad de vida en las otras edades.

El principio que nos sirvió para el cálculo con los anteriores datos, es el que asienta el inmortal Laplace en su Ensayo filosófico sobre las probabilidades. (1) "Cuando dos eventos dependen el uno del otro, la probabilidad del

(1) Quinta edicion, Paris, 1825. Página 16. IV Principio.

evento compuesto, es el producto de la probabilidad del primer evento por la probabilidad de que este evento habiendo llegado, el otro llegue."

Calculada así lo tabla anterior, se vé cuanta discrepancia hay entre ella y la que asienta el Código del Distrito Federal, que suponiéndola formada por respetables médicos mexicanos, deseábamos adoptar en lo general, pero atentamente examinada hemos advertido que no soporta una severa crítica científica, y que á intervenir en ella algunos médicos de nuestro país, [hubiera llenado los deseos del legislador.—JUAN N. CAMPOS.—NICOLAS IÑIGO.--ALBERTO GUTIERREZ.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

ESTADISTICA que comprende las entradas, salidas y muertos que ha habido en este establecimiento en el presente año.

	Entrados	*Salidos.*	*Muertos.*
Abceso de hígado	1		1
Alcoholosis	34	29	5
Alcoholosis, hemorragia cerebral	1		1
Anemia	6	5	1
Angina toncilar	2	2	
Angina ulcerosa	1	1	
Aneurisma de la arteria poplitea	1		1
Bronquitis	5	4	1
Blenorragia	3	3	
Bubones sifilíticos	2	2	
Contusiones	22	22	
Cáncer del útero	5	4	1
Congestion cerebral	1		1
Clorosis	1	1	
Cirrosis del hígado	1		1
Disenteria	1	1	
Diarrea alcohólica	6	4	2
Diarrea senil	2		2
Erisipela	7	6	1
Enteritis	5	3	2
Enteritis tuberculosa	1		1
Estrechamiento de la uretra	1	1	
A la vuelta	109	88	21

	Entrados	Salidos.	Muertos.
De la vuelta	109	88	21
Fiebre tifoidea	4	4	
Fiebre efímera	4	4	
Flecmasia alba dolens	1	1	1
Fractura de la pierna	1	1	
Gangrena senil en el pié (amputacion)	1		1
Gangrena senil	1	1	
Hiperostosis de los huesos del cráneo	1		1
Heridas	225	217	8
Hepatitis	2		2
Intermitentes	16	15	1
Intértrigo	1	1	
Metritis	1		
Pneumonia	10	8	2
Peritonitis	2	1	1
Peritonitis traumática	1		1
Pericarditis	3	3	
Quemaduras	1		1
Reumatismo articular	1	1	
Reumatismo muscular	5	5	
Reblandecimiento cerebral	1		1
Sífilis	27	25	1
Tifus	41	34	7
Tubérculos	4	3	1
Caquexia pantanosa	1		1
Ulceras	4	4	
Ulcera cancerosa en el pié (amputacion)	1	1	
Ulcera erisipelatosa	1		1
Sumas	470	417	52

SEÑORES:

Tengo el honor de presentar á la ilustre Academia, la estadística de las enfermedades que se han curado en el Hospital de esta ciudad, proponiéndome á la vez presentar tambien las observaciones interesantes que se han recogido, así como los resultados en los diversos métodos curativos que se han empleado. Elegiré para comenzar, los grupos que indica la tabla estadística adjunta, y principiaré por el tifus que es la enfermedad que desde hace dos ó tres años se presenta endémica tanto en nuestra poblacion que paga su con-

tingente anual, como en los pueblos que nos rodean. Como se vé en la tabla, se han curado 41 individuos de esta terrible enfermedad, y se han obtenido 34 curaciones, y 7 han sucumbido. Este número, que equivale al 18 p$\frac{o}{o}$, es notable si se atiende á la gravedad de la enfermedad y á los resultados obtenidos en la práctica civil, donde es indudable la pérdida del 25 ó 30 p$\frac{o}{o}$.

De qué depende esta diferencia? ¿acaso del mejor tratamiento terapéutico? no, ciertamente, pues es el mismo con algunas ligeras modificaciones que el empleado en los enfermos de la ciudad. ¿Acaso del tratamiento higiénico? es indudable, y desde luego creo conveniente demostrarlo. En primer lugar, nuestro Hospilal está situado al Norte de la ciudad, resguardado en este punto por la cordillera de cerros situada á ese lado, que le impide el acceso de los aires viciados por los miasmas de los alrededores, particularmente en las horas de enfriamiento en que predomina el aire del Norte. Tiene salas extensas de muy buena altura y magnífica ventilacion; los enfermos están suficientemente separados y casi en el aislamiento; cerca de ellos, no hay esa variedad de personas que en las casas particulares se encargan de asistir al enfermo, que fuman y hablan sin cesar, robando por su respiracion el oxígeno del aire tan necesario al desgraciado paciente, y si á esto se reune que muy difícilmente consigue el médico que las piezas donde se encuentra el enfermo se abran para renovar el aire, por la creencia que tienen las familias de que la llegada de éste los lastime y agrave, se deduce desde luego que las condiciones higiénicas del enfermo en el Hospital, son mejores que las que guarda el de la clientela particular, y por consiguiente el resultado tiene que ser diferente.

En segundo lugar, el método terapéutico es mejor observado por las enfermeras del Hospital, que por las personas que desempeñan este importante papel cerca de los enfermos, en las casas particulares. Unas veces, y desgraciadamente las mas, se le dan al enfermo medicinas que no son prescritas por el médico, y suspenden las que éste ha ordenado; y otras, por la repugnancia que el enfermo manifiesta á la medicina, no se le obliga á tomarla.

En el Hospital sucede lo contrario; el enfermero cumple extrictamente con la prescripcion terapéutica; nunca dá medicinas extrañas, y obliga al enfermo, cualquiera que sea su oposicion, á tomar todo su método. Se comprende perfectamente por todo esto, los buenos resultados que hasta hoy se han obtenido en el establecimiento á que me refiero.

Respecto del tratamiento que se observa, diré algunas palabras. Este se limita por lo general al expectante, procurando sostener por medio de las pre-

paraciones tónicas (quina y vino) sin despreciar la alimentacion, las fuerzas del tífico, para que la naturaleza por sus propias fuerzas, elimine los miasmas que envenenan su economía; sin embargo, atendiendo á la patogenia de la enfermedad, bien estudiada hoy por autores notables, diré que siendo el tifus una afeccion septicémica en la que se sabe hay una fermentacion en la sangre, producida por la introduccion por las vías respiratorias de las bacterias y vibriones nacidos en la putrefaccion de las materias animales, y el amontonamiento de los individuos, es natural buscar el medio de destruir la vida de estos mortíferos infusorios que por desgracia pululan y se reproducen prodigiosamente una vez que han sido importados en el torrente circulatorio. A este fin los patologistas de todas partes, despues de numerosos experimentos hechos en la sangre de los afectados de tifus, han reconocido como medio de matar los repetidos infusorios, el ácido fénico, la creosota, el alcohol, la quinina y otros antiespticos, dando la preferencia á los alcohólicos por ser agentes que no elimináudose tan violentamente de la economía, como el ácido fénico y la creosota, tienen así mas tiempo para hacer la presa que se desea. Este es el motivo por el que en mis enfermos, tanto de la práctica nasocomial como de la civil, uso con insistencia los vinos mas alcohólicos unidos á las infusiones de quina roja que es mas rica en quinina.

Comprendiendo igualmente que es de absoluta necesidad tener las vías digestivas libres, pues es de suponer que en las deposiciones se eliminen muchos de los infusorios, es conveniente prescribir dos ó tres lavativas en el día, ligeramente purgantes, que produzcan el efecto deseado, así como el tratamiento sintomático relativo.

Seguiré, señores, ocupándome de otras observaciones interesantes pertenecientes á los demás grupos de mi estadística, para sujetarlos á la discusion de la Academia.—Enrique Villela.

CRONICA.

EL DR. RAMON ESPEJO.—Este señor ha sido admitido en clase de sócio titular en nuestra Sociedad. Sus honrosos antecedentes nos hacen esperar que cumplirá fielmente las obligaciones que con este título ha contraido y contribuirá al adelanto de las ciencias médicas.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil experientiâ prodest sine studio.
(BOUVART.)

TOMO I. Sábado 15 de Abril de 1876. NUM. 8.

Síntomas suministrados por el aparato circulatorio.

Es interesante el estudio de los síntomas que presenta el aparato de la circulacion, no solo para formular el diagnóstico de las afecciones que tienen en él su sitio, sino tambien lo es para el diagnóstico considerado de una manera general, porque es uno de los aparatos que mas sufren simpáticamente en las enfermadades. Entre los desórdenes que presenta, unos tienen lugar en la circulacion entera, al menos sobre la de la sangre, mientras que otros se hacen sensibles en algunas de sus partes, el corazon, las arterias ó las venas.

A primera vista, esto no seria así, considerando la dependencia íntima que existe entre cada una de ellas; pero que es así: p. e., las congestiones parciales de sangre de algun órgano, las hemorragias que tienen lugar en un punto sin turbar de una manera notable la circulacion general, las pulsaciones de las arterias ofreciendo en algunos casos energía notable, mientras que las del corazon son débiles, prueban que los vasos no solo obedecen á una fuerza de impulsion, sino que tambien tienen una accion propia debida sin duda á su contractilidad, accion que puede hacerse mas manifiesta en algun órgano y dar lugar á una variacion en su circulacion.

Por tanto, vamos á estudiar las alteraciones que puede experimentar la circulacion en estas diversas partes, comenzando por el corazon.

Estas se pueden apreciar, por la simple inspeccion, por la percusion y por la auscultacion: en efecto, si vemos la region precordial de un individuo sano, se nota que no existe en esta region abovedamiento ni depresion; pero á consecuencia de algunas afecciones de corazon y por la edad, se nota una abovedadura dentro del pezon izquierdo; esta saliente puede provenir del raquitismo ó del enfisema del borde pulmonar, pero esto se reconoce por la exageracion de la sonoridad: las afecciones cardiacas que mas frecuentemente producen esta deformacion, son la hipertrofia y la pericarditis con derrame.

La impulsion del corazon que en el estado de salud se percibe en el cuarto ó quinto espacio intercostal, es apreciable á la vista y por la mano; pero en el estado morboso, la fuerza, la regularidad, el lugar y la extension en que se siente esta impulsion varía, puede ser el choque exagerado ó disminuido, la disminucion del choque tiene poca importancia para el diagnóstico, no sucede así con el aumento de intensidad, ésta se encuentra siendo tanto mas fuerte y mas lenta cuanto es mayor el espesor de las paredes del corazon. Bouillaud distingue en la impulsion del corazon una impulsion de la punta que es la que se produce en la hipertrofia de los ventrículos y una impulsion de la totalidad del corazon que se verifica en la hipertrofia general.

Sucede, pero muy rara vez, que las paredes torácicas se encuentren rotas, esto se verifica en los aneurismas de la aorta.

SIGNOS SUMINISTRADOS POR LA PALPACION.

La palpacion nos es muy útil en el estudio de la semeiologia del corazon.

Frecuentemente al poner la mano sobre la region precordial, se percibe un latido particular semejante al ruido que produce un torno de hilar y que Laenec compara al murmullo de satisfaccion que hacen oir los gatos cuando se les acaricia con la mano, de donde le viene el nombre de latido de gato, *fremissement cataire*, este latido se observa regularmente hácia la punta del corazon; pero se puede encontrar hácia la base del órgano, así como en los gruesos troncos vasculares del cuello. Se observa en la pericarditis, en los estrechamientos de la aorta y en los aurículo-ventriculares.

Racle dice que se puede percibir con la mano aplicada sobre la region precordial, el doble choque de las válvulas, correspondiente á la sístole y á la diástole del corazon.

SIGNOS SUMINISTRADOS POR LA PERCUSION.

Cuando se percute la region del corazon al estado sano, se encuentra una macicez que apenas abraza una extension de 5 centímetros cuadrados cuando mas, pero hay ciertos estados patológicos en que esta macicez llega á alcanzar hasta 20 centímetros como la hipertrofia y el hidropericardio; refieren un caso en que la macicez llegaba hasta el epigastrio con motivo de una hipertrofia.

SIGNOS SUMINISTRADOS POR LA AUSCULTACION.

Los signos suministrados por este medio, tienen tal vez mas importancia que los suministrados por los otros medios de exploracion: en efecto y gracias al grandioso descubrimiento de Laenec es como se ha podido tener algunas nociones precisas de las afecciones del corazon; ella nos demuestra los cambios de sitio, de extension, de intensidad, de ritmo, de número, de timbre de los ruidos del corazon y tambien la existencia de ruidos anormales. Vamos primero á estudiar los cambios que experimentan los ruidos normales.

En cuanto al sitio, pueden percibirse arriba, abajo, á la izquierda ó á la derecha del lugar en que se oyen y que corresponde entre el cuarto y quinto espacios intercostales; el cambio hácia arriba es el que mas raramente se encuentra y corresponde al hidropericardio, cuando el corazon, por decirlo así, sobrenada en el líquido contenido en el pericardio; en este caso lo mismo que cuando el corazon es rechazado por causa del líquido derramado en el abdómen, en las ascitis, los ruidos pueden no ser percibidos sino hasta la region clavicular; el cambio hácia abajo, se nota en los casos de tumor arriba del corazon como en el aneurisma de la aorta, pero sin duda los cambios que con mas frecuencia se notan son, los laterales, sobre todo el de izquierda á derecha; éste es producido por un derrame en la pleura izquierda y puede ser tan considerable que algunas veces se perciben los ruidos hasta 2 ó 3 centímetros del borde derecho del esternon, á la izquierda tambien es desviado el corazon á causa de un derrame en la pleura derecha.

Extension.—Regularmente se oyen los ruidos del corazon en el tercio inferior del borde esternal; pero en ciertos estados pueden oirse en todo el lado

izquierdo como en la dilatacion de las cavidades del corazon, tambien pueden oirse atrás y aun en el lado derecho. En ciertos estados morbosos de algunas vísceras que no son el corazon, los ruidos pueden abrazar una mayor extension y percibirse mas claramente, otras veces disminuye la extension así como la elasticidad; estos fenómenos se notan segun que el órgano afectado se hace mejor ó peor conductor del sonido, así en la hepatisacion ó infiltracion tuberculosa de la parte del pulmon que cubre el corazon, en que hay aumento de densidad del tejido, se perciben mucho mejor los ruidos del corazon; todo lo contrario se observa, quiere decir que tanto la claridad como la extension en que se perciben, se encuentra disminuida siempre que hay disminucion en la densidad del tejido del pulmon, como en el enfisema: este signo es de mucha importancia, porque es el que caracteriza el síncope y es uno de los síntomas de la atrofia y de la hipertrofia concéntrica del corazon y del hidropericardio que aleja el corazon de las paredes torácicas.

Intensidad.—El aumento ó disminucion en la intensidad de los ruidos, está en razon directa de la fuerza de impulsion del órgano; así en todas las operaciones en que se halla aumentada la impulsion, será mayor la intensidad.

Ritmo.—Se dá este nombre al órden de sucesion en las contracciones de las diversas partes del corazon, á su respectiva duracion; y en general, á su relacion entre sí; en el estado sano se oyen perfectamente los dos ruidos acompañados del silencio que les sigue; pero en ciertos estados morbosos son muy precipitados, de manera que los dos ruidos son confundidos en uno solo é invaden tambien una parte del silencio, otras veces parece que se multiplican estos ruidos, y en lugar de dos se oyen tres ó cuatro; en fin, el ritmo del corazon puede ser pervertido por intermitencias, irregularidades, desigualdades en los latidos, pudiendo éstos ser aumentados ó disminuidos, fenómeno que describiré cuando trate del pulso.

Ruidos anormales.—La auscultacion del corazon nos dá á conocer la existencia de ruidos anormales que ocultan ó siguen á los sonidos normales y que son designados bajo diferentes nombres sacados de los ruidos que simulan, así se les llaman ruidos de raspa, de soplo, de sierra, &c.

El ruido de soplo, llamado así porque simula al ruido que produce el aire al pasar por los lábios ligeramente entre cerrados, presenta muchas variedades, así unas veces es débil y prolongado, otras veces es fuerte y áspero, puede oirse en un punto circunscrito ó en una gran extension de la pared del pecho, puede oirse en la base ó en la punta del corazon, unas veces es perma-

nente y otras intermitente, puede coincidir con cualquiera de los dos ruidos ú ocultarlos enteramente; en fin, este ruido puede resultar de una alteracion orgánica intra ó extracardiaca ó de una alteracion de la sangre; esta distincion es de una importancia suma por tratarse de afecciones cuyo pronóstico y tratamiento son enteramente distintos. Las lesiones orgánicas, susceptibles de producir este fenómeno, son los estrechamientos ó las insuficiencias valvulares, la pericarditis, la endocarditis, la hipertrofia concéntrica y otras muchas, por lo cual no puede ser síntoma patognomónico de ninguna de ellas, tanto mas, cuanto que se puede producir en circunstancias en que no hay alteracion sino que por algun motivo el corazon impele la sangre con mas energía contra un orificio sano, pero cuyo tamaño no es suficiente para dar paso á la mayor cantidad de sangre. Otras veces, aunque haya alteracion de las válvulas, no se produce el ruido, porque los ventrículos no impelen la sangre con la fuerza necesaria para producir el frotamiento en los orificios y que segun la generalidad de autores, es la causa del ruido: por lo que repito no se puede considerar como signo característico de ninguna de los afecciones que he mencionado.

El ruido de soplo en la anemia, resulta de una alteracion en la proporcion de los glóbulos, ya sea que solo estén disminuidos ó que al mismo tiempo haya aumento del suero, como en la hidroemia; en este caso el ruido es producido por la menor densidad del líquido sanguíneo. La distincion de los ruidos orgánicos con los de la anemia, es muy difícil, pues aunque quedan excluidos los que se oyen al segundo tiempo y que manifiestamente dependen de una lesion orgánica, quedan los del primer tiempo que se oyen tanto en unas como en otras afecciones; sin embargo, el ruido de la anemia se oye hácia la base del corazon y se dirige al nacimiento de la aorta; además, no está acompañado de los otros síntomas de las lesiones del corazon.

La distincion de las diversas enfermedades del corazon por los ruidos anormales, es tambien muy difícil; sin embargo, por el exámen atento de estos ruidos acompañados de otros síntomas, se ha llegado á diagnosticar las afecciones de corazon; así, un ruido de soplo al primer tiempo, quiere decir que hay un estrechamiento del orificio aórtico ó una insuficiencia del orificio aurículo-ventricular; en efecto, el primer ruido anuncia la sístole de los ventrículos, es decir, el paso de la sangre á la aorta y la arteria pulmonar, y el enderezamiento de las válvulas aurículo-ventriculares; ora bien, si la aorta ó la arteria pulmonar están estrechadas, hay un frotamiento, y de aquí un soplo

que coincide con el pulso; cuando alguna de las válvulas aurículo-ventriculares, es insuficiente, la sangre vuelve á la aurícula y hay de nuevo un frotamiento y un ruido de soplo al primer tiempo.

Sentado esto, queda que reconocer el ruido que pertenece á la insuficiencia y el que pertenece al estrechamiento; el primero se oye hácia la punta del corazon, mientras que el otro se oye hácia la base. Un ruido de soplo al segundo tiempo, indica un estrechamiento en el orificio aurículo-ventricular ó una insuficiencia de las válvulas sigmoides, pues es el momento en que la sangre pasa de las aurículas á los ventrículos, por consiguiente, cuando el orificio aurículo-ventricular está estrechado, se produce un frotamiento y de allí un soplo, y las sigmoides son insuficientes; la sangre enviada por la contraccion de los ventrículos en el primer tiempo, refluye á ellos y se produce el soplo; ora bien, si este soplo se oye en la base, se tendrá que tratar á una insuficiencia de las sigmoides, y si se oye hácia la punta, á un estrechamiento del orificio aurículo-ventricular. Muchas veces se encuentran reunidas las alteraciones de los orificios aurículo-ventriculares y las de los arteriales, en cuyo caso se observa un doble ruido de soplo correspondiente á la especie de alteracion que se encuentra.

Queda que determinar el lado del corazon afectado; esto mas bien se determina por los síntomas generales que por los ruidos; sin embargo, por su sitio se puede algunas veces determinar si es el corazon derecho el afectado ó el izquierdo, segun que el ruido anormal se oye á la derecha ó izquierda del lugar en que ordinariamente se oye el tic-tac; además, la práctica ha enseñado que el corazon izquierdo es mas frecuentemente afectado casi en la proporcion de diez y nueve vigésimos.

Se observan muchas variedades del ruido de soplo orgánico que son debidas únicamente á la mayor ó menor resistencia que encuentra la sangre para pasar por un orificio; así se oyen ruidos de raspa, de sierra, de lima, de torno y el que los franceses llaman de *piaulement*.

Hemos visto hasta aquí solamente los ruidos íntimos del corazon; pero tambien se pueden producir por causas existiendo en el pericardio, así en una inflamacion insipiente de éste y que existen falsas membranas se produce un frotamiento en los movimientos del corazon y de aquí un ruido que semeja al que produce el cuero nuevo cuando se dobla.

CIRCULACION ARTERIAL.

Los cambios en la circulacion arterial pueden ser apreciados lo mismo que los de la circulacion cardiaca, por la palpacion y por la auscultacion. Veamos los datos suministrados por la palpacion.

El pulso es el batimiento que produce en las arterias el aflujo de sangre, motivado por las contracciones del corazon; se puede notar el pulso en todas las arterias superficiales, pero donde se percibe mas claramente es en la radial, por descansar esta arteria sobre un piso huesoso. En el pulso se puede notar la frecuencia, la fuerza, la blandura, la depresibilidad, la regularidad, &c., ya por medio del dedo ó por aparatos, como el esfigmógrafo.

Los diversos caractéres del pulso varian en el estado fisiológico, con la edad, el sexo, el temperamento, la idiosincrasia de los individuos, segun las condiciones exteriores que les rodean: en efecto, en el niño es mas frecuente el pulso que en el adulto, en las mugeres parece tambien que es mas frecuente que en los hombres; la frecuencia del pulso aumenta despues de cualquier fatiga, en los momentos en que se efectúa la digestion, despues de una emocion.

En el estado patológico se pueden estudiar los caractéres del pulso en cada pulsacion, como son la dureza, el tamaño, &c., ó comparando una pulsacion con otra, como la irregularidad, la desigualdad.

El pulso es frecuente cuando excede de 70 á 80 pulsaciones por minuto; esta frecuencia se observa en las fiebres, en la anemia y en algunos casos de afeccion orgánica del corazon y puede alcanzar la cifra de 200 pulsaciones por minuto: es lento el pulso cuando no llega á la cifra normal, puede ser tan lento que apenas lata 25 ó 30 veces por minuto; esto se observa en algunas enfermedades del cerebro, del corazon como en la hipertropia; con adelgazamiento de las paredes, en la icteria; además se observa en la mayor parte de las convalecencias así como en individuos que han tomado digital.

La dureza y la blandura del pulso son caracterizados por la mayor ó menor tension de la arteria en su latido. El tamaño, es medido por el volúmen, es por lo que se dice que el pulso es grande ó pequeño; el pulso grande tiene algunas variedades como son, el pulso lleno, ancho, dasarrollado; y el pequeño á su vez las tiene tambien como son, concentrado, estrecho, imensible: la primera especie se encuentra en las flecmasias francas y la segunda especie en aquellas afecciones en que hay algun obstáculo á la circulacion. Es

fuerte el pulso, cuando está caracterizado por el volúmen y el vigor de las pulsaciones, y débil en el caso contrario. Hay otras dos variedades que son el pulso dicroto y el tembloroso; en estos dos casos la pulsacion no es una, sino que dá en el primero la sensacion de un latido doble como el bote de un martillo sobre el yunque y en el segundo, el pulso es tembloroso, como dudoso, la igualdad corriente en que las pulsaciones estén separadas por intervalos de tiempo iguales, y cuando esto no se verifica, se llama el pulso desigual; esta forma tiene algunas variedades, así algunas veces falta una pulsacion, es el pulso intermitente, otras hay una pulsacion supernumeraria, es el pulso intersedente y se presentan en las afecciones del corazon, en algunas neurosis, en ciertas enfermedades del tubo digestivo como en otras del cerebro.

Hay autores que confunden la igualdad con la regularidad del pulso; pero deben distinguirse, pues una corresponde al ritmo, mientras que la otra corresponde á las condiciones intrínsecas de cada pulsacion.

En fin, se pueden encontrar algunas variedades del pulso reunidas constituyendo de esta manera el pulso que se llama compuesto.

Aplicando la oreja ó el estertoscopio sobre una arteria, sobre todo, si tiene un regular calibre y está cerca del corazon como las carótidas, se percibe al estado fisiológico un ruido sordo que coincide con la sístole ventricular; este ruido aumenta en la plétora y en las afecciones francamente inflamatorias, y disminuye con la debilidad. En la circulacion arterial sucede lo mismo que en la cardiaca, que se oyen ruidos anormales que dependen de una alteracion orgánica de la arteria ó de la sangre; los primeros son simples é intermitentes, mientras que los segundos son mas frecuentemente contínuos y de doble corriente; todos los ruidos que se observan aquí no son sino variedades del ruido de soplo que van tomando ciertas formas segun que la sangre está mas ó menos separada de su composicion normal, así se oyen, el ruido del diablo que se le dá este nombre porque se asemeja al ruido que produce un juguete llamado así, el ruido silvante, el ruido modulado ó canto de las arterias; la explicacion de estos ruidos es la misma que la de los cardiacos, se decia que los ruidos de la anemia se producian en las venas, pero parece averiguado por experiencias que se han hecho, que es en las arterias donde pasan.

CIRCULACION VENOSA.

Las venas pueden dar signos de mucha importancia para el diagnóstico de algunas afecciones, así pueden ser dilatadas en su totalidad ó parcialmente,

lo que quiere decir que hay un obstáculo, ya sea mecánico ó ya sea la pesantez que impide la vuelta de la sangre al órgano central de la circulacion; esta dilatacion se puede observar en todos las venas del cuerpo; pero en las que mas frecuentemente se observan es en la de los miembros en donde toman el nombre de varices. Pero hay otro síntoma mas importante aún, suministrado por la circulacion venosa y es el designado bajo el nombre de pulso venoso: este fenómeno se observa en la insuficiencia y en el estrechamiento del orificio aurículo-ventricular derecho, porque la sangre refluye á la vena cava superior y produce un latido en las venas yugulares. Existe tambien un pulso venoso que no es verdaderamente mas que el latido de una arteria trasmitido á una vena por causa de una comunicacion entre estos dos vasos, como sucede en el aneurisma varicoso.

JUAN RODRIGUEZ.

DICTAMEN *de la comision nombrada por la Sociedad para resolver la consulta del Superior Gobierno del Estado, acerca "de las lesiones que un individuo puede sufrir por causa de otro."*

La comision encargada de abrir dictámen sobre la clasificacion de las lesiones que un individuo puede sufrir por causa de otro, ha estudiado con la atencion que le ha sido posible esta difícil cuanto grave cuestion, sintiendo sobremanera que las multiplicadas é imprescindibles ocupaciones de que está rodeada y la premura del tiempo, no le permitan exponer, con la extension que deseara, las razones que ha tenido presentes para consultar la aprobacion de la parte resolutiva de este dictámen, y por lo mismo se limita á indicar las principales consideraciones que la han movido para formularla.

Desde luego le preocupó la de que consultando el Superior Gobierno á esta Academia la clasificacion de heridas para que sirviera de base al tratado respectivo del Código criminal que se está formando, era de todo punto necesario tener presente la mayor ó menor responsabilidad criminal del heridor, para asimismo establecer la clasificacion; á diferencia del caso en que ya establecida determinada clasificacion por una ley, el facultativo tiene que ceñirse á ella cuando por autoridad competente se le pide su opinion sobre tal ó

cual lesion. Así es, que en concepto de la comision la cuestion sometida á la deliberacion de la Academia, tiene un carácter extrictamente médico-legal.

Partiendo de este principio y teniendo presente que desde que un hecho criminoso está sometido al conocimiento del Juez, debe éste tener alguna norma para guiar sus procedimientos, y como en la legislacion son distintos segun que el hecho sea de suma levedad ó no esté revestido con este carácter, cree que el facultativo, luego que haya reconocido al herido, debe dar al Juez los datos que en ese acto le ministre la ciencia; pero como en ese primer reconocimiento, no puede saberse con exactitud, en gran número de casos, todos los pormenores de la lesion, ni aun los resultados probables á que dé lugar, no es posible dar una clasificacion acertada, debiéndose por lo mismo no exigir del facultativo sino que diga si la lesion requiere para su sanidad de la asistencia y vigilancia de él, ó necesita solamente la prescripcion de un método higiénico, por considerar suficientes los esfuerzos naturales para este objeto, sin que en ningun caso se le obligue á dar la clasificacion de la herida sino hasta que la sanidad de ésta ó la autopsia del cadáver suministren los datos precisos para hacerla con exactitud.

El carácter médico-legal de la cuestion que nos ocupa, hace necesario al fijarse en una base para la clasificacion de las heridas, cohonestar los principios de la ciencia médica y los de la jurisprudencia: por esto es, que en nuestro concepto, debe atenderse preferentemente á la naturaleza del delito de heridas, y como éste en resúmen, no es otro que el atentado á la vida ó salud de un individuo, creemos ser esta la base mas segura para la clasificacion.

Además, debe tenerse en cuenta la mayor ó menor responsabilidad criminal del que causa una lesion, y esta responsabilidad no puede justamente medirse sino por el mayor ó menor perjuicio que sufre el paciente ó por el grave riesgo en que por consecuencia necesaria de la herida se pone su existencia.

Estas son las consideraciones principales que hemos tenido al dividir en tres grandes grupos las lesiones que puede sufrir el cuerpo humano, comprendiendo en el primero aquellos que solo afectan la salud pero no la vida del paciente, y en que además, éste no resiente un perjuicio notable y duradero, computando estas lesiones en el segundo grupo lo mismo que todas aquellas que por su naturaleza, posicion, órganos ó tejidos interesados, arma con que fueron inferidas, &c., puedan comprometer la vida, destruyan ó perturben funciones fisiológicas en órganos importantes. En este grupo colocamos tam-

bien las lesiones que originan la muerte, pero no como consecuencia necesaria de ellas, sino por el estado particular del paciente.

Por último, colocamos en el tercer grupo las que mediata ó inmediatamente, pero por sí solas, originan la muerte.

Si bien estos grupos comprenden, en nuestro concepto, todas las lesiones, y se distinguen entre sí por caractéres esencialmente diversos, juzgamos que la responsabilidad criminal del autor de las lesiones correspondientes á un grupo, no puede ser la misma en todos los casos, pues es evidente que el que infiere una herida que solo divide la piel, es menos criminal que aquel que produce otra en que están interesados, además, el tejido celular y los músculos superficiales; y sin embargo, ambas son leves, cualquiera que sea la base que para la clasificacion se tome.

Esta consideracion ha movido á la comision á dividir en diferentes grados cada uno de los tres grandes grupos, procurando hasta donde le ha sido posible demarcar la diferencia que existe entre uno y otro. Punto excesivamente difícil que espera será perfeccionado por la ilustracion de los miembros de la Academia.

Por las razones ligeramente indicadas, sometemos á la deliberacion de la Academia las proposiciones siguientes:

1ª El facultativo despues del reconocimiento de una herida, está obligado á manifestar al Juez, cuando sea requerido, si el herido debe estar bajo la direccion y vigilancia médica, ó no.

2ª La clasificacion de la herida la dará cuando ésta sane ó se verifique la autopsia del cadáver.

3ª Las heridas se clasifican como sigue:

Grados.

LEVES.

Las que atacan solamente la salud sin poner en riesgo la vida, sanan enteramente y no dejan lesiones persistentes en tejidos, órganos ó funciones fisiológicas de importancia.

1º Las que no dejan lesion de ninguna especie, ni para su sanidad es necesaria la interrupcion del trabajo.

2º Las que han impedido el trabajo para lograr su curacion, ó han dejado, alguna lesion temporal que física ó moralmente moleste por poco tiempo al paciente.

3º Las que dejan lesion permanente en tejidos ú órganos de poca importancia que no influya en la salud del paciente ni en su trabajo, sino que obre mas bien moral

que físicamente, siendo de mas importancia la que queda en lugar visible y mas aún en la muger que en el hombre.

GRAVES.

Las que por sí mismas hayan puesto ó podido poner en riesgo la vida, dejado lesiones persistentes en tejidos, órganos ó funciones fisiológicas de importancia, dificultando, imposibilitando el trabajo ó haciendo muy molesta la vida al paciente, ó bien causen la muerte por circunstancias independientes de su naturaleza.

1º Las que sanan sin accidentes y no dejan lesion alguna; y las que sanan despues de accidentes que no son de la esencia de ellas, sino que provienen del estado patológico del individuo y no dejan por sí lesion persistente.

2º Las que para su sanidad han necesitado operaciones dolorosas, pero sencillas, ó se han complicado de accidentes inherentes á ellas mismas sin dejar lesion permanente; y las que despues de haber sido acompañadas de accidentes graves que no son de la esencia misma sino provenidos del estado patológico del individuo, han dejado lesion permanente.

3º Las que dejan lesion permanente que no impida toda clase de trabajo ó que debilite alguna funcion fisiológica de importancia; las que han exigido operaciones quirúrgicas graves hayan ó no dejado deformidad; y las que causan mediatamente la muerte no por su esencia sino por el estado patológico del individuo.

4º Las que dejan lesion permanente que imposibilite toda clase de trabajo, destruya ó pervierta funciones fisiológicas importantes que hagan la vida muy molesta; las que han exigido operaciones quirúrgicas muy graves, hayan ó no dejado deformidad ú ocasionado la muerte; las que han originado ésta por algun accidente desarrollado por ellas, pero no de una manera precisa y necesaria; y las que la ocasionan inmediatamente no por su esencia misma ó sus consecuencias directas y naturales sino por el estado patológico ó fisiológico anormal del individuo.

MORTALES.

Las que de hecho quitan la vida por sí solas y por su propia naturaleza, lo que se comprobará por la autopsia.

1º Las que producen la muerte mediatamente.

2º Las que la originan inmediatamente.

Aclaraciones.

1ª El estado patológico del paciente se tendrá presente al hacer la clasificacion de las heridas graves, solo cuando aquel sea notorio; pero cuando no lo sea ó hayan venido accidentes originados de otras causas independientes, la clasificacion se hará segun la naturaleza misma de la herida.

2ª La muerte inmediata es la que sobreviene antes de los tres dias ó de las setenta y dos horas de recibida la lesion, y por muerte mediata se comprende la que viene despues de este mismo tiempo.

3ª Las lesiones hechas á una muger en el estado de gestacion antes de cumplido el cuarto mes, se clasificarán sin atender á ese estado; pasado dicho término se tendrá, además, en consideracion el daño que sobrevenga al producto de la concepcion segun su estado de viabilidad.—Antonio Hernandez. —Mariano Ezeta.—Mariano Hernandez.



EL DR. JOSE MARIA VERTIZ:

Contristados profundamente todavia los miembros de la Sociedad Médico-Farmaceútica de Toluca, por la eterna partida de un espíritu luminoso que alumbró generosamente las aulas de la enseñanza, deplorando con amargo desconsuelo la desaparicion de Aniceto Ortega, aumentan su tristeza porque el ángel de la muerte bate otra vez sus alas sobre la mansion de los sacerdotes de la humanidad y arrebata una noble, una ilustre víctima.

La redaccion de este periódico, sorprendida á última hora por la infausta noticia, apenas tiene el tiempo necesario para copiar las siguientes líneas que la ilustrada Redaccion de los *Anales de la Asociacion Larrey*, dedica á la memoria del célebre profesor, y se une de todo corazon al dolor de la patria, de la ciencia y de la familia de Vertiz.

"Despues de una pérdida como la que boy lamentamos; cuando la inexoble parca acaba de cortar una existencia tan querida; cuando nuestros ojos anegados en lágrimas se vuelven hácia una fosa recien cubierta que guarda unos restos tan venerados por mil títulos, la lengua no puede articular una palabra, los ayes exhalados de nuestro dolorido pecho se ahogan en la garganta, y nuestros entrecortados sollozos son la expresion mas elocuente, la palabra mas significativa del intenso dolor que desgarra nuestro pecho.

¡Cómo ponderar bastante el vacío que deja en nuestros corazones ese maestro querido que con sus sábias lecciones nos nutrió en los primeros años de nuestra carrera! ¡Cómo el que ha dejado el cariñoso amigo que con sus benévolos consejos, y tendiéndonos una mano protectora, nos ayudó á subir los peldaños de la ciencia!..

Abrir en estos momentos el luminoso libro de la vida del Dr. Vertiz, en cuyas páginas de oro se hallan consignados los hechos mas gloriosos de su carrera médica; leer cada uno de esos renglones que forman el apoteosis mas completo de la vida del sábio modesto, del maestro asíduo, del cariñoso amigo, del padre amante, seria una temeridad por nuestra parte, cuando demasiado pigmeos apenas tocamos con trabajo la cornisa del alto pedestal que lo sostiene; la historia médica nacional, mas tarde, y con su fria imparcialidad, sabrá inscribir todo lo que ha debido al ilustre Cirujano de México, que supo llenar de honra al país donde vió la luz primera.

***

Nació el Dr. Vértiz en México el 1º de Julio de 1812; recibió su educacion primaria en esta Capital, y concluida aquellla pasó á Querétaro donde estudió gramática y filosofía, supo sobresalir en ésta de tal modo con su aprovechamiento, que mereció el epíteto de «el Hércules de la Filosofía,» en seguida regresó á México haciendo sus estudios en la Facultad de Cirujía, en la Uuiversidad de la Capital, y la práctica en el Hospital Real ó de Naturales. Fué examinado por la Facultad Médica del Distrito y se recibió de Cirujano en Diciembre de 1834; despues siguió los estudios de Médico recibiéndose en dicha Facultad en Marzo de 1836, mereciendo la honrosa distincion de ser aprobado por aclamacion. Durante esta época, en 1833, estuvo como practicante menor en el Hospital de San Andrés y prestó grandes é importantes servicios en la memorable y primera epidemia del *cólera mórbus*. En 1835,

y ejerciendo su profesion, se contagió con el tifo y su vida corrió gran peligro. Una vez que se recibió en las Facultades de Cirujía y Medicina fué nombrado practicante mayor en el Hospital de San Andrés; despues fué Director interino. Durante esta época se dedicó al estudio de la Cirujía, naciente en nuestro país. En Enero de 1838 salió para Europa con el objeto de perfeccionarse en sus estudios, y se radicó en Paris donde siguió por espacio de cinco años los diversos cursos que allí se daban por aquellos grandes maestros de la Ciencia. Durante este tiempo y cuando se hallaba ausente de la Capital, teniendo noticia el Gobernador de la Mitra á cuyo cargo estaba el Hospital de San Andrés, de lós rápidos progresos que el Dr. Vértiz habia hecho, lo nombró Director propietario de dicho Hospital. En 1842 regresó á México, y desde el principio de su establecimiento en la Capital tuvo una numerosa clientela, dedicándose con especialidad y distinguiéndose sobre manera en el ramo del oculista; muy en breve supo conquistarse el primer lugar como Cirujano, y se puede decir que no habia operacion en México á la que no asistiese. Estuvo en San Andrés como Director hasta el año de 1852 en que fué nombrado Director del Hospital de Jesus Nazareno. En 1847, cuando la invasion americana, prestó grandes servicios practicando importantes y difíciles operaciones en los heridos de las diversas y sangrientas jornadas de los alrededores y garitas de la Capital, admirando á todos, á la par por su destreza y su sangre fria, cuando aquellas operaciones eran practicadas en los momentos en que caian y estallaban los proyectiles. Durante muchos años sirvió la cátedra de operaciones que obtuvo por oposicion en la Escuela de Medicina, y cuando el Dr. Durán marchó á Europa, quedó como Director interino de dicha Escuela. En este punto trabajó en union de sus compañeros para adquirir un local propio, cediendo para comprarlo sus propios sueldos. A la muerte del Dr. Durán fué nombrado Director de la Escuela de Medicina en cuyo empleo permaneció hasta su primera enfermedad. Fué sócio y presidente de la Sociedad Médica de Beneficencia de México, y aunque siempre rehusó pertenecer á Sociedades científicas, fué nombrado Sócio de varias y principalmente de la Academia de Ciencias. En el Hospicio de Pobres desempeñó por algunos años el empleo de Médico oculista, verificando muchas operaciones y principalmente de cataratas.

***

Por el año de 1870 comenzó á padecer diábetes, y el 22 de Marzo de 1871 tuvo un ataque de apoplegía que le dejó una hemiplegia y lo privó del uso de la palabra. Le repitió despues el ataque una ó dos veces, apercibiéndose en seguida de la existencia de una lesion orgánica del corazon. El 26 de Diciembre del año próximo pasado su familia lo trasladó á Tacubaya, donde permaneció hasta el 24 de Marzo que murió á las doce y media de la noche, sin experimentar una dilatada agonía. Habiendo dejado expresamente consignado en sus disposiciones testamentarias que no queria se le hiciesen ningunos honores fúnebres, sino que su inhumacion fuese rigurosamente modesta; su familia, cumpliendo su última voluntad, negó el cadáver á la Escuela de Medicina que reiteradas veces lo solicitó, y despues de envolverlo en un lienzo fué colocado en una modesta caja y trasportado en silencio al Panteon de Dolores, donde fué inhumado la mañana del 27.

La Escuela de Medicina y las Sociedades Médicas y Científicas de la Capital, organizan en estos momentos una ceremonia fúnebre que deberá tener lugar en el mismo Panteon, como homenage muy justo y debido á la tierna memoria del que en vida fué la honra y lustre de la Cirujía Nacional. La Asociacion "Larrey" se asocia entretanto al duelo general, é irá á colocar su modesta corona sobre el sepulcro de un Hombre Ilustre.—M. S. Soriano."

CRONICA.

NUESTRO PRESIDENTE PERPETUO.—Despues de una permanencia de dos meses en Tenancingo, á cuya poblacion se dirigió buscando la suavidad del clima necesaria para la conservacion de su preciosa salud, ha regresado á esta capital y héchose cargo de las importantes funciones que en nuestra Sociedad desempeña y que durante su ausencia recayeron en el Dr. Iñigo, conforme á lo prescrito en nuestros Estatutos.

El Dr. Licea fué recibido y felicitado por una comision de compañeros, y actualmente dirige nuestros trabajos con la asiduidad y el vivo interés que ha desplegado, desde los albores de nuestra existencia académica.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil experientiâ prodest sine studio.
(BOUVART.)

TOMO I. Lúnes 15 de Mayo de 1876. NUM. 9.

ESTUDIO SOBRE LA TRIQUINOSIS,

ENFERMEDAD DE LOS TRIQUINOS O ENFERMEDAD DE ZENKER.

No ha muchos años que un nuevo nombre se inscribia en el cuadro nosológico. Los *triquinos*, parásitos pertenecientes á la clase de los nematoides, segun la mayoría de los helmintógrafos, y cuyo domicilio habia estado circunscrito á ciertos seres de la escala zoológica, penetraron por intermedio de la alimentacion en la economía humana, dando así orígen á una enfermedad cuyos caractéres especiales é imponentes llamaron vivamente la atencion de los mas sábios observadores. La rara entidad morbosa bien pronto se hizo acreedora á detenidas investigaciones, sobre todo bajo el punto de vista etiológico, y como su estudio ofrece en la actualidad creciente interés, en el terreno de la higiene pública, nos hemos atrevido á emprenderlo aunque muy á la ligera, para cumplir un precepto reglamentario de esta respetable Sociedad, animándonos la esperanza de que no se verá en nuestro imperfecto trabajo, sino el deseo de unirnos á los que procuran el adelanto de la asociacion con mayores talentos, con mas experiencia y con mas laboriosidad que nosotros.

Habian tenido lugar en muchos puntos de Alemania, infinidad de casos de la terrible afeccion que nos ocupa, sin que se sospechase su orígen, cuando el anatómico inglés Hilton, haciendo la autopsia de un anciano muerto en el hospital, descubrió en los músculos del cadáver, gran número de corpúsculos blancos, verdaderos quistes que encerraban pequeños parásitos. Tres años despues el célebre fisiólogo Owen, compatriota del práctico citado, publicó el primer trabajo sobre el particular, describiendo los quistes y un vermes que Paget habia encontrado en el interior de aquellos, y al cual Owen dió el nombre de *trichina espiralis*, (triquino espiral) compuesto de dos palabras: una griega que significa *cabello*, y otra latina que quiere decir *enrollado*, á causa de la semejanza del parásito con un cabello enrollado.

El primer caso de triquinósis fué observado en Dresde, en Diciembre de 1859, por Zenker, en la epidemia desarrollada en esa época. En 1862, Friedreich de Heidelberg, tuvo oportunidad de estudiar otro hecho, y posteriormente muchos médicos alemanes é ingleses publicaron numerosas observaciones, en todas las cuales se demostraba que la enfermedad fué debida á la ingestion de la carne de puerco cruda. Las epidemias principales de que se tiene noticia, son las de Corbach, Planen, Calbe, Magdebourg, Quedlinbourg, Rugen, Burgk, Weimar, Sturttgart, Eisleben, Hettstaedt y Edersleben. En esta última mas de trescientos enfermos aguardaron la muerte en medio de atroces sufrimientos, y segun referia el Dr. Stein á Pouchet, cien niños estaban huérfanos y ni una sola casa de la pequeña villa se habia librado del azote.

Seria sumamente interesante averiguar si la triquinósis data de la antigüedad, pues es sabido que Moises, Mahoma, Bouda, proscribieron la carne de puerco, á consecuencia de haber observado que su uso originaba muchos males físicos; pero no es posible que en un trabajo de la naturaleza del nuestro, pueda dilucidarse tan delicada cuestion, aun no esclarecida por eminentes prácticos y que demanda sin duda las investigaciones de los sábios y la pluma de doctos facultativos.

La triquinósis ha sido objeto de muchos trabajos importantes entre los que mencionaremos los del ilustre Virchow, H. Keskner, la excelente tésis del doctorado de M. Rodet de Paris, un estudio de Scouttetten, la brillante revista que de los estudios alemanes sobre la materia hizo Jules Guerin en la Gaceta médica de Paris, de 1865, y por último el magnífico informe que hemos tenido ocasion de leer, debido á Delpech y Reynal, médico el primero y

veterinario el segundo, ambos miembros de la Academia imperial de Medicina de Paris, y comisionados por el gobierno francés para estudiar en Alemania la enfermedad, haciendo de ella una historia completa, como en efecto la hicieron, ayudados por los mas célebres clínicos del otro lado del Rhin, por Wagner, Muller, Schultze, Virchow, Niemeyer, &c. De ese informe, condensado en las páginas del Año Científico por el hábil talento de Figuier, hemos tomado casi todos los datos necesarios para la memoria rápida y pequeña que trazamos.

Bajo el punto de vista experimental son dignos de citarse las investigaciones del gran anatómico de Berlin, ya citado varias veces, y la observacion del Dr. Zenker (que no trascribimos para no prolongar el límite que nos hemos trazado) notable modelo de experiencia clínica.

La enfermedad se ha dividido por unos patólogos teniendo en cuenta los tres órdenes de síntomas culminantes clasificados en periodos. Ruprecht, que describió la epidemia de Hettstaedt; admite tres y los denomina de *ingreso, digresion y regresion.* Lebert, profesor de clínica médica en Breslau, marca los periodos tambien atendiendo á los grupos de síntomas característicos, pero señala cuatro en el órden siguiente: 1er. periodo, accidentes gastro-intestinales; 2º periodo, accidentes miopáticos febriles; 3er. periodo, cesasion de los accidentes miopáticos y de la fiebre; 4º periodo, convalecencia. "En los casos graves y mortales, agrega, los dos últimos periodos son reemplazados por un tercero de accidentes pleuro-pulmonares y de colapso."

La série de fenómenos morbosos, que se ha llamado *triquinósis,* se desarrolla por la ingestion en el estómago de cierta cantidad de carne de puerco ya infectada y que no está bien cocida ó ha sufrido poca elevacion de temperatura.

Lo primero que ocurre generalmente despues de haber comido carne triquinada, es un malestar mas ó menos duradero en la region epigástrica, que concluye por abundantes vómitos, cólicos violentos y diarreas: verdadero conjunto coleriforme, á tal punto llega su intensidad. De aquí provienen los errores de que se habla en las obras científicas, respecto al diagnóstico de la triquinósis, como el que cometió en la epidemia de Hedersleben, el primer médico llamado á prestar los auxilios de su profesion, atribuyendo al cólera asiático los desórdenes intestinales: esto en los casos graves.

Los ligeros se hayan constituidos en casi su totalidad por la sintomatizacion de un embarazo gastro-intestinal.

Gran pérdida del apetito, nauseas y dispepsia dominan la escena morbosa en el estómago. Los enfermos tienen al dia 2, 3, 4, y aun 5 cámaras en los casos en que se establece lentamente la diarrea. Otras veces las evacuaciones alvinas se hacen en extremo repetidas. Por último se agrega á todo esto, persistiendo en el primer periodo, escalofrios seguidos de calor, pesadez, entorpecimiento de cabeza y vértigos, síntomas dentoropáticos ó séanse consecutivos á los desarreglos de las funciones digestivas. Puede adquirirse una idea de la gravedad del primer periodo fijándose en las siguientes lesiones anatómicas que se encuentran en la autopsia de los animales sacrificados en tal época: "rubicundez mas ó menos intensa de la mucosa, hyperemia variable del tejido celular subperitoneal; exudacion de falsas membranas." Lebert, ha encontrado hinchados los folículos de Brunner y aun reducida á detritus la mucosa. Pero los triquinos no limitan sus extragos al canal digestivo. Su permanencia en éste no es mas que transitoria porque luego se encaminan á otros puntos en donde por su presencia determinan nuevas perturbaciones. Sobre la mucosa del conducto intestinal se realiza la postura de los triquinos hembras que dá nacimiento á infinidad de embriones (cada una puede encerrar de 400 á 500 huevos, de modo que 3,000 hembras podrán engendrar 1,000,000 de pequeños triquinos—Rodet,) los cuales prosiguiendo su obra destructora se encaminan al través de los tejidos, llegando por fin al parénquima muscular. Los fenómenos que pasan entonces, no menos alarmantes que los ya descritos, pertenecen al 2º periodo de los autores.—(Digresion de Ruprecht.)

La llegada de los pequeños triquinos á los músculos, que en concepto de M. Rodet tiene lugar por medio de la circulacion, se traduce segun el Dr. Kratz por una sensacion general de debilidad, á la que, como signo diagnóstico, concede gran importancia Ruprecht. Muy luego aparece el edema de la cara cuyo desarrollo se comprende fácilmente: la presencia de los parásitos en el elemento anatómico del órgano, esto es, en la fibra muscular primitiva, dá márgen á un trabajo flogístico que tiene por resultado el derrame consiguiente de linfa-plástica; de ahí la tumefaccion edematosa del tejido celular de los párpados y resto de la cara, y de otras partes del cuerpo, porque dicho edema es un signo característico, lo mismo que el dolor, de la existencia de los triquinos en los músculos.

La aparicion del edema varía segun los casos: en los ligeros se manifiesta al onceno, décimo-cuarto y aun vigésimo segundo dia; en los graves se le ha

observado desde el séptimo. Toma mayor incremento en los individuos de temperamento linfático y se acompaña ó es precedido de cierto grado de tirantez en la piel.

Los ojos se congestionan, y cuando el parásito llega en su marcha progresiva á los músculos rectos y oblícuos, se vuelven sensiblemente dolorosos los movimientos del órgano de la vision. El Dr. Durr tuvo oportunidad de notar en la epidemia de Hettstaedt un edema particular del nervio óptico y la ingurgitacion de los vasos de la retina. Manifiéstanse igualmente el horror á la luz y la midriasis.

La infiltracion serosa del tejido celular mientras no traspasa la region anatómica en que primero aparece, no implica por lo general sério pronóstico. No diremos lo mismo cuando dicho fenómeno ocupa la parte superior del árbol aereo puesto que origina á menudo las consecuencias mas funestas. La ronquera es señal inequívoca de que los triquinos invaden ya los músculos laríngeos, produciendo la hinchazon del tejido celular laxo de los repliegues ariteno-epiglóticos y la angina laríngea edematosa, tan fundadamente temible por la rapidez con que conduce á la muerte, su terminacion mas ordinaria.

Al ser invadidos los músculos cervicales, se dificulta, dice Rupecht, la marcha de la sangre y este entorpecimiento circulatorio, determina el edema de las cubiertas encefálicas, así como el de la conjuntiva óculo-palpebral. Otros autores atribuyen esas lesiones á la alteracion del líquido sanguíneo, apoyándose en que se observan allá en el cuarto septenario de la enfermedad.

La piel es, asimismo, vía de pérdidas y sitio de sufrimientos para el desgraciado enfermo. Cúbrese el segumento externo de exantemas miliares y de sudores contínuos y copiosos, de un olor desagradable. A esta altura, la marcha de la afeccion, persiste la diarrea ó el estreñimiento, mas raras veces.

Otro síntoma hay que expresa lo alarmante del estado general: tal es la fiebre; la fiebre que en los primeros dias ofrece poca intensidad y luego la adquiere en alto grado y que mas se acrecienta todavia si sobrevienen complicaciones torácicas. Las pulsaciones arteriales oscilan entre 80 y 120 por minuto, la temperatura de la piel llega hasta 38° C. Hay insomnio ó bien es penoso el sueño.

Del lado de los músculos aparecen otros fenómenos que atestiguan mejor su sufrimiento. Apoderándose de los del tronco y miembros dolores intensos, al extremo de que los pacientes se ven imposibilitados de ejecutar movimientos, y por eso guardan la misma posicion en el lecho, prefiriendo el decúbito

supino. No solamente son los músculos propiamente dichos los que invaden los triquinos, algunos órganos musculares gozan de idéntico pero triste privilegio. La lengua, uno de ellos, se tumefacta y no ejerce debidamente los papeles que tiene á su cargo en la deglucion y en la articularion de las palabras. Segun M. Pietra-Santa, el mismo centro circulatorio no es respetado por los parásitos.

La respiracion se resiente, como es de suponer, de las alteraciones musculares; así es que atacando los triquinos los músculos que concurren á la dilatacion de la caja torácica, sobreviene la dificultad de respirar, la disnea, porque el dolor impide ó dificulta los movimientos. El grueso tabique carnoso que separa las dos grandes cavidades, pecho y abdomen, tan importante para la funcion respiratoria, es uno de los músculos con mas predileccion y por mayor número de parásitos atacado, lo que se revela claramente por hipos y estornudos espasmódicos.

Como último resultado, el padecimiento de la fiebre muscular origina la contractura de los miembros que con especialidad reside en los flexores. Irritados los elevadores de la mandíbula inferior, dán lugar á un trismus mas ó menos fuerte.

El 4º septenario de la triquinósis abre la marcha con accidentes gravísimos de reaccion que agregados á los ya existentes colocan en inminente riesgo la vida de los pobres enfermos. El conjunto de esos síntomas ataxo–adinámicos marca el periodo tífico de los autores.

Los síntomas tifoideos son los siguientes: fiebre alta (120 á 144,) diarrea, meteorismo, lengua seca, hendida, fuliginosa, coma ó delirio, extrema ansiedad, evacuaciones involuntarias, y como carácter mas avanzado de la adinamia, escaras sobre el sacro, los trocánteres y demás partes que sufren el peso del cuerpo.

Resumiendo, pues; tenemos: 1º trastornos de las funciones de los órganos digestivos; 2º trastornos de la circulacion; 3º trastornos de las funciones del sistema muscular.

Como si los numerosos accidentes propios á la enfermedad y ya descritos no fuesen suficientes á determinar la muerte, aparecen en distintos órganos fenómenos complicatorios que engrosan las cifras de mortalidad. Las principales lesiones complicantes sobrevienen en el pecho y consisten en flegmasías de la mucosa bronquial, del parenquima pulmonar y de la serosa que lo

envuelve: bronquitis, neumonía, pleuresía. La terminacion fatal, como ya hemos dicho, es á menudo ocasionada por tales complicaciones, sobre todo por la neumonía.

"La inflamacion de la pleura comunmente menos grave que la del pulmon, "dice Lebert, ofrece los caractéres de una flegmasía seudo-membranosa; ó los "de un derrame considerable y que se detiene en proporciones moderadas."

Los síntomas neumónicos son mucho mas sérios que los pleuréticos; la pulmonia es mas bien lobular y diseminada que no muy concentrada. "La primera variedad, agrega el concienzudo profesor que hemos citado arriba y de cuyas cartas al sábio baron Larrey tomamos las presentes líneas porque son emanadas de la mas juiciosa práctica, "la neumonía lobular agrava considerable-"mente el peligro, sin ser siempre reconocible durante la vida, en razon á que "los enfermos se hallan ya muy débiles cuando les ataca, á que son difíciles "de examinar y por lo comun imposibles en la parte posterior del pecho y á "que los estertores diseminados en la anterior no permiten diagnosticar una "neumonía." Esta terrible complicacion ocasiona la muerte en seis casos sobre siete, segun asegura Ruprecht.

No de una manera aguda pero sí fatal, termina la neumonía en otros enfermos: por la abcedacion de los focos inflamatorios. Entonces la abundante supuracion hace sucumbir al paciente.

Pero la triquinósis no ocasiona siempre la muerte, bien que ofrezca á memenudo un carácter de gravedad muy alarmante, y la estadística hasta ahora demuestra que no supera el número de curaciones tal vez porque es incierta todavia la terapéutica en este punto. La enfermedad termina generalmente por el enquistamiento de los triquinos en los músculos: reducidos los parásitos á semejante prision, perecen, y por consiguiente no continúan sus extragos.

El tratamiento de la enfermedad, que como dice Figuier, es la página mas triste de su historia, debe considerarse bajo un doble punto de vista: propiláctico y farmacéutico. La propilaxis, en cuya descripcion deseariamos extendernos con toda la proligidad que se merece y para la cual existen preciosos datos en los anales científicos, se reduce á reprobar el uso de la carne de puerco cruda de los jamones y otros preparados alibles. El tratamiento curativo, en el que figuran multitud de agentes terapéuticos, no ha dado el buen éxito que era de esperarse atendiendo al encomio que muchos médicos han hecho de esos agentes.

Bouchut, reasumiendo lo que sobre el particular han escrito los prácticos

alemanes é ingleses, dice que debe basarse en dos indicaciones, á saber: destruir y expulsar los triquinos intestinales; destruir los que se hallan en los músculos.

Para llenar la primera, se recurrirá á los evacuantes, solos ó unidos á los vermífugos, como la santonina, la corteza de raiz de granado, etc. El alcanfor, el sublimado, el azufre, el fósforo, el óxido de cobre, y sobre todo, el picronitrato de potasa, muy ensalzado, como específico de la enfermedad, la glicerina, empleada por Rodet, y la benzina propuesta por Morlér á la dósis de una á dos dracmas, contra los triquinos musculares, han sido ineficaces en gran número de veces, aunque la última, cuya adopcion es reciente, empleada por Rodet, soprepujó sus esperanzas en varias ocasiones.

Los tónicos, los ferruginosos y una buena alimentacion, están indicados en la enfermedad que estudiamos, con el mismo título que se administran en aquellos enfermos preparados para una larga convalecencia.

S. Jambrana y Vazquez.

—○—

TERAPEUTICA.

El Jaborandi, objeto de un interesante trabajo presentado hace algun tiempo á la Academia de Medicina de México, por el Dr. Maximino Rio de la Loza, sirve de asunto á la siguiente memoria que tomamos de uno de nuestros colegas. Como nos parece lleno de interés y de importancia todo cuanto se relaciona con la introduccion en Terapeútica de nuevos y preciosos agentes farmaceúticos, recomendamos á nuestros lectores la lectura del artículo que insertamos á continuacion.

Algunos apuntes sobre el empleo terapéutico del Jaborandi, por Santiago Robles.

"Hace muy pocos meses ha ingresado á la Terapeútica médica una planta del Brasil, estudiada por el Dr. Coutinho, con el nombre de *Pilocarpus pinnatus*, vulgarmente conocida con el de Jaborandi.

Habiendo sido autorizado su empleo por el resultado de experiencias de médicos extranjeros, cuyo nombre es bastante conocido en el mundo científico, algunos profesores mexicanos lo han empleado en varias enfermedades; y como el resultado ha sido bastante satisfactorio, y cada experimento ha sido una comprobacion de las propiedades que se le atribuyen y en efecto goza, creo de interés referir algunos hechos notables de que tengo conocimiento, y que, cuando menos, pueden servir para cuando se haga la historia terapéutica de dicha planta.

La preparacion que se ha empleado en todos los casos que voy á referir, es el polvo de hojas de Jaborandi, á la dósis de dos gramos, masticado y deglutido el bagazo.

El resultado, salivacion ó sudor, ha sido siempre rápido y abundante.

La primera observacion que voy á referir, es la curacion de uua parálisis que tenia por causa la interrupcion violenta de la traspiracion cutánea.

Primera Observacion.—El dia 23 de Julio de 1873 entró al Hospital Militar y fué colocado en la tercera sala de Medicina, el soldado Juan Pulgar, del Batallon de Ingenieros. Es un individuo de veintisiete años de edad, buena constitucion y temperamento mixto; refiere que, por las exigencias del servicio, la víspera de su entrada al hospital fué levantado violentamente de la cuadra donde dormia, y con el cuerpo caliente y sudando, fué colocado de centinela en un gariton; por el ventanillo del gariton entraba una corriente de aire frio y húmedo que estuvo recibiendo directamente en el lado izquierdo de la cara; esto determinó poco tiempo despues una parálisis completa de todos los músculos del lado correspondiente de la misma cara.

El Dr. Francisco Larrea, médico de la sala, diagnosticó parálisis de Bell, de orígen reumatismal; y deduciendo la indicacion, de la analogía etiológica, prescribió para ese dia una toma de Jaborandi, y como desde el dia siguiente notara alguna mejoría, pues el párpado comenzaba á recobrar su movimiento, siguió la prescripcion diariamente hasta conseguir la curacion completa, habiendo sido el músculo bucinador el último que recobró el movimiento, y el enfermo salió completamente curado el dia 5 de Agosto, despues de once dias de permanencia en el hospital.

Segunda Observacion.—El soldado Magdaleno Gutierrez ocupaba la cama núm. 19 de la segunda sala de Sífilis del Hospital Militar, á cargo del profesor Manuel Viñas.

Atacado de una neuralgia extremadamente dolorosa del gran nervio occipi-

tal del lado derecho, que había resistido tenazmente á todos los tratamientos apropiados, y que solo se consiguió suspender cuando se le administraba al enfermo todas las mañanas un escrúpulo de sulfato de quinina.

Era tan marcada la influencia del antiperiódico, que el dia que por casualidad ó intencionalmente se le suspendia el medicamento, la neuralgia aparecia con la misma intensidad que los primeros dias.

Despues de ensayar inútilmente algunos medios asociados á la quinina, para quitar definitivamente la enfermedad, el dia 12 de Agosto de 1875 se le prescribió una toma de Jaborandi. En la mañana tomó su dósis acostumbrada de quinina, y en la tarde el Jaborandi, que poco tiempo despues manifestó su accion, haciendo sudar copiosamente al enfermo. Dos horas despues de tomada la medicina, el enfermo entró en calma y se sentia muy aliviado; trascurrió una hora mas, la neuralgia volvió con mucha intensidad y el enfermo pasó muy mala noche.

Al dia siguiente se le repitió la misma prescripcion, y el resultado fué enteramente semejante. Entonces se suspendió el Jaborandi, porque parecia y con razon, que el sudor tan abundante que provoca, hacia la eliminacion de la quinina con mucha rapidez, y el enfermo quedaba como si no la hubiera tomado.

Tercera Observacion.—Es un caso muy semejante al anterior, pero mas concluyente.

El soldado Genaro Cruz ocupaba la cama núm. 20 de la segunda sala de Sífilis. Despues de haber observado en él la marcha muy rápida de la sífilis, tomó su observacion á los tres meses de enfermedad, cuando ha pasado ya la evolucion de los accidentes del segundo periodo y comienza la decadencia de los del tercero. Se ha conseguido bajando poco á poco la dósis de ioduro de potasio, que el enfermo no sufra los dolores osteócopos muy fuertes que le dan todas las noches, cuando se le administra por la mañana el ioduro á la dósis de dos granos. En este estado se le prescribió el Jaborandi: desde el primer dia, despues del efecto de él, el enfermo tuvo en la noche sus dolores muy fuertes: al dia siguiente se repitió la misma prescripcion y se obtuvo el mismo resultado; entonces se varió la forma de la prescripcion y se le hizo tomar el ioduro, poco tiempo despues de pasado el efecto del Jaborandi; desde entonces los dolores no volvieron á presentarse; se siguió la prescripcion en esta forma, y á los seis dias se suprimió el ioduro y el Jaborandi, sin que los do-

lores volvieran á aparecer en varios dias, y el enfermo salió del hospital algunos dias despues, al parecer curado de la sífilis.

Cuarta Observacion.—Recogida en el Hospital de Maternidad, á cargo del profesor Juan M. Rodriguez. Se trata de una mujer, María Gonzalez, que fué conducida al hospital el dia 8 de Setiembre, á las nueve de la mañana: habia entrado en trabajo la víspera en la tarde, y á las once de la noche que se rompió la fuente intervino una partera no recibida, que mirando que el trabajo no avanzaba, metió la mano y sacó el miembro torásico del lado derecho, estuvo haciendo tracciones inmoderadas á dicho miembro, y mirando que sus esfuerzos eran inútiles y que comenzaba una hemorragia abundante, abandonó á la enferma.

Llamaron entonces al Dr. José Buiza, que la hizo conducir al hospital, y allí ayudado por el Sr. Abraham Santibañez y por mí, hizo la version interna y sacó el producto que desde hacia algunas horas estaba muerto. Sobrevino despues una hemorragia qua se trató convenientemente, y quedó la enferma en observacion. Al siguiente dia, al pasar la visita el profesor de la sala, el estado de la enferma era muy alarmante, su pulso latia 148 veces por minuto, su temperatura de 41°5; tenia los ojos hundidos, la lengua seca, un tinte ictérico generalizado en la piel, mucha sed y anorexia completa, no habia dolor ni síntoma local en la pelvis. La víspera, además del calosfrio que tuvo en la mañana, que marcó el principio del puerperio, habia tenido en la tarde calosfrios de infeccion, cortos, intensos, repetidos. El diagnóstico por exclusion era fácil, se trataba de una fiebre puerperal grave. El tratamiento era difícil de establecer, la causa hipotética de la enfermedad no se podia atacar directamente, síntomas locales ó inflamatorios del útero y sus anexos no habia, ¿cuál era, pues la indicacion que se tenia que llenar? Propuse el empleo del Jaborandi, como eliminador del agente específico desconocido que indudablemente estaba envenenando la sangre; el Sr. Rodriguez, con la benevolencia con que siempre me ha distinguido, aceptó mi indicacion y se le prescribió una toma de Jaborandi, quedando el Sr. Buiza encargado de vigilar el efecto, para prescribir otra cosa en caso de que no diera buen resultado; mas como despues del efecto de la primera dósis se encontró una mejora notable en los síntomas generales, se siguió la prescripcion á mañana y tarde por espacio de cinco dias.

Al tercero aparecieron síntomas de inflamacion en el útero y sus anexos, se le ordenaron fricciones con ungüento mercurial al vientre y cara interna de

los muslos, despues se le colocó en el vientre un vejigatorio volante, y con esto á los diez dias estaba la enferma fuera de peligro, y á los veinte enteramente curada.

***

De la primera observacion se deduce que el Jaborandi está indicado en todas las afecciones de orígen reumatismal, pues lo hemos visto curar una parálisis, para lo cual no se habia recomendado.

La segunda observacion indica que el Jaborandi es un poderoso eliminador de los alcaloides, y la tercera demuestra, y con mas seguridad, que elimina tambien las sales metálicas. Esta eliminacion se hace indudablemente por la piel, debido al sudor abundante que provoca.

¿No se podria aprovechar esta propiedad para tratar las enfermedades rebeldes de la piel? ¿No se podria aprovechar tambien para curar algunos envenenamientos, cuando ya la sustancia tóxica está absorvida y no se puede separar de la economía por vomitivos, etc.?

La cuarta observacion parece probar que elimina tambien los agentes de infeccion, los virus; y así generalizando razonadamente, el cuadro de las indicaciones del Jaborandi, será muy grande, y los beneficios que produce, muy numerosos.

La terapeútica debe al Dr. Coutinho un agente precioso.

[*Anales de la Asociacion Larrey.—Tomo II, núm. 4.*]

El mismo periódico, de cuyas páginas tomamos el artículo que antecede, publica en su último número la nota que vá inserta al fin de estas líneas y que nos parece digna de recomendacion.

NOTA SOBRE EL JABORANDI.

(PILOCARPUS PINNATUS.)

Journal de Pharmacie et de Chimie.
Feb. 1876.

Las propiedades fisiológicas del *Pilocarpus pinnatus*, y su reciente introduccion en la Terapéutica Mexicana, hacen digno de interés todo trabajo re-

lativo á tan preciosa planta, y en la actualidad que los periódicos médicos de México se ocupan de su estudio, será leido con avidez el siguiente resúmen, tomado del Diario de Farmácia y Química, y que un amigo nuestro nos ha obsequiado.

***

El principio activo del Jaborandi es un alcaloide que se ha designado con el nombre de *Pilocarpina;* para obtenerlo se pueden emplear los procedimientos siguientes:

1º Se prepara un extracto acuoso y despues alcohólico de las hojas y tallos de la planta; se trata por el agua, el líquido se precipita por el acetato de plomo amoniacal, se filtra, se separa el exceso de plomo por una corriente de hidrógeno sulfurado, se vuelve á filtrar; en el líquido queda acetato de pilocarpina, que es incristalizable, se añade bicloruro de mercurio, se forma entonces un precipitado compuesto de una sal doble de mercurio y de pilocarpina se descompone ésta por una corriente de hidrógeno sulfurado, obteniéndose entonces clorohydrato de pilocarpina en solucion; para separar la base, se añade amoniaco y un exceso de cloroformo, se decanta, al evaporarse este último líquido, deja el alcaloide en libertad.

2º Se hace una infusion concentrada con las hojas del Jaborandi, se evapora hasta la consistencia de jarabe, se mezcla con un exceso de magnesia, y se evapora hasta la sequedad: se trata el resíduo con el cloroformo, se evapora éste, el nuevo resíduo que queda, se trata con el agua, se coloca la solucion en el vacío para evaporar este líquido; la base queda en libertad.

Como se vé, este procedimiento es mas sencillo que el anterior.

3º Se tratan la corteza ó las hojas del Jaborandi por el alcohol á 84°; se evapora hasta la consistencia de extracto blando, se deja reposar y se trata por el agua fria; se filtra y se agrega al líquido, despues de haberlo concentrado, un ligero exceso de amoniaco; se agita fuertemente con el cloroformo, se decanta éste, y se evapora; la pilocarpina queda como resíduo.

Los dos primeros procedimientos son de Mr. Hardy; el tercero, de Guerrard.

La *pilocarpina* tiene el aspecto de una masa viscosa; es soluble en el agua y en el alcohol; con los ácidos clorohydrico, sulfúrico y nítrico, forma sales cristalizables; con el bicloruro de platina, da un precipitado amarillo.

Las hojas del Jaborandi, destiladas con el agua, dan un aceite esencial (10

kilógramos de hojas producen 52 gramos de esencia bruta,) incoloro, trasparente, de olor muy agradable y de una composicion muy complexa. Cuando se somete á la destilacion, fraccionando los productos, se obtiene primero una esencia incolora que hierve hácia 178°; pasa despues otra que hierve á 250° y es igualmente incolora; elevando mas la temperatura, destila un líquido verdoso que, pasados algunos dias, se convierte en una masa sólida y trasparente.

La esencia que hierve á 178°, se ha llamado pilocarpena; desvía la luz polarizada á la derecha; su densidad, tomada con el dilatómetro de Regnault, es de 0,852° á 18°. La densidad de su vapor, determinada por el procedimiento de Hoffman, ha dado los resultados siguientes:

Encontrado.	Calculado.
4, 5	4, 7

La análisis ha dado:

	Encontrado.	Calculado.
Carbono................................	88,8	88,2
Hidrógeno..............................	12,3	11,76

La fórmula, por consiguiente, es $C^{10} H^{16}$ pertenece por lo tanto á la clase de las terpenas.

Este carburo de hidrógeno absorve rápidamente el ácido clorohydrico, si á $1^{cc},5$ de esta esencia, se añade cuatro ó cinco veces su volúmen de éter, y al través de la mezcla se pasa una corriente lenta de HCI, hasta que cese la absorcion, el líquido adquiere un color moreno; abandonado á la evaporacion espontánea, se convierte en una masa de cristales, quedando una parte líquida en muy corta cantidad; disolviendo los primeros en el éter, y volviendo á cristalizar, se les obtiene perfectamente incoloros y fusibles á 49°5. La análisis ha dado:

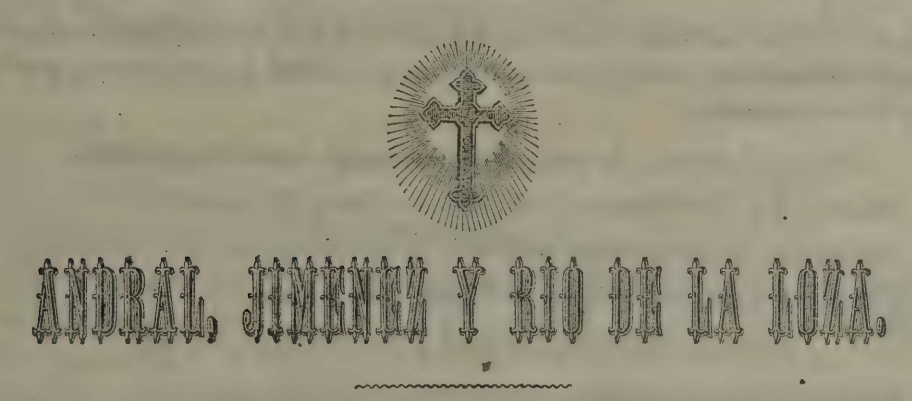
	Encontrado.	Calculado.	Fórmula.
Cloro..........................	34,1	33,3	$C^{12} H^{46}$ 2HCl

Son por lo mismo, un biclorhidrato de pilocarpena. El líquido que queda cuando se forman los cristales, es tambien un biclorhidrato de pilocarpena; no hay formacion de alcanfor.

Además del alcaloide y la esencia, el Jaborandi contiene una resina acre, anino y clorofila.

Resulta de los experimentos fisiológicos hechos por Hardy y Bochefontaine, que la pilocarpina ejerce sobre el corazon y las glándulas una accion análoga á la de la infusion de las hojas del Jaborandi, y el mismo efecto antagonista con las sales de atropina.

Si se inyecta en la pata de una rana, cuyo corazon se haya descubierto, una solucion de pilocarpina, se suspenden las contracciones de este órgano; inyectando entonces sulfato de atropina, reaparecen dichas contracciones. Si á un perro se le inyecta por las venas la pilocarpina, y en el canal de Warton se introduce una cánula, á los treinta y cinco segundos, un chorro de saliva sale por la cánula; la inyeccion subcutánea de una sal de atropina, detiene á los pocos instantes esta secrecion anormal.



ANDRAL, JIMENEZ Y RIO DE LA LOZA.

¡Tres sábios, tres nombres ilustres en los anales de la ciencia, tres inmortales!

¡Un emiente patólogo, un gran clínico, un químico célebre: tres profesores consagrados á enseñar á la juventud los arcanos de la organizacion humana y los misterios de la composicion de los cuerpos!

¡Un francés y dos mexicanos, unidos con el lazo eterno, indestructible de las ideas durante su vida, de la admiracion de sus contemporáneos hoy que no existen sobre la tierra!

¡Tres cadáveres mas en el seno del planeta, alimentando la vida del organismo exterior, del organismo de su superficie que brilla con los matices encantadores de la vegetacion y con la púrpura de los lábios de la vírgen y del niño, y con la animada pupila del ardiente jóven soñador; pero tres entidades allá en lo infinito, donde Dios elabora el alma universal, que un dia habrá de ser, con los espíritus que se elevan de aquí. Contribuirán tanto mas sus al-

mas á la futura creacion, cuanto mas se esforzaron, en esta morada, por vigorizarse á expensas de la materia que las conteuia.

Porque están muy altas, tratemos de infundir, en los que aun aguardan la hora de recorrer el mismo camino, el entusiasmo necesario para seguir esas huellas luminosas.

Honremos la memoria de esas tres existencias, para dar valor á los que vacilen, á los que en el apostolado miran lo de alrededor y no el horizoute.

¡Honor, honor á Andral, á Jimenez y á Rio de la Loza!

CRONICA.

LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA SOCIEDAD.—Modíficadas últimamente, en virtud de la reforma que sufrió el Reglamento, quedaron de esta manera:

Patología general, interna, clínica médica y anatomía patológica.

Señores: Espejo.—Hernandez Antonio.—Licea, (Presidente.)

Patología y clínica externas, anatomía topográfica y medicina operatoria.

Señores: Ortega.—Rodriguez.—Villela, (Presidente.)

Anatomia descriptiva, general y comparada y fisiología.

Señores: Campos.—Ortega, (Presidente.)—Villela.

Terapéutica, materia médica, farmácia, historia de drogas y análisis químico.

Señores: Hernandez Mariano, (Presidente.)—Jimenez.—Morales.

Estadística, higiene y meteorología.

Señores: Campos, (Presidente.)—Hernandez Mariano.—Iñigo.

Medicina legal, toxicología, obstetricia y teratología.

Señores: Espejo.—Gutierrez.—Iñigo, (Presidente.)—Jimenez.—Morales.—Zambrana.

Revista de los progresos médicos nacionales y extrangeros.

Señores: Chaix.—Ezeta.—Hernandez Antonio, (Presidente.)

Publicaciones.

Señores: Gutierrez.—Rodriguez, (Presidente.)—Zambrana.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil experientiâ prodest sine studio.
(BOUVART.)

TOMO I. Juéves 15 de Junio de 1876. NUM. 10.

Ligeros apuntes sobre el tratamiento de la Dispepsia.

Repetidas ocasiones he podido observar la Dispepsia, ya como enfermedad esencial, ya como el síntoma de otra afeccion mas grave del aparato digestivo ó sus anexos.

La Dispepsia ha sido objeto de varios estudios emprendidos por eminentes autores. Se han hecho muchas divisiones que no intentaré recordar, siendo todas perfectamente conocidas de las personas que me escuchan. Quiero solo llamar la atencion de la Academia sobre un medio de tratamiento que no ha fallado en las diversas ocasiones que lo he puesto en práctica, siendo yo mismo curado con él de la penosa enfermedad de que me ocupo.

No es una medicina nueva la que hoy vengo á proponer, se halla indicada por todos los autores y perfectamente descrita y clasificada; he pretendido únicamente al escribir estas líneas, dar á la estricnina el lugar que le corresponde en la terapéutica de la Dispepsia.

Muchos son los medios de tratamiento recomendados para esta enfermedad, siendo aceptada para la generalidad la pepsina bajo diferentes formas. No negaré los servicios que ha prestado, antes bien, creo es un medio seguro y sencillo, sobre todo, el famoso elixir de jugo gástrico del Sr. Herrera D. Al-

fonso, que en mas de una vez me ha servido de poderoso auxiliar, facilitando desde luego la digestion de los alimentos y la absorcion de la medicina que por efecto de su accion fisiológica, por sí sola regularizará despues las funciones digestivas, sin el auxilio de la pepsina. He dicho que esta me ha servido de poderoso auxiliar solamente, atribuyendo la curacion á la estricnina; adelante daré las razones que tengo para creerlo así.

La estricnina, veneno de los mas terribles cuando es administrado de una manera imprudente, es el remedio mas eficaz para curar la Dispepsia en sus diferentes variedades si existe sola y para atenuarla si está ligada á otra enfermedad de la que no es mas que el síntoma.

Podria demostrar la verdad de la proposicion que acabo de enunciar, con un regular número de hechos prácticos; pero desgraciadamente no he recogido las historias detalladas de los enfermos que he tratado por este medio. Me limitaré á exponer las dósis y forma bajo las que administro la estricnina, buscando antes, en cuanto me sea posible, la causa de la enfermedad para esplicar la terapéutica.

La Dispepsia se ha dicho, es una neurosis del estómago, caracterizada por la lentitud y dificultad de la digestion. Grissolle, en su patología interna, al hablar de la naturaleza de la enfermedad, dice: "El lugar que hemos asignado á la Dispepsia, en la clase de las neurosis, está suficientemente justificado por la descripcion que hemos hecho de la enfermedad." "¿Pero en qué consiste ésta? ¿Hay diminucion en la fuerza contractil de la víscera, ó bien hay alteracion en la secrecion de los fluidos que concurren á la disolucion de los alimentos? Estas dos causas pueden existir aislada ó simultáneamente."

El sistema nervioso, ese aparato que preside todas las funciones de la vida, nos dará la esplicacion que buscamos. El estómago, así como todos los órganos de la vida vegetativa, está bajo la dependencia del gran simpático; pero recibe, ademas, filamentos de un nervio mixto, el pneumogástrico, que como es sabido, anastomosándose con el primero en los ganglios cervicales y torácicos, preside la sensibilidad del órgano que se halla entonces bajo la influencia de los dos sistemas nerviosos, animal y vegetativo.

Trousseau, en su medicacion tónico-analéptica, se expresa como sigue: "Los caractéres que nos importa notar mucho en el papel del gran simpático, son los siguientes: 1º Continuidad incesante de accion; porque las funciones vitales siéndole inmediatamente confiadas, no podria suspenderse su influencia, sin que la vida se extinguiese al instante. 2º Silencio perfecto de accion,

actividad muda, concentrada, y cuyos fenómenos se ejecutan sin conocimiento del centro cerebral. Esta accion, mientras mas enérgica, regular y saludable sea, mas debe ser sustraida del conocimiento del cerebro; he aquí el tipo de una salud robusta y cumplida. 3º Potencia de forzar, de someter irresistiblemente la voluntad, y de obligar al encéfalo á prestar al ser viviente el sistema locomotor y todos los aparatos de relacion, hecho capital que constituye el dominio del instinto y de las pasiones. 4º Nulidad de la influencia cerebral sobre los fenómenos exclusivamente dependientes de la accion de este sistema."

"Ahora, recordemos que todo aquello que distrae el sistema nervioso trisplácnico, de las funciones que hemos reconocido en él, produce lo que hemos convenido en llamar males de nervios, estado nervioso, espasmos, etc."

"Intentemos indicar algunas de las condiciones que desarrollan el estado nerviso. Se les puede reasumir en estos dos grupos generales: 1º Causas directas que afectan inmediatamente al sistema nervioso ganglionar y le arrancan, por decirlo así, de sus funciones naturales. En el número de estas causas están en primera línea, las pasiones, las afecciones fuertes del alma; en segunda, ciertos principios morbíficos, tales como el gotoso, el reumatismal, etc., etc. (No tenemos que ocuparnos de este órden de causas.) 2º Causas indirectas que no afectan sino mediatamente al sistema nervioso ganglionar y le hacen salir de sus funciones naturales, quitándole el objeto de sus operaciones, es decir, las sustancias reconstitutivas, los alimentos ó la sangre. La inervacion visceral, no teniendo ya entonces objeto, no pudiendo consumar su actividad en un ejercicio normal y regular, suscita en la economía mil perturbaciones consistiendo en sensaciones y movimientos viciosos y desordenados, ect." (1)

Las funciones de la vida vegetativa, siempre que se ejecutan con conocimiento del individuo dejan de ser regulares. La Dispepsia, que no es sino una digestion lenta y difícil de la cual tiene conciencia el individuo, es entonces una funcion irregular. Los estudios de anatomía patológica no habiendo enseñado nada sobre esto, debemos deducir segun los principios arriba puestos, que tiene su orígen en una perturbacion de las funciones del sistema nervioso ganglionar, puesto que la digestion, siendo un acto puramente vegetativo debe hacerse sin conciencia del cerebro.

(1) Trouseau, tomo I, página 90.

Las causas que producen la Dispepsia, sabemos que con frecuencia son: la vida sedentaria, las emociones vivas del alma, los excesos y fatigas de todo género; que afecta las mas veces á las personas de clase acomodada; que la abstinencia ó malos alimentos y la convalecencia de una larga y penosa enfermedad, ocasionan con frecuencia el mismo trastorno. Se sabe tambien, que á veces se acompaña de dolores vivos en el estómago que le han valido el nombre de Dispepsia nevrálgica.

Todas estas causas son aquellas que trastornan y debilitan la accion del sistema nervioso trispláenico y que Trousseau reune en dos grupos.

Para que halla armonía y ejercicio regular en las funciones, es necesaria la energía de accion del gran simpático; luego si las causas enunciadas ya, ocasionan la Dispepsia, deben obrar deprimiendo la actividad, produciendo la astenia del sistema nervioso ganglionar; luego la Dispepsia ó digestion lenta y difícil, no es sino el resultado de la debilidad de accion del sistema nervioso trispláenico, aun cuando ignoremos cuál sea la modificacion íntima que la produce. Esta idea se confirma mas, si se reflexiona en los mil trastornos puramente nerviosos, como palpitaciones, etc., que acompañan á esta enfermedad. Si encontramos una medicina que levante dicha actividad y la lleve á su estado fisiológico, tendremos curada la Dispepsia.

La estrícnina, temible alcaloide á dósis tóxica, es el mejor excitador del sistema muscular y el mas eficaz estimulante del sistema nervioso ganglionar y particularmente de la porcion que preside á la contractilidad del tubo gastro–intestinal, determinándola por accion refleja, pues se sabe que destruye las funciones de los nervios de sentimiento y deja intactos los nervios motores, así como el sistema muscular. Así, pues, se explica fácilmente su accion terapeútica, si consistiendo verdaderamente la Dispepsia en una atonía del sistema nervioso ganglionar, la estricnina la destruye estimulándolo convenientemente.

He enunciado antes que la estricnina es aplicable á todas las formas de Dispepsia, sobre todo, cuando predomina la dificultad ó pereza en la contractilidad del tubo digestivo; dando tambien brillantes resultados en la forma nevrálgica, lo que podrá explicarse si se recuerda que la sensibilidad gástrica, está bajo la dependencia del pneumogástrico anastomosado con el gran simpático y que como nervio mixto, su porcion sensitiva se halla paralizada por la accion fisiológica de la estricnina.

La Dispepsia, podria objetarse, no es siempre producida por la lentitud de

la contractilidad gástrica, reconociendo como mas frecuente causa, una perturbacion ó falta de secrecion del jugo gástrico, y lo mas racional es entonces administrar al enfermo el fermento que falta á su estómago para digerir el alimento. Ciertamente este ha sido uno de los mas bellos descubrimientos; pero á ninguno se oculta que las secreciones todas en relacion íntima con la circulacion, están bajo la dependencia del gran simpático, y que si la circulacion y la contractilidad se hallan perturbadas, forzoso será que á su vez lo estén las secreciones; y si la contractilidad y la circulacion se hacen con órden y armonía, tambien lo serán las secreciones, no solo en su cantidad, sino tambien en su calidad.

No pretendo negar la utilidad de la pepsina en el tratamiento de la Dispepsia: he dicho ya, que mas de una vez me ha servido de poderoso auxiliar; he visto dispépticos que desde el primer dia que han tomado pepsina, sobre todo, el elixir del Sr. Herrera, han digerido perfectamente; pero desde que se suspende el tratamiento, reaparece la enfermedad, no pasando lo mismo cuando se usa la estricnina que dura su accion en la economía, aun algunos dias despues de su administracion. La pepsina, por otra parte, suplirá la falta de secrecion; la estricnina obra directamente sobre el asiento del mal, facilitando la secrecion. La pépsina alivia, la estricnina cura la Dispepsia.

La forma bajo la que la administro, es una solucion alcohólica, de un grano de sulfato de estricnina, por ser bien soluble, en media onza de vehículo, comenzando por diez gotas en la mañana é igual número en la noche, que representan ambas cantidades unidas, tres milígramos y medio aproximadamente de principio activo; dósis infinitamente pequeña y que no he visto hacer sensible su accion fisiológica, en ninguno de los enfermos á quienes la he administrado; en los dias subsecuentes aumento progresivamente la dósis, gota por gotas hasta veinte, venticinco ó mas, dos veces al dia segun la susceptibilidad de individuo y las modificaciones que se presentan en la enfermedad. La misma fórmula he usado en los accidentes gástricos ligados á otra enfermedad del los anexos del aparato digestivo, con felices resultados, pues si no ha llegado á curar el mal, ha disminuido notablemente los sufrimientos del enfermo. Iguales resultados he obtenido en la Dispepsia sintomática de la Clorosis, facilitando de este modo la digestion y absorcion de las preparaciones ferruginosas, logrando el alivio, y muy pocas veces la curacion completa en menos tiempo que cuando se administra solo el fierro.

Como auxiliares de la estricnina, he administrado los tónicos amargos ó la

pepsina, con objeto de facilitar la digestion desde el primer dia de tratamiento. Los casos de curacion que he tenido, los creo debidos á la estricnina, apoyado en la teoría que antes he formulado sobre la naturaleza de la enfermedad y en hechos prácticos comparativos, aunque en pequeño número de enfermos, tratados unos por la pepsina y otros por la estricnina aisladamente; en los primeros, he obtenido alivio notable, en los segundos, curacion durable.

Despues de algun tiempo de tratamiento por la estricnina, cuando el mal ha cedido ó cuando comienza á notarse de una manera sensible su accion fisiológica, la suspendo por tres ó cuatro dias y vuelvo á insistir despues, comenzando por dósis pequeñas como al principio, por ser el alcaloide de que se trata, uno de aquellos cuyas dósis se acumulan, que persisten sus efectos algunos dias despues que ha dejado de usarse y no acostumbrarse la economía á esta medicina como al opio y otras.

Uno de los ligeros inconvenientes de la administracion de la estricnina, es la constipacion que produce; si fuese muy molesta, se combatirá con lavativas frias que tienen la ventaja de estimular mas al tubo digestivo, por su baja temperatura.

Juan N. Campos.

Informe remitido al H. Ayuntamiento, sobre los medios que se deben poner en práctica para sanear la ciudad.

La higiene pública es precisa é indispensable, "*conditio sine qua non*" para la conservacion de los individuos, de las sociedades, en una palabra, del género humano. En todas partes y en todas épocas se ha rendido culto á la diosa Higia y solo así se ha podido conservar la robustez en las constituciones de la mayor parte de los hombres, y se han llegado á embotar los dardos morbosos lanzados por la prostitucion y relajamiento en las costumbres.

El grado de cultura de una poblacion se debe apreciar valorizando las reglas higiénicas á que se han sujetado sus habitantes. Nuestra poblacion,

preciso es decirlo, aparece como una de las menos cultas, pues todos valorizan que estamos obligados á vivir en medio de una atmósfera deleterea cuya impureza depende de la exhalacion de miasmas pútridos por los focos de infeccion que se encuentran dentro de esta moderna ciudad, que por su situacion topográfica, es tan habitable y salubre; pero que intereses mezquinos han convertido en cloaca pestilente y mortífera.

Afortunadamente la I. corporacion actual que dirije el Municipio, haciéndose eco de los clamores que arrancan á sus habitantes los males que por la falta de higiene pública aquejan á esta bella ciudad, ha tenido el buen sentido de pedir á la ciencia médica consejos para remediar tan graves males y parece dispuesta á sostener con toda la energía que aconseja el buen deseo, las providencias que fundadas en la razon tenga que dictar.

Esta conviccion nos ha hecho emprender con gusto el desempeño de la comision con que nos honró la Academia de Medicina de esta ciudad á que tenemos el honor de pertenecer, referente á dictaminar sobre los medios higiénicos que deberán ponerse en práctica para combatir las causas que estén produciendo las enfermedades que con carácter epidémico se presentan y las endémicas que se observan.

Aunque el trabajo que se nos encarga sea superior á nuestras fuerzas, nos encontramos animados de los mejores deseos para desempeñarlo y muy seguros de que por imperfecto que sea el que presentamos, como vá á examinarse, valorizarse y discutirse y por lo mismo á perfeccionarse por comprofesores sábios é instruidos y tan prácticos como conocedores de las necesidades higiénicas de esta poblacion, será digno de presentarse á las autoridades que nos lo piden, y esta sociedad tendrá la grata satisfaccion de haber sido una vez mas, útil á la poblacion de que forma parte.

La constitucion médica en estos últimos meses nos ha proporcionado varias enfermedades con el carácter epidémico, entre las que muy particularmente se cuentan los tabardillos, las pneumonias, erisipelas, sarampion y reumatismos, habiendo producido las dos primeras, mayor número de víctimas, segun lo hemos exactamente comprobado por los datos que nos proporcionó la oficina del registro civil y los informes de nuestros comprofesores residentes en esta ciudad.

Si es cierto que la ciencia médica aun no señala con perfeccion las causas determinantes de dichas enfermedades cuando se presentan con el carácter epidémico; sí tiene absolutamente comprobado que todos los focos de putre-

faccion, no solo predisponen á contraer éstas, sino que favoreciendo su desarrollo, coopera á sostenerlas y que sus estragos sean mayores.

Por lo que debe llamarse muy fuertemente la atencion de nuestro Ayuntamiento para que se ocupe de toda preferencia en dar sus disposiciones para alejar los focos de putrefaccion y poner los medios de neutralizar las emanaciones deletereas de los que no sea posible quitar; para lo cual debemos señalarle muy particularmente los siguientes:

I. La mala situacion del corral llamado de concejo, destinado para la matanza de reses y carneros.

II. Los depósitos de materias fecales que en la mayor parte de las casas, se hace en pozos de seis y aun mas varas de profundidad, y que para su limpia se conducen aquellas en barriles descubiertos para derramarlos en las orillas del rio que cruza por el centro de la poblacion.

III. La mala situacion de los cementerios-panteones, colocados bajo la influencia de los vientos que mas dominan en la poblacion.

IV. La existencia no solo dentro de la ciudad sino en los lugares mas céntricos, de zahurdas, podrideros, pailas y tenerías, en que se hacen extraordinarios y muy abundantes depósitos de materias animales y vegetales en putrefaccion que constantemente exhalan gases deletereos.

V. La presencia del rio que atraviesa la ciudad, en que se detienen y depositan todos los detritus de los enunciados depósitos, y que por la poca agua que lleva en tiempo de secas, tan solo es limpiado perfectamente cuando las grandes corrientes lo cruzan; lo cual solo se verifica en tiempo de abundantes lluvias.

VI. La matanza de los cerdos en las casas llamadas tocinerías, que diariamente se verifica en número mayor que la de la raza bovina, cuya sangre en muchas partes céntricas ó no de la poblacion, recorre en caños descubiertos.

VII. El conducto del agua potable que desde la hacienda de la Pila viene en caño de mampostería cubierto; y que por no haber sido limpiado hace muchos años, contiene multitud de plantas acuáticas, las que terminado su periodo de vida quedan los restos en putrefaccion, y el agua impregnada de ellos es considerada, y con razon, por autores muy prácticos, causa del tifus epidémico.

Toda la poblacion está interesada en la desaparicion de estos maléficos gérmenes de enfermedades y muerte, no solo por tan fatales consecuencias, sino tambien porque se hallan asediados constantemente por hedores tan desagra-

dables en las calles, plazas y aun dentro de las mismas habitaciones, que hacen encerrarse á los vecinos y declamar contra las autoridades por su deferencia con los dueños de esos establecimientos malsanos.

Esto no es conveniente para la poblacion ni honroso para sus autoridades, y por lo mismo pasamos á exponer las medidas que en nuestro concepto remediarán los males que hemos indicado, devolviendo á nuestra hermosa ciudad, dotada por la Providencia de tan naturales medios para disfrutar salud y comodidad, sus bellos atractivos, solo contrariados por la vil codicia, y por mortificante que sea decirlo, por la morosidad, abandono ó falta de energía de muchas de sus autoridades anteriores.

Pasamos á proponer á esta Academia las determinaciones que creemos bastantes, no solo señalando los gérmenes del mal, y declamando inútilmente como hasta aquí se ha hecho, pidiendo medidas que exigen gastos para los que no hay fondos, ó queriendo que se ataquen propiedades y fortunas que por un derecho adquirido sea justo indemnizar; sino que indicaremos medios de fácil ejecucion para aprovechar la buena voluntad de las actuales autoridades.

1º Llevar á efecto la determinacion de verificar las matanzas en el lugar que por indicacion de esta Academia tiene ya señalado el I. Ayuntamiento y cuya obra se ha paralizado.

2º Establecer atargeas en las calles en que no existen.

Es necesaria esta determinacion para que los depósitos de materias fecales desaparezcan de las casas, y las aguas sucias tengan fácil salida y no sean absorvidas en lo que llaman resumideros.

3º Cerrar los panteones que hoy existen en el rumbo del E. de la ciudad y formarlos por el S. O., fuera de las garitas, permitiendo que solamente en el suelo se hagan las inhumaciones, y proporcionando medios de incineracion para los que deseen apelar á este muy útil recurso.

4º Determina:

I. Que se sitúen fuera de garitas las zahurdas y podrideros.

II. No permitir que la traslacion de los productos de estos últimos se verifique en pleno dia en barriles descubiertos, sino en vasos cerrados y durante las altas horas de la noche.

III. Tolerar las pailas y tenerías existentes, de las que se deberá tomar nota para impedir la formacion de otras nuevas.

Hacer plantíos de árboles «Eucaliptus glóbulus» de preferencia en los puntos que señale una comision médica.

V. Nombrar una comision del Ayuntamiento para que de acuerdo con los propietarios de las pailas y tenerías, se proporcionen los medios para dichas plantaciones.

Al aconsejar la tolerancia de las pailas y tenerías existentes, nos ha guiado la rigorosa consideracion de justicia de no atacar grandes capitales empleados en su conformacion, cuya indemnizacion por ahora no puede hacer el Ayuntamiento para exigirlo como medida de beneficio público; y si aconsejamos se nombre una comision para que en union de los propietarios se faciliten los fondos necesarios para las plantaciones, ha sido obligados por la consideracion de que si las pailas y tenerías existentes dentro de la poblacion están causando tan graves males, equitativo y justo parece que los dueños de estos establecimientos cooperen á facilitar la pronta ejecucion de los urgentes medios neutralizadores y desinfectantes que exigen nuestra triste y comprometida situacion.

5º Que los dueños de casas á cuyas espaldas ó frente se halla situado el rio, lo manden limpiar diariamente, en el tramo que les corresponda, orillando á la corriente todas suciedades estancadas.

6º Dar agua á ese rio en tiempo de secas, aprovechando los manantieles que existen dentro de la ciudad por el rumbo de la Merced y Jerusalen, ó abriendo pozos artesianos en los caminos que al S. y N. limitan la propiedad de la Hacienda llamada de la Pila.

Segun informes de ingenieros muy hábiles, existen allí las principales y abundantes filtraciones del Nevado nuestro vecino, con cuya medida á poco costo y con todo el derecho de propiedad que el Ayuntamiento tiene en dichos caminos, no solo dará mayor cantidad de agua al rio, sino á la poblacion que en tiempo de secas no tiene la necesaria.

7º Mandar se verifique la matanza de cerdos en el corral llamado de concejo, prohibiéndola absolutamente dentro de la ciudad.

8º Mandar limpiar el conducto de la agua desde la Hacienda de la Pila hasta la entrada de la ciubad.

Repetimos que las correcciones, adiciones y demás mejoras que nuestros comprofesores darán á este trabajo, lo harán digno de la reputacion adquirida ya por esta Academia con su laboriosidad y empeño por el bien público.

Nicolás Iñigo. *Juan Rodriguez.*

LA ESCROFULOSIS Y LOS MERCURIALES.

Algunas reflexiones acerca del trabajo del Dr. Francisco Montes de Oca; titulado: TRATAMIENTO DE LA OFTALMIA ESCROFULOSA.

El último número de los «Anales de la Asociacion Larrey,» interesantísimo periódico de cuyas páginas hemos tomado, para honrar nuestras columnas, notables trabajos, trae una memoria del Dr. Francisco Montes de Oca sobre el tratamiento de la oftalmia flictenular.

El ilustre cirujano del Hospital militar refiere dos casos de su práctica en comprobacion del buen éxito que se alcanza con los preparados de mercurio en la terapéutica de las afecciones escrofulosas; pero no entra en el exámen, por demas importante, del resultado obtenido, *porque obligado por las necesidades de la práctica á estar constantemente en su terreno, y no pudiendo disponer de tiempo para entregarse á elucubraciones científicas puramente teóricas, reserva buscar explicacion cuando los autores de terapeútica y farmacología uniformen su opinion sobre el modo de obrar de los mercuriales en el estado patológico.*

Nosotros, sin la pretension de demostrar al distinguido presidente de la Asociacion Larrey, que las preparaciones mercuriales poseen una accion fisiológica bastante bien estudiada hasta el dia y que explica las propiedades terapéuticas que en muchas enfermedades se utiliza; empeñados, precisamente por contrarias circunstancias á las que rodean al Dr. Montes de Oca, en los estudios téoricos de Medicina, sobre todo, cuando se trata de deducir de los hechos satisfactorias doctrinas, procuraremos primero explicar la influencia favorable del mercurio en la escrofulosis y llamar la atencion, despues, á nuestro estimable colega el Dr. Montes de Oca, sobre los casos de su práctica, citados en la memoria de que tratamos, para deducir algunas conclusiones desacordes con las del catedrático de clínica en cuanto al éxito obtenido por el tratamiento empleado en sus enfermos.

Pero, antes que otra cosa, una palabra sobre la patogenia y etiología de la enfermedad. La mayor parte de los autores, divergiendo en ciertos detalles, aseguran que ese Proteo llamado *Escrófula*, reconoce generalmente por causa la

transgresion de preceptos higiénicos, ó la herencia; de ahí las dos formas de la afeccion: congénita y adquirida. La segunda se desarrolla por *una alimentacion irracional, la falta de movimientos y la privacion de aire puro.* Tales condiciones producen una *caquexia* caracterizada por su tendencia á trastornos de la nutricion en la piel, las mucosas, las articulaciones, los huesos, los órganos de los sentidos y las glándulas linfáticas.

Los mercuriales clasificados por Trousseaux y Pidoux, en la medicacion alterante, por Giacomini en la clase de los hipostenizantes linfático-glandulares, por Bouchut y Despretz ya entre los antiflogísticos, ya entre los estimulantes, sialagogos ó ya entre los específicos, los mercuriales, decimos, ejercen como muchos agentes farmacéuticos, una accion fisiológica complexa que ha dado márgen á diversidad de opiniones de los terapeutistas, acerca del lugar que deben tener en un tratado de materia médica, pero que en manera alguna es diversamente expresada por los autores, y que explica su aplicacion en las enfermedades de distinta naturaleza que reclaman su uso. Así es que el eminente clínico del Hotel-Dieu de Paris, al llamar alterante al mercurio, se vé obligado á ello porque necesita señalarle un lugar en su magnífica obra; mas no por darle ese mote, desconoce que el estado discrásico que provoca, es un efecto antiflogístico indirecto, conviniendo en esto con Bouchut, y que la salivacion lo hace estimulante sialagogo, segun opina tambien el distinguido médico del Hospital de niños de la capital de Francia, y que ademas, como dice el mismo Bouchut, es específico porque cura los accidentes secundarios de la sífilis, sin que podamos darnos razon del éxito, es decir, sin que su accion fisiológica indique esta última propiedad terapéutica.

Los mercuriales, como muchos agentes farmacéuticos, pueden considerarse, pues, atendiendo á la complexidad de sus efectos fisiológicos, como armas de filos varios que el práctico emplea segun la naturaleza de la entidad morbosa que quiere combatir.

Cuando no se pensaba todavía en que la escrofulosis era una caquexia caracterizada, como hemos dicho, por la tendencia á ciertos trastornos de la nutricion, estuvieron en boga las preparaciones mercuriales y iodadas, porque se tenia esperanza, con estos medios, *mediante un empleo de semanas enteras,* dice Niemeyer, *de provocar abundantes transpiraciones y gran cantidad de orina.* Unicamente eran útiles tales medicamentos, continúa asegurando el célebre clínico de Tubingüe, *que reactivan en alto grado los cambios orgánicos y el gasto de los elementos que componen el cuerpo, en los enfermos en quienes los*

cambios orgánicos habian sufrido lentitud anormal y en los cuales habia disminuido la orina.

De suerte que en los enfermos del hábil cirujano de México, los mercuriales no han podido obrar favorablemente sino de una manera antiflogística, como habrian sido útiles otros agentes de la medicacion respectiva. El calomel empleado en la enfermita, las dos veces obró como derivativo lo mismo que en el otro paciente, y á dósis refractas, como alterante, esto es, como anti-plástico, combatiendo la flógosis ocular.

Ni podia ser de otro modo. No tiene el mercurio accion específica sobre las manifestaciones de la escrófula, ni la tiene el iodo, sino en tanto que el primero combate ciertas flegmasias en su calidad de agente sustitutivo (evacuante) ó de remedio antiflogístico indirecto (alterante).

El éxito logrado por nuestro muy ilustrado compañero, se ha debido, sin duda, á la hidroterapía combinada con el aceite de bacalao en el primer caso; á la gimnástica y al tratamiento por el agua, en el segundo, y no como medios *coadyuvantes* ó secundarios, en nuestro concepto, sino principales.

Admitida la naturaleza y las causas de la afeccion escrofulosa, tales como las hemos expuesto, se explican perfectamente los buenos resultados del frio y de los medios higiénicos en las diversas formas de la enfermedad, y nosotros entrariamos en semejante estudio si la estrechez de las columnas en que escribimos nos lo permitiese y no se saliera este artículo del propósito con que se redactó.

S. Zambrana y Vazquez.

—◯—



Un medio preservativo de la rabia.

Del *Año científico é industrial*, publicado en Francia por Figuier, tomamos el siguiente interesante artículo:

«La reunion de los veterinarios militares, en su sesion del 6 de Junio de 1874, se ha ocupado del estudio de la rabia, que anualmente hace tantas víctimas entre los hombres y los animales, y contra lo cual, hasta ahora, es del todo impotente la ciencia.

«M. Bourrel, ex-veterinario militar, pretende haber encontrado el medio de impedir la trasmision de la enfermedad, practicando lo que él llama *embotamiento de los dientes* en los perros: á su juicio un perro que haya sufrido esta operacion no puede inocular el virus por sus mordeduras.

«Con el objeto de manifestar á sus colegas la fácil práctica de su método, M. Bourrel ha hecho una prueba en un perro. Primero lo ha amordazado, ha cortado con una pinza *ad-hoc*, la punta de los dientes incisivos, caninos y primeros molares, y despues ha dado un golpe de lima en ellos para suavizar las asperezas y redondearlos.

«La lima solo puede bastar para el embotamiento; pero entonces se necesita mayor tiempo para que los dientes hayan sido acortados y redondeados. La operacion puede hacerse en cuatro ó cinco minutos.

«Las personas dueñas de perros podrán temer que la operacion sea dolorosa ó que los dientes se alteren pronto. Esos temores no serian fundados: puestos en libertad los referidos animales vuelven á su estado habitual. M. Bourrel ha presentado uno operado hacia seis meses y otro hacia seis años, y todos los veterinarios presentes pudieron notar el buen estado de la denticion.

«Pero hay una cuestion mas importante ¿el embotamiento hace en realidad inofensivas las mordeduras de los perros rabiosos? M. Bourrel responde afirmativamente, practicando el embotamiento en perros rabiosos y poniendo á éstos entre perros sanos: han tenido lugar terribles luchas y ninguno de los mordidos se ha vuelto rabioso en seis meses de vigilancia. Aun mas: con un valor admirable y digno de elogio, M. Bourrel se ha hecho morder por un perro rabioso, la mano cubierta con un guante y ofrece á sus compañeros renovar la terrible experiencia ante ellos—tan convencido está de la eficacia de su método—cuando tenga en su hospital de animales pequeños la oportunidad de repetirla.

«En la misma sesion, una comision compuesta de MM. Blin, Decroix, Dubut, Raveret y Veret, fué encargada de proseguir las experiencias de Bourrel.

«Esperando los resultados, notemos sin embargo, la importante asercion de este hombre valeroso que no teme exponer su vida en testimonio de la fé que tiene en su método.»

Consideraríamos concluyente la experiencia de M. Bourrel á la par que sublime su valor, si no se hubiera cubierto la mano con el guante.

Demostrada, como se halla hoy, la imposibilidad de la inoculacion del virus rábico, si la piel no ha sido despojada de la epidermis, el atrevimiento

del distinguido veterinario no tiene á nuestros ojos el mérito que le atribuye su compatriota, lleno de entusiasmo.

Por lo demas merecen repetirse las tentativas, con el objeto de que la inoculabilidad del virus que, segun la estadística de Faber de Wurtemberg, sólo ocasiona la enfermedad en 28 individuos sobre 145, resulte por completo inofensiva.

S. Zambrana y Vazquez.

UN PREMIO DE IMPORTANCIA.

Insertamos á continuacion una convocatoria expedida en 1º de Marzo del corriente año por la Academia de Medicina de México.

ACADEMIA DE MEDICINA.

CONVOCATORIA.

Reglamento de oposicion al prémio de trescientos pesos que establece la Academia de Medicina de México.

Art. 1º La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso, en el que adjudicará un prémio de trescientos pesos al autor de la Memoria que mas satisfactoriamente resuelva la siguiente cuestion: «Influencia del clima del Valle de México (ó en lo posible de la mesa central) sobre el desarrollo, frecuencia, duracion y terminacion de la tuberculosis pulmonar.» La resolucion de esta cuestion se apoyará principalmente en datos originales, sean de la propia práctica ó de la agena, recogidos por los candidatos.

Art. 2º Las Memorias deberán remitirse al primer Secretario de la Academia, antes del 1º de Octubre de 1877, escritas en español, sin firma, y acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta se lea repetido el tema que encabece la Memoria, ú otra indicacion de su correspondencia.

Art. 3º Serán admitidos todos los trabajos que se presenten, conducen-

tes al objeto propuesto, sea cual fuere la nacionalidad y clase del autor, y solo se tendrán por no presentados los que se hallasen en el caso que preve el art. 6?

Art. 4? En la primera sesion de Octubre dará cuenta el Secretario con las Memorias que haya recibido, é incontinenti procederá la Academia á nombrar por escrutinio secreto, y á pluralidad absoluta de votos, de entre sus miembros, tres propietarios y dos suplentes, los que en su caso formarán el Jurado de calificacion, á quienes el Secretario entregará todas las Memorias numeradas en el órden de su presentacion, reservando en su poder los pliegos cerrados. Cualquiera excusa para pertenecer al Jurado, se tendrá sin discusion alguna, por suficiente, para hacer en el acto otra eleccion, ó despues para llamar al suplente respectivo.

Art. 5? En la segunda sesion de Enero de 1878, presentará el Jurado su opinion en un dictámen que exprese si alguna Memoria es digna del prémio; si éste debe dividirse entre dos ó mas; en qué proporcion, ó si debe reservarse para nuevo certámen.

Art. 6? Ni en la votacion de este dictámen (que será nominal y por mayoría absoluta de votos,) ni en la formacion del Jurado, podrán tomar parte los autores de las Memorias, sin incurrir por solo este hecho, en la pena que establece el art. 3?

Art. 7? Designada la Memoria que obtenga el prémio, se abrirá el pliego cerrado que le corresponde para proclamar al autor, reservándose en secreto los pliegos restantes, sin abrirse, mientras los autores no indiquen lo contrario.

Art. 8? Todas las Memorias que se presenten al concurso, sean ó no premiadas, pasarán á ser propiedad de la Academia.

Art. 9? De las Memorias que publique la Academia en su periódico, á juicio del Jurado, el autor de la que sea premiada tiene derecho á un sobretiro de trescientos ejemplares que costeará aquel Cuerpo.

México, Marzo 1? de 1876.

A. Andrade,
Presidente.

Manuel Gutierrez,
Secretario 2?

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Sábado 15 de Julio de 1876. NUM. 11.

En sesion ordinaria del 7 de Junio próximo pasado el Sr. Vice-Presidente de la Sociedad presentó el trabajo que sigue:

Algunas cuestiones suscitadas con motivo del nuevo Código de procedimientos judiciales en materia criminal del Estado.

> Se pretende que el médico desde que hace la primera curacion, anuncie el resultado de la herida, si le causará ó no la muerte, y si le vendrá ó no algun accidente. Como si un accidente que á veces toma su orígen del aire, de la localidad, de la temperatura, de la voluntad del enfermo, de su carácter, de su constitucion oculta ó predisposicion, etc. etc., fuera fácil de preverse; ó como si la medicina hubiera llegado á tal perfeccion, que se pueda formar diagnóstico de lesiones traumáticas sin aguardar las manifestaciones de la naturaleza.
>
> (*Hidalgo Carpio, en su "Introduccion á la medicina legal."*)

Señores:

Concurro hoy á la Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca, no á pedirle la resolucion de un problema médico legal, no á que diga, como es moda repetir, su última palabra sobre una cuestion científica. No. Vengo á aprovecharme de los principales móviles que nos reunieron en sociedad y fueron los de que sirviesen para mútuas consultas, y estudiar las cuestiones médi-

cas que tuviesen relacion con el bien de los habitantes del Estado en que ejercemos nuestra humanitaria profesion. Diréla de una vez. Vengo á suplicaros estudieis una cuestion médico legal, nueva en su aplicacion para nosotros, por ser nuevo el Código penal del Estado de México, y nueva la costumbre de preguntar á nuestros comprofesores, despues de toda descripcion de heridas, si pudieron éstas comprometer la vida ó la comprometieron.

Los fundamentos en que yo he querido apoyar mis respuestas á dichas preguntas, no son de la aprobacion de varios de mis comprofesores, muy respetables por cierto, y tan respetables que me han hecho vacilar acerca de mi opinion que creia cierta y fundada.

Pero como esta vacilacion no me ha producido tan perfecta conviccion como la deseo para obrar con sana conciencia, me ha parecido conveniente pedir á esta Sociedad, dedique algun tiempo al estudio del asunto que le propongo, con objeto de que establezcamos una práctica racional, científica y uniforme, si es posible, no solo los que por nuestros empleos tenemos diariamente que resolver estos puntos de medicina legal, sino los demás compañeros que aunque lejanos á esta práctica, no están separados de ella.

Si no me equivoco, esos apreciables compañeros, que tengo el gusto sean tambien mis consócios en esta estudiosa Sociedad, quieren que para responder los médicos á las preguntas que, como ya dije, exige el Código, se establezca por base:

"Que las heridas leves no pueden comprometer la vida."

"Que las graves por accidentes, la pueden comprometer;"

"Y las graves la comprometen."

Acerca de las heridas leves, clasificadas á posteriori, como debiera serlo toda herida, por levísima que sea, estoy conforme que se siente como base general, que no pueden comprometer la vida, pues que para poder comprometerla se necesita que de leve pase á grave por accidentes por algun caso fortuito, inesperado y de difícil prevision que pueda poner la vida en riesgo de perderse.

Pero en las llamadas graves por accidentes, no puedo estar conforme con que se siente por base que pueden comprometer la vida, así como tampoco lo estoy en que la comprometen todas las graves.

Daré mis razones, pero antes de hacerlo, protestaré uniendo mis quejas á los de la pluralidad de los médicos, contra la exigencia de que se dé la clasificacion inmediata de toda herida; como si la ciencia médica se hubiere pro-

puesto el estudio del arte de la adivinacion, y que no bastara como basta á todo profesor de otras ciencias para dar opinion, formar su juicio no anticipada y precipitadamente, sino despues de recojer todos los precisos datos que la marcha de los sucesos relativos le van proporcionando.

Pronosticar no es agorar. Para pronosticar científicamente sin dar motivo á que se traduzca charlatanismo, se necesita dar los fundamentos del pronóstico, y ¿cómo podrian darse éstos á primera vista, cuando las lesiones exteriores, en raros casos nos dan ideas de las interiores, que son las mas importantes, y que las mas veces no son conocidas hasta que los trastornos de las funciones de los órganos, que no están á descubierto, nos van manifestando la entidad de ella y la parte comprometida, de dia en dia, de tiempo en tiempo?

El médico, al formar un pronóstico, no se vale de medios cabalísticos, no consulta á los astros, no vé las rayas de las manos, no hace combinaciones al acaso para que éste ó alguna coincidencia acrediten su dicho. El pronóstico médico debe ser absolutamente científico, deben exponerse todos los datos y observaciones en que se funda, y debe ser explicado de tal manera, que toda persona de buen sentido, pero principalmente el juez que consulta, quede fundadamente con la misma esperanza ó desconfianza de que sucederá aquello que el profesor le indica.

Para corresponder y cumplir con el honroso cargo de perito en puntos como el de heridas en que el juez, por inteligente que sea, si no ha estudiado desde sus principios la ciencia médica, es verdadero vulgo en ella, no debe obrarse con precipitacion, hay que observar muy detenidamente, y para esto se necesita, tiempo para examinar, tiempo para observar la marcha de las curaciones, tiempo para formar juicio con presencia de los síntomas que se vayan presentando, ó con su misma ausencia; tiempo en fin, para formar un diagnóstico sin el que no puede haber pronóstico. ¿Esto se podrá hacer las mas veces, inmediatamente?

Se me dirá que son muchos los casos en que por su simplicidad, basta la pronta inspeccion, y otros en que por la excesiva gravedad de los síntomas valorizables, se puede prever el próximo fatal resultado.

Convengo en que son muchos, pero no tantos que se puedan considerar como la mayor parte; y además ¿no es cierto tambien que tratándose de los primeros, no una sino multitud de veces, se ha juzgado leve (y no por hombres inespertos, sino por grandes prácticos) lo que ha tenido despues que con-

siderarse como grave y aun mortal? Y en sentido contrario ¿no es cierto tambien que se ven repetidos casos? Pues entonces no puede el médico con el carácter de perito judicial y cuando con este carácter va á dar fundamento para la aplicacion de graves penas, dictaminar inmediatamente, por clara, por fácil que le parezca la resolucion de lo consultado. Yo siempre que he podido, para no aparecer como opositor á las leyes, y obrar con mi conciencia, he dicho en tales exigencias que la opinion dada en aquel momento, me reservaba variarla ó ratificarla segun me lo indicara la subsecuente marcha de la curacion.

Parecerá que esta es una digresion inconducente porque indiqué que pasaba á exponer los motivos que me separaban de la opinion de mis comprofesores.

Como hoy repite el nuevo Código del Estado la misma prescripcion de las leyes anteriores, disponiendo que inmediatamente despues del primer reconocimiento se clasifiquen las heridas, y que los jueces hagan las preguntas cuya resolucion es objeto de mi consulta, tenia que manifestar mi opinion sobre la inoportunidad de tal mandato, y para hacer posible las respuestas en los casos de fácil y prévia resolucion, establecer una clasificacion de las heridas que por no estar señalada en el Código, tenemos libertad de escojer.

Por lo que me parece que fijemos para nuestra práctica en las calificaciones á priori, la mas simple que es la de

Heridas leves.
Idem graves.
Idem mortales.

Agregando tan solo para las clasificaciones á posteriori, las de graves por accidentes y mortales por idem.

Estas distintas clasificaciones creo que nos auxiliarán para dar respuestas mas científicas á las preguntas ya tantas veces citadas, por ser dichas respuestas el principal fundamento en que el juez por dicho Código se apoya para imponer penas tan graves como la de dos años de prision tan solo porque la herida haya podido comprometer la vida.

Esta posibilidad de comprometer la vida es la que deseo estudiemos de una manera detenida; no creo que está resuelta por el legislador, como pudo haberlo hecho si hubiera querido formular bases tan generales cual las establecen mis citados comprofesores. Creo que la dejó á juicio de los médicos peritos en cada caso, muy particularmante porque al imponer sus penas estaba

cierto que la observacion por los médicos, de los síntomas que se presentaran en la marcha de las curaciones, indicaria con claridad á los jueces la posibilidad de esos riesgos, sin dejar á que las distintas opiniones fundadas tan solo en probabilidades, por los temores mayores ó menores de un perito, de que vinieren tales síntomas, ó la confianza fundada ó no, de que no vinieran, de otro perito, dictare distintos castigos á casos idénticos, lo cual no puede haber jamas estado en la mente del legislador.

No comprender en las clasificaciones á priori las de graves por accidentes y las de mortales por idem, me parece absolutamente médico como lo prueba el trozo que tomo por epígrafe, del práctico médico legista Hidalgo Carpio.

El diccionario de la Academia Española en todas sus ediciones, da la definicion de accidente en los siguientes términos:

"ACCIDENTE.—Calidad que se halla en alguna cosa, sin que sea de su esencia ó naturaleza.—Casualidad, caso imprevisto.—*Casus fortuitus.*"

«SENTIDO MEDICO.—Todo síntoma grave que se presenta inopinadamente durante una enfermedad, sin ser de los que la carecterizan.—*Síntoma fortuitum.—Repentinus morbus.*»

«ESENCIA.—El ser y naturaleza de las cosas.—*Natura rei.*—Lo mas fino y absoluto de las cosas.—Ser de esencia de alguna cosa.—Ser preciso, indispensable, ser condicion inseparable de alguna cosa.—*Necesse esse.*—Ser lo mas puro, mas fino y acendrado de ella.—*Rei cujuspiam purissimum defœcatissimum esse.*»

Pues segun estas muy claras definiciones que debemos considerar como prescripciones imprescindibles para el médico perito, cuando la ley le pide la esencia de una lesion traumática, cualquiera que sea, ¿cumplirá al dar su clasificacion ó esencia sin satisfacer las prescripciones que las definiciones de lo pedido le exigen necesaria y precisamente? Cómo ha de quedar satisfecho en conciencia, ni tampoco la autoridad, cuando ha fundado la esencia de una lesion ó herida en lo fortuito, lo casual, lo imprevisto, lo que inopinadamente puede presentarse sin ser característico y en consecuencia no siendo de la naturaleza de lo clasificado, no siendo lo preciso é indispensable y sin ser la condicion inseparable de lo que se le consulta, como tiene necesidad la ley y el juez en su represéntacion de quererlo y aun de exigirlo para con plena y absoluta justicia aplicar el relativo castigo á que se hizo acreedor el delincuente. ¿Habrase cumplido con las prescripciones de la ley, que para ser ley, tiene que pedir lo justo y posible, clasificando á priori sin mas funda-

mentos que los vagos temores de ver un caso fortuito que alguna ó algunas veces presenció, reproducido en la herida sobre que da opinion, sabiendo que este inseguro dicho va á conducir á un semejante suyo á una prision durante mucho tiempo, aun cuando sus vanos temores de casualidades fortuitas no hayan tenido verificativo?

Creo que esa frecuencia con que hasta aquí los médicos, aun con la mas loable intencion clasifican á priori las heridas de graves por accidentes, sabiendo que las leyes variaban sus penas segun que aquellas se presentaban ó no, hoy debe cesar y dejarla para la clasificacion posterior á la marcha de la enfermedad, con lo que se conseguirá ciertamente describir á los jueces los accidentes que se presentaron, señalándole con precision y conciencia, si no pudieron comprometer la vida, si la pudieron comprometer, ó realmente la comprometieron, descripcion tan precisa y necesaria como que servirá de segura base para que su dicho tenga con justicia las consecuencias que la ley desea.

No solo en lo dicho anteriormente, he fundado mi separacion de la base general que quiere establecer que toda herida grave por accidentes pudo comprometer la vida; creo que aun juzgando despues de la marcha de la curacion en su término, no todos los accidentes que sobrevengan han de poder comprometer la vida. Me valdré de un ejemplo. En la parte anterior del antebrazo hubo una herida leve que por cualquier motivo imprevisto se complicó con la erisipela; este accidente, si dilata mucho tiempo en desaparecer, si causa fuertes dolores, si por su extension dificulta los movimientos, convirtió la herida de leve en grave por el accidente de la erisipela; pero en manera alguna pudo comprometer la vida, pues sabemos que solo pueden causar la muerte las erisipelas muy extensas y las del cuero cabelludo en ciertas circunstancias. Como éste, hay multitud de casos en que los accidentes por graves que parecen no pueden matar al herido.

Lo mismo puede decirse de las graves, no todas pueden comprometer la vida. He aquí la prueba que en mi concepto es clara.

Si por heridas leves se debe entender (segun muchos autores y muy particularmente nuestro sábio comprofesor y compatriota Hidalgo Carpio) las que apenas alteren la salud, que molesten poco, que no sean muy dolorosas y que no alteren ni aun temporalmente alguna funcion importante; necesariamente digo yo y cualquiera que tenga sentido comun médico, que para clasificar una herida de grave, basta con que le falte alguna ó varias de estas

cualidades. ¿Y por la falta de alguna ó algunas de estas cualidades, será cuerdo decir que puede comprometer la vida? Creo que no hay necesidad que ante compañeros tan ilustrados, tenga que esforzarme en probar que no. Luego no todas las heridas graves pueden comprometer la vida, y mucho menos necesariamente la comprometen; sino tan solo las que necesitaron inteligencia y eficacia de parte del cirujano para no terminar de una manera funesta.

Creo que basta lo que someramente he indicado al fundar mi peticion á esta Sociedad para que nombre una comision que dictamine sobre los puntos de consulta que le propongo, y que ese dictámen se discuta por todos mis consócios que deseen ilustrarme, y por lo tanto concluyo formulándolos:

1º ¿Será conveniente pedir á la autoridad correspondiente se deroguen las prescripciones que exigen á los médicos la clasificacion á priori de las heridas?

2º ¿Se admitirá para nuestra práctica particular la clasificacion anteriormente indicada, considerando como imposible clasificar á priori las graves por accidentes y mortales por idem, dejando estas clasificaciones tan solo para cuando se hagan á posteriori?

3º ¿Se responderá si pudo comprometer ó comprometió la vida una herida, nunca á priori sino siempre á posteriori, no fundándose en generalidades y probabilidades médicas, sino precisamente en los síntomas que se hayan manifestado en la marcha de la curacion, en el carácter que éstos hayan presentado con evidencia, y en caso de ausencia de éstos, decir siempre que no pudo comprometerse la vida?

Estas son las cuestiones que suplico sean estudiadas y cuya resolucion espero se me concederá para normar mi práctica particular.

Toluca, Junio 7 de 1876.

NICOLAS IÑIGO.

NOTA.—Habiéndoseme ya hecho notar que aunque el Código de procedimientos exige en su artículo 119 que á priori se describan las circunstancias de la herida, se exprese si las lesiones son simples ó calificadas, y si pudieron ó no poner en peligro la vida del ofendido; en el artículo 121 prescribe al juez que en los casos en que no se pudiere, conceda el tiempo que juzgue necesario para verificarlo, no creo tenga ya oportunidad la primera cuestion propuesta.

Como ampliacion á las anteriores ideas, el mismo Sr. Iñigo, en una sesion posterior expuso las consideraciones siguientes:

Para cooperar á la discusion del punto práctico que en mi anterior escrito

supliqué á esta ilustrada Sociedad se estudiase, porque notaba que no estábamos de acuerdo todos los conprofesores en el sentido exacto que debiera darse á las preguntas que el actual Código del Estado hace por medio del juez á los peritos médicos en todos los casos de lesiones ó heridas, me ha parecido conveniente dirigirle aún algunas palabras mas, que no dudo escucharán mis consócios con benevolencia, para que consigamos el fin que me he propuesto, y que como todos saben es el de uniformar la opinion bajo este punto en nuestra práctica médico legal de una manera concienzuda y científica.

Discurrir sin principios es caminar sin guía, navegar sin brújula, pasearse en la oscuridad; y responder á la autoridad si pudo comprometer la vida de un ofendido una lesion, sin fijar exacta y fielmente el sentido de esta frase tan lata á primera vista, es mezclarse en la querella poniéndose á veces de parte del ofendido, agravando los males á que se hizo acreedor el agresor, y otras de parte del heridor dejando burlada la ley que lo castiga; es obrar al acaso, por meras probabilidades, por inseguras opiniones; es no corresponder á la confianza que la ley deposita en los peritos; es no cumplir con los deberes médicos tan sagrados y respetables; es comprometer el alto honor de que la ciencia se ha hecho digna.

Convencido de estas verdades y deseoso de honrar la profesion á que he tenido el gusto de dedicarme cumpliendo fielmente con los deberes que ella me impone, al encontrarme vacilante como dije en mi anterior escrito, no porque desde un principio dudara, sino porque esta duda me fué sugerida por la respetable opinion de varios de mis conprofesores, he venido á llamar la atencion de esta Academia, entre cuyos miembros he encontrado varios que han convenido conmigo en que es cuestion digna de estudiarse con detenimiento, por el grave riesgo de hacer el mal que no puede querer la ley, de aumentar la pena á los desgraciados reos, ó de dejar sin el debido castigo los delitos.

Notando que la verdadera dificultad que separa nuestras opiniones médicas, tan solo estriba en el sentido vario que damos á la palabra *pudo*, aplicada al riesgo de perderse la vida durante la marcha de una lesion, me pareció conveniente formular las definiciones de las respuestas á las tres preguntas del Código, para que admitidas, perfeccionadas ó variadas por esta Sociedad, nos sirvan de bases generales en nuestra práctica médico legal, y son las siguientes:

Comprometió la vida.—Toda lesion traumática que en su marcha presentó síntomas que manifestaron haber sido trastornada por ella las funciones de algun órgano necesario para la vida, á tal grado que ésta estuvo en inminente riesgo de perderse.

Pudo comprometerla.—Aquella lesion traumática que en su marcha presentó síntomas de haber sido perturbadas por ella las funciones de algun órgano necesario para la vida, pero cuya perturbacion no fué tan grave que pusiese aquella en inminente riesgo de perderse.

No pudo comprometerla.—La lesion ó herida que en su marcha no presentó síntoma alguno que indicase trastorno importante de las funciones de un órgano necesario para la vida.

Antes de presentarlas á esta Sociedad creí de mi deber investigar el sentido que á la frase importante que nos ocupa habian dado las ilustradas personas que fueron encomendadas de la formacion de dicho Código; esto me pareció tan importante, como que ponia de manifiesto la intencion del legislador, el espíritu de la ley que debe ser nuestra principal norma.

Por conducto del Sr. Lic. Rivera Melo, uno de los autores de dicho Código y cuya conformidad con mis ideas me era ya conocida, me dirigí al Sr. Lic. D. Alberto García que fué presidente de la comision de los Códigos del Estado y promovedor de ellos, y tuve el gusto no solo de que le parecieran bien las definiciones que presenté á su exámen, sino que, con la correccion que hizo de una de sus frases, que fué la de poner en lugar de la palabra órgano *importante*, de que yo usaba, la de órgano *necesario* para la vida, favoreció mas la idea mia, que es la de hacer mas perceptible la inminencia ó falta de ella en el riesgo de perderse la vida.

Pasé en persona á consultar con el Sr. Lic. D. Pedro Ruano, otro de los muy ilustrados miembros de esa comision, el que admitió como exactas y conformes dichas definiciones con el espíritu de la ley, y agregó que el sentido de la palabra *pudo* para fijarse en el artículo relativo del Código, recordaba exactamente era en la significacion moral, y no en la mas lata de la definicion de la palabra, que no seria justo ni conveniente darle.

Fijémonos en el tiempo del verbo *poder* de que hace uso la ley, que dice muy claramente si *pudo*, no si *podrá;* si *comprometió*, no si *comprometerá;* con lo cual está fuera de duda que no pidió un pronóstico fundado en opiniones varias y diversas y en temores mas ó menos infundados, ni quiso probabilidades, sino que deseó saber, para que así obrara el juez en cada caso, el jui-

cio de los peritos, fundado en la observacion de los síntomas presentados que serian los que indicasen la mayor ó menor gravedad del riesgo en que se estuvo de perder la vida. La ley no podia dar al perito mas ámplias facultades que al mismo juez, y por lo tanto, si á éste se exigen los fundamentos en toda sentencia, con mas razon se debian de dar por los médicos los fundamentos de su dicho, que en los casos de lesiones era una verdadera sentencia, y estos fundamentos no eran otros que el relato de los síntomas observados, de los cuales se infiere el mayor ó menor riesgo en que hubiera estado el agredido por la lesion recibida.

Agregaré que nuestro comprofesor Hidalgo Carpio, médico que tanto se ha dedicado á la medicina legal, en su "Tratado sobre la clasificacion de las heridas," página 21, al hablar de esta nueva clasificacion que es la misma en el Código del Distrito federal, dice:

"Desapareció toda incertidumbre, pues lo que se diga *del peligro de una lesion para la vida* y se asiente sobre sus resultados, no ha de ser *ni mas ni menos*, sino lo que hubieren visto y palpado los peritos."

Concluiré manifestando que en las definiciones que consulto he tenido presente, queriendo obrar de acuerdo con lo practicado hasta hoy, que cuando en las heridas graves por accidentes, éstos no se presentaban, eran consideradas como leves; que habia tambien otra ley por la cual, fuere cual fuere la primer clasificacion, toda herida que sanaba en quince dias era tambien considerada como leve; y por lo tanto no puedo creer que los actuales legisladores variaran esa justa práctica aplicando el mismo castigo al heridor, presentáranse ó no los accidentes ó síntomas de gravedad que se temieren, como sucederia si se admitiese el sentido que á la palabra *pudo* queria darse.

NICOLAS IÑIGO.

Apuntes que pueden servir para formar la estadística de Toluca.

El Estado de México está situado entre los 18° 20′ y los 20° 19′ latitud Norte, y entre 10° 31′ al Este del meridiano de México, y 1° 17′ Oeste del mismo meridiano. Sus habitantes, segun se ha calculado, son en número de 663.557. (1)

(1) Atlas geográfico del Sr. García Cubas, 1874.

TOLUCA

ó TOLLOCAN, (en idioma mexicano quiere decir *lugar de tules*, pues aun se ven en varios puntos de esta Municipalidad) está situado hácia el centro, era uno de los bienes que poseia Hernan Cortés y le habia dado como á conquistador Cárlos V.

HABITANTES.

Del casco	15.179
De los pueblos	19.638
De las haciendas y ranchos	5.266

La altura desde la Alameda hasta San Diego, es de 13 á 15 metros, y de dicha Alameda á Lerma, 36 metros. (D. José María Carrasco.)

La ciudad es de tercer órden.

El nevado, segun Humboldt, tiene de altura 2.700 metros.

La elevacion del Pico del Fraile ó de la mas alta cima, es de 4.623 metros; entra en el límite de las nieves perpétuas. La cercanía del volcan no tiene influencia alguna sobre la temperatura. La cordillera del nevado termina en un punto llamado Huitceo, cerca de Taxco.

El sol se pone en invierno por la falda izquierda del nevado, y en verano tras del cerro de la Teresona.

El termómetro marcó el dia 9 de Marzo, á las doce, á la luz del sol, 26° de Reamur.

En la tarde, en una pieza que mira al S. y N., 14°.

En la noche, 13°.

Por la mañana del dia 13, á las siete, 12°.

Por la tarde, á las tres del dia 14, al sol, 33°.

En la noche del mismo dia, á las ocho, 13°.

Abril 1º, á las 7 de la noche, 14°.

Abril 8, idem.

Julio 31, 14°.

Diciembre 24, á las ocho de la mañana, 11°.

Enero 3, á las nueve de la noche, 9°.

Enero 6, á las siete de la mañana, al aire libre y hácia el N., 3 bajo 0.

El dia 8, á las siete de la mañana, á 0.

El temperamento de los habitantes puede dividirse en dos clases: una, los mas, sanguíneos-biliosos, y otra, sanguíneos-nerviosos.

Las enfermedades endémicas me parece que son, bronquitis, metritis, reumatismos y neurosis.

La mortandad en los dos años anteriores fué la siguiente:

Año de 1874, 1.002.

Año de 1875: Enero, 91; Febrero, 76; Marzo, 74; Abril, 99; Mayo, 90; Junio, 87; Julio, 95; Agosto, 63; Setiembre, 70; Octubre, 67; Noviembre, 85; Diciembre, 90.

En el valle se encuentran muchas rocas traquíticas y las mas notables son las de tizote y lava porfidosa. La primera constituye colinas y lomas de grande extension en los ranchos de Maruca y Moro, cerca de Ixtlahuaca, donde es el criadero de los mas hermosos menilitos, observándose su descomposicion ó transmutacion en el mas puro tizate.

La lava porfidosa, ó sea pórfido traquítico, forma montañas de pequeña elevacion, ocupando tambien las laderas ó barrancos.

Entre las producciones volcánicas se encuentran los bancos de barro de color gris y negro, que envuelven esqueletos de elefantes ó sea del Mammouth, en las inmediaciones de Almoloya y Sultepec.

Se cultiva el trigo, maiz, haba, arvejon, lenteja, chile, linaza, alpiste, cebada y hortaliza; capulin, tejocote, nogal, durazno, higo, plátano, naranjo, limon, zapote, aguacate, chirimoya, granado, membrillo, limon, cidra, moral, chavacano, chayote, caña y olivo.

El agua que hay en la ciudad de Toluca, es no solo potable, sino la mas pura y cristalina; sale de una vertiente que existe en la Hacienda de la Pila, y se divide en dos partes, una va al molino de San Miguel, y otra viene aquí.

A la entrada de dicha ciudad se pasa el rio de Matlazingo, conocido tambien por el de Lerma. Tiene su orígen en un pequeño ojo de agua que nace cerca del pueblo de Santiago Tianguistenco, distante como dos leguas; se enriquece su caudal con otros muchos manantiales que brotan en la laguna de Atenco, y con varios arroyos que se unen sucesivamente en su curso hasta desembocar en la laguna de Chapala, del departamento de Jalisco, donde toma el nombre de Rio Grande ó Tololotlán; despues al N. O. sigue su curso

hasta desembocar en el mar Pacífico, en la costa de Jalisco, haciendo una travesía de mas de 200 leguas desde su orígen.

El aire que se respira en Toluca, segun Humbodt, es dos mil veces mas ligero que el que se respira á nivel del mar.

MIGUEL LICEA.

VARIEDADES.

Una palabra mas sobre el tratamiento de la escrofulósis por los mercuriales.

Como lo esperábamos, nuestro ilustrado compañero, el Dr. Montes de Oca, se ha servido tomar en cuenta las reflexiones que hicimos sobre la terapéutica de las enfermedadas escrofulosas, á propósito del trabajo que el distinguido cirujano insertara en el número 6 de los "Anales de la Asociacion Larrey."

Ninguna honra pudimos haber dispensado á un práctico tan hábil como el comprofesor aludido, nosotros que apenas empezamos á recorrer la espinosa senda en que el Dr. Montes de Oca ha conquistado ya numerosos triunfos. Confiando, es cierto, en su benevolencia nos atrevimos á exponer ligeras observaciones, no contestadas satisfactoriamente, en nuestro concepto, para aclarar los puntos interesantes cuya dilucidacion nos propusimos en nuestro escrito.

Hoy seguimos tratando de la misma materia á riesgo de distraer en sus importantes ocupaciones al respetable colega; pero no con ánimo de suscitar una polémica en que llevariamos la peor parte, sino para dejar satisfecha la necesidad de una completa conviccion, y provocar otra réplica tan instructiva y bondadosa como la primera.

No habrá olvidado el Sr. Montes de Oca que el fin capital de nuestro artículo era conciliar la ciencia con el arte. Nosotros queriamos buscar *la esplicacion de la manera de obrar de los mercuriales en el estado patológico* llamado *oftalmía escrofulosa.* Con semejante intento aseguramos que la accion fisiológica del mercurio, aunque diversamente interpretada por los terapeutis-

tas, estaba sin embargo definida por ellos con los mismos caractéres, y desesperando de poder atribuir á una accion específica del agente farmacéutico la curacion de la flegmasía ocular (porque esta es la única forma de escrofulosis combatida por los preparados hidrargíricos en la práctica de nuestro compañero) recurrimos á los efectos alterantes del mercurio, efectos antiflogísticos indirectos, digámoslo de nuevo, y á su influencia derivativa para comprender la desaparicion de la conjuntivitis.

Somos partidarios de las medicaciones específicas. Creemos que en buen terreno terapéutico son admisibles; pero las aceptamos cuando no podemos deducir de una accion fisiológica determinada, algun resultado curativo. Así acogemos la virtud específica de la quinina en las calenturas intermitentes y del mercurio en los accidentes secundarios de la sífilis. Cuando á nuestro humilde juicio cabe una deduccion rigurosamente científica de las propiedades terapéuticas de cualquiera sustancia, por los efectos fisiológicos conocidos que ejerce, alejemos toda sospecha de una influencia especial y nos resistimos á reconocer la *especificidad* como la definen, con Trousseaux y Bouchut, varios autores.

Mientras el Sr. Montes de Oca no nos demuestre lo contrario, no pensamos que el mercurio cura la oftalmía escrofulosa, obrando de una manera *sui géneris*. Confesamos que estuvimos exagerados al decir *como habrian sido útiles otros agentes de la medicacion respectiva;* mas sostenemos ahora, sin probable retractacion, que las preparaciones mercuriales en razon de sus cualidades antiflogísticas, modifican el estado de la conjuntiva inflamada y que solamente eso logran, porque es preciso suspenderlos, ya combatida la flogósis, para que la hidroterapía, el aceite de bacalao, el frio y *demás medios higiénicos*, aisladamente ó combinados, destruyan la *caquexia*, reconstituyan la organizacion del individuo, obren sobre el organismo en general.

¿Ha procurado nuestro colega ensayar los medios higiénicos en casos análogos á los que cita, sin intervencion del mercurio, y observado que al modificarse la constitucion, al atacarse la *discrasia*, desaparecen todas las manifestaciones de la escrófula? ¿Por qué en una persona que padece sifílides estos accidentes cesan con la administracion de alguna preparacion mercurial? ¿Por qué cesan tambien, si las padece, con el propio medicamento, las placas mucosas? ¿Tiene el mercurio accion predilecta sobre la piel, ó ejerce buen éxito atacando el virus sifilítico, una de cuyas manifestaciones es ya la roseola, ya el pénfigo, ya el tubérculo ó ya el condiloma?

Nos parece que el mercurio obra como alterante y derivativo en la oftalmía escrofulosa, segun lo emplea el Dr. Montes de Oca, y que si nuestro comprofesor siguiera usándolo despues de resuelta la flegmasía, se agravaria el estado general, como en cualquiera caquexia, tanto en virtud del aumento de la discrasia cuanto por la deplecion originada por el efecto purgante.

En este punto nuestras ideas están confirmadas por Trousseaux. Justificando el empleo de los antiflogísticos en las enfermedades crónicas, contraindicado por lo general, dice así: "No basta que haya en una enfermedad crónica fiebre ó flegmasía para que exista indicacion de sacar sangre. (Se refiere al tipo del agente antiflogístico.) Es preciso que esta fiebre ó que esta inflamacion sean *accidentales ó sobre agregadas* en alguna manera á la enfermedad, que tengan los caractéres de la agudeza, no de la hectisia."

El mercurio continuado en su aplicacion en un individuo escrofuloso, despues de haber obtenido la cesacion de una oftalmía, es peligroso, á nuestro modo de ver, porque origina el empobrecimiento de la sangre. El eminente clínico de Dublin, O'Beirne, Stokes, Marsh, y otros prácticos ingleses, dejando á un lado el afecto que los de su nacionalidad tienen al mercurio, encontraron útil este medicamento en la tuberculósis, como lo encontró Hufeland que lo elogia pomposamente, de seguro en los sugetos á que se contrae tambien Trousseaux al decir que: *existiendo la diátesis tuberculosa, puede operarse la formacion de sus productos en circunstancias y condiciones diferentes que dominan la indicacion terapéutica.. En un primer caso* (copiamos abreviando) *la tendencia al tubérculo es tan pronunciada, que no causa la menor irritacion como cuerpo estraño. El enfermo cae prontamente en la caquexia. En un segundo caso el sugeto es irritable, sus tejidos muy dispuestos á las flegmasías. La formacion de la materia tuberculosa en el pulmon, provoca irritaciones bronquiales que á su vez apresuran el desenvolvimiento del tubérculo. Aquí deben llenarse dos indicaciones opuestas; pero no una sin atender á la otra.* Dos en efecto: la medicacion antiflogística para combatir las inflamaciones accidentales que precipitan el desenlace del neoplasma y el tratamiento propio de éste.

Quisiéramos continuar; pero el temor de ser difusos y de entretener demasiado, como dijimos al comenzar estas líneas, al apreciable profesor que las motiva, nos obliga á suspender la pluma hasta otra oportunidad, si la presenta nuestro colega.

S. Zambrana y Vazquez.

CRONICA.

EL DR. JUAN N. CAMPOS.—A la hora de entrar en prensa nuestro periódico se encuentra convaleciente del tifo nuestro apreciable consócio y amigo. Deseamos el pronto alivio del Dr. Campos, tanto en bien de nuestra Sociedad como de la numerosa clientela del jóven facultativo.

MEDICINA LEGAL.—En nuestro próximo número insertaremos el dictámen recaido al trabajo del Sr. Vice-presidente de nuestra Asociacion, que hoy publicamos, y el acuerdo tomado en sesion extraordinaria á consecuencia del vivo debate que se suscitara con motivo de las cuestiones médico-legales puestas á la órden del dia.

LAS CAUSAS DEL TIFO.—A propósito del incremento que ha alcanzado en México y en algunas otras poblaciones la fiebre petequial, un periódico de la capital de la República llama la atencion de los médicos sobre el asunto, diciendo que en la actualidad los focos insalubres parecen no ser los productores del mal. Deseariamos que los caracterizados órganos que tiene la prensa facultativa en el Distrito federal, explicasen al colega político—porque nuestra publicacion no llega á sus manos—lo que debe pensarse acerca del particular.

EL PRIMER TOMO DE LAS "MEMORIAS DE LA SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE TOLUCA."—Con el número correspondiente al 15 de Agosto próximo venidero completaremos el tomo I de nuestra publicacion. El 15 de Setiembre saldrá á luz el número 1º del tomo II, y esperamos para entonces introducir algunas mejoras, aunque á costa de no pequeños sacrificios.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA INSTALACION DE LA SOCIEDAD.—Muy en breve habrá de nombrarse la comision que disponga el programa de la sesion solemne con que nuestra Academia habrá de celebrar, el 16 de Setiembre, el segundo aniversario de su instalacion.

MEMORIAS

DE LA

Sociedad Médico-Farmacéutica de Toluca.

Nihil studium sine experientiâ, nihil
experientiâ prodest sine studio.
(Bouvart.)

TOMO I. Mártes 15 de Agosto de 1876. NUM. 12.

Apuntes de cosmología relativos al hombre.

FORMACION DEL HOMBRE.

Señores:

La ciencia se divide el estudio del hombre para considerarlo bajo muy distintos aspectos que constituyen otros tantos brazos científicos, de los cuales unos lo analizan en el estado normal de su organizacion y funciones, que es lo que constituye la Fisiología humana; otros lo consideran en la disposicion y colocacion de sus elementos materiales, y forman su Anatomía; otros estudian el estado anormal de su organizacion y el trastorno de sus funciones, para formar su Patología.

Todos estos brazos científicos y otros muchos, contribuyen para formar la Historia natural del hombre, que aun está lejos de ser completa porque falta determinar la parte que le toca en los tres elementos del Infinito: *espacio, materia y tiempo;* falta señalar las relaciones de causa á efecto que lo ligan con los demas seres del universo y el modo de sucederse en el órden de ellos; falta tambien investigar el arcano de su formacion que es sobre lo que me propongo hablar.

Este estudio cosmológico del hombre pertenece á la Fisiología humana, y por lo mismo está bajo nuestro dominio. Mas en los libros que tratan de esta ciencia, ó se pasa por alto tal cuestion, ó se deducen consecuencias aventuradas de un corto número de observaciones. Para evitar esto, es preciso examinar el asunto con la calma y reflexion que su importancia requiere. El misterio de la formacion del hombre, es una consecuencia que debe deducirse de innumerables premisas que tal vez no puedan ser abarcadas por mi inteligencia, pero diré lo poco que he podido comprender.

I.

Forma humana.

El hombre en su forma bien determinada, simétrica y constante, es una unidad y á la vez una dualidad. Está dividido en dos partes que se encuentran justapuestas, y la una es semejante á la otra. A excepcion de uno que otro órgano que es único, todos los demas son dobles y aun aquellos, excepto el hígado y bazo, están formados de dos partes semejantes justapuestas. Al exterior y como parte muy notable, tiene dos ojos, dos orejas, dos miembros superiores, dos inferiores; en su sistema nervioso, dos lóbulos cerebrales; en el aparato respiratorio, dos pulmones semejantes; en el sistema circulatorio, tiene dos corazones unidos para formar un solo órgano; y cada brazo arterial se divide en dos ramos que á su vez se dividen en dos ramitos. La propia disposicion se observa en las venas y en los ramos nerviosos. Es, pues, el hombre un círculo en su disposicion, en virtud de la cual de la dualidad resulta la unidad, y de ésta la dualidad.

El conocimiento que tenemos de las leyes que rigen á las fuerzas, nos dá á conocer la razon de esa forma. Una, dos ó mas fuerzas no son causa de forma sino por su agotamiento que se verifica en los límites de la extension del cuerpo. Cuando dos ó mas fuerzas partiendo de un punto llevan distintas direcciones y desigual intensidad, producen al agotarse, en la materia que mueven, formas indefinidas y mas ó menos irregulares. Teniendo el hombre y, con raras excepciones, todas las organizaciones terrestres formas definidas, y limitando el espacio de una manera simétrica, se debe concluir que las fuerzas que presiden á dicha forma deben tener igual intensidad, para que al agotarse las congéneres en la materia que mueven, produzcan una forma bien definida y de aspecto simétrico.

Examinando la mayor parte de las organizaciones que pueblan la tierra, se pueden dividir en dos clases con respecto á su forma: aquellas cuyos órganos elementales llevan una direccion rectilínea, y aquellas cuya disposicion orgánica elemental lleva una direccion divergente y siguiendo la ley constante de bifurcacion orgánica. A las primeras organizaciones las preside, para determinar su forma, una fuerza única de direccion rectilínea que al agotarse produce la propia forma; á las segundas las preside para su formacion, tambien una sola fuerza pero que se va dividiendo en dos partes sucesivamente iguales hasta su completo agotamiento, y que por la particularidad de dividirse en partes exactamente iguales viene á producir una forma simétrica.

El hombre pertenece á esta última clase de organizaciones y se debe deducir lo siguiente: *La forma humana es un fenómeno producido por el ejercicio de una fuerza que partiendo de un punto, se va dividiendo en dos partes exactamente iguales hasta su completo agotamiento.*

II.

Naturaleza de la fuerza que preside á la forma humana.

La forma en el universo es un fenómeno físico, y una propiedad que hace parte de su esencia, porque el universo sin forma es inconcebible. Mas la existencia de la forma tampoco se concibe sin la existencia simultánea de una fuerza que le haya dado nacimiento y la conserve; y como la idea de fuerza está identificada con la de movimiento, no puede haber forma sin movimiento.

En la naturaleza todos los fenómenos tanto físicos como químicos, ya sea que se observen aislados ó reunidos, y ya sea que se presenten en los cuerpos organizados ó inorgánicos, tienen siempre forma y son por consiguiente derivados de la propiedad activa de movimiento que posee la materia universal.

En la série infinitá de formas que en su perpétuo movimiento está destinada á presentar la materia, se encuentra el gran número de formas orgánicas. Todas ellas están presididas por la misma fuerza de movimiento molecular y general á toda la materia, y cada una no es mas que una manifestacion especial de aquel movimiento.

La forma humana es por consiguiente una expresion particular del movimiento universal.

III.

Modo de accion de la fuerza que preside á la forma humana.

La fuerza que preside á la forma humana tiene el carácter electivo, es decir, que segrega de la fuente comun la sustancia sobre la que debe obrar. En esta masa de materia elegida separa los elementos para colocarlos con método y formar los diferentes órganos de que se compone el conjunto que constituye una entidad, que al parecer nada tiene de comun con la masa madre. En su manera de obrar esta fuerza se asemeja al movimiento que produce en la materia los efectos físicos de luz, electricidad, calórico y magnetismo, y á la fuerza que determina la composicion y descomposicion de la misma materia.

Mas para desplegar su accion necesita ese agente ejercerla en un medio apropiado, esto es, *sobre materia mas ó menos líquida que se solidifica despues.*

El aspecto que presenta el universo en sus formas, demuestra que una fuerza que obra sobre un sólido, no produce jamas formas simétricas y determinadas.

La fuerza que ha dado la constante forma esferoidal á los cuerpos celestes, no ha producido tal efecto sino en tanto que ha obrado sobre un líquido.

La Geología nos prueba que nuestro globo es una esfera porque tuvo primero la consistencia líquida ígnea, y que en su superficie las cristalizaciones basálticas atribuidas á la accion volcánica, no pudieron tomar las formas simétricas y determinadas que presentan, sino en un medio líquido.

En los laboratorios de Química es un principio vulgar, que la cristalizacion de todas las sales no se verifica sino á favor del estado líquido, y que los metales no toman la forma cristalina mas que en un medio líquido incandecente, ó pasando por tal estado fundiéndose ó despues de volatilizarse.

Por otra parte, la observacion ha hecho conocer que no hay forma posible determinada y estable en los gases que toman siempre la forma de los receptáculos que los encierran, ó bien, cuando no encuentran obstáculo, varía esa forma hasta lo infinito como sucede en las nubes de la manera mas palpable. Sin embargo, algunos gases son susceptibles de cristalizar, esto es, de tomar una forma definida y simétrica, pero siempre bajo la condicion de pasar por el estado líquido ayudados para ello de una baja temperatura y una fuerte presion.

Ademas, en el ejercicio de la fuerza que determina la forma humana, hay

dicernimiento de materia y trasporte de moléculas, lo que no puede verificarse sino sobre una sustancia mas ó menos líquida.

Estas ligeras indicaciones bastarán pera persuadirse de que el movimiento que determina en el hombre su forma definida, simétrica y constante, debe obrar sobre un medio líquido que despues se vuelve sólido.

Mas no basta que la fuerza de formacion obre en el seno de la materia apropiada; es necesario tambien que desarrolle su accion *con una intensidad pequeña, lenta, igual g sostenida.*

En ninguna parte de la naturaleza se vé que las formas que afectan regularidad sean producidas por fuerzas demasiado intensas y de accion rápida é instantánea.

Los globos celestes se forman en un espacio de tiempo incalculable, por el depósito contínuo pero muy lento de la materia cósmica.

Las cristalizaciones se hacen por fuerzas pequeñas y lentas que no deben ser interrumpidas en su accion, pues se sabe que una solucion salina en ebullicion no cristaliza, ni cuando se enfria con rapidez, haciéndole por lo mismo tomar una forma instantáneamente.

En las plantas la germinacion y vegetacion se hacen de una manera imperceptible, lo que prueba que la fuerza de formacion se ejerce de un modo lento, igual y sostenido.

Se sabe que el huevo animal necesita un tiempo determinado y largo de incubacion para que el cuerpo del nuevo ser tome su forma completa, en cuyo tiempo la fuerza de formacion ha obrado con una actividad contínua pero lenta y detenidamente.

Estos hechos citados brevemente, parece que autorizan á admitir por analogía y como cierto: *que la fuerza que preside á la forma humana, se ejerce en medio de una materia mas ó menos líquida que despues se vuelve sólida, y en la que su accion se desarrolla con una intensidad pequeña, lenta, igual y sostenida.*

IV.

Calor humano.

El conocimiento actual que se tiene sobre los fermentos, demuestra que tales fenómenos son la expresion de la vida de seres orgánicos, y que no pueden existir sino bajo la condicion de un grado determinado de calor, como si

éste fuera necesario para la vida animal. Tal necesidad parece indudable, pues es un hecho que ningun huevo animal incuba, ni germina ningun grano, si no es que se encuentren sometidos á la accion de un cierto grado de calórico. Y juzgando por analogía se puede tener la certidumbre de que si el óvulo humano no estuviera en la matriz bajo la influencia del calor maternal, no seria posible la existencia humana. *La vida animal, es pues, un fenómeno de calórico.*

Ahora bien; existe en el hombre cierto grado de temperatura de una intensidad constante, la cual no puede variar sino entre límites muy restringidos. Bien sabido es que siendo el término medio de esa temperatura treinta y siete grados centígrados, si por cualquiera causa se eleva hasta cuarenta y cinco, ó se abate hasta veinte, el hombre perece.

Por consiguiente, si la vida animal es un fenómeno de calórico, y si la especie humana se encuentra sometida desde el seno maternal á un calor de treinta y siete grados; es evidente que el hombre *es un fenómeno de treinta y siete grados de temperatura;* y supuesto que arriba ó abajo de esta cantidad de calórico su vida no es posible, se deduce que estos treinta y siete grados de temperatura son necesarios.

El calor humano puede servir de término diferencial entre el hombre y los demas seres organizados, que todos son fenómenos de mas ó menos grados de temperatura.

V.

Materia albuminosa.

Se sabe por la Embriología que la forma del nuevo ser toma nacimiento en la albumina, y que el *vitellus* no toma parte en el organismo sino cuando existe ya el aparato circulatorio; mas no contribuye para su formacion sino únicamente para nutrirlo. Lo mismo deberá suceder en los fermentos y germinaciones, porque aunque en éstos hay desarrollo de azúcar y destrina, tales sustancias son mas bien condiciones de la conservacion de la vida, que condiciones del nacimiento. Así se podria establecer, que ningun organismo toma nacimiento sino en la materia albuminosa, y que el hombre *es un fenómeno de treinta y siete grados de temperatura desarrollado en la albumina.*

VI.

Circulacion humana.

En todo fenómeno de movimiento hay necesariamente una fuerza que mueve y una materia que es la movida; esto es, una potencia y una resistencia.

En el hombre, *cuya forma es un fenómeno producido por la accion de una fuerza que partiendo de un punto se va dividiendo en dos partes exactamente iguales hasta su completo agotamiento*, se encuentran esos dos caractéres de todo movimiento. La materia que lo constituye es la resistencia; el corazon es el punto de aplicacion de la fuerza, el centro de la resistencia y el punto de partida del movimiento. El sistema nervioso es la potencia.

El movimiento de la sangre toma su orígen en el corazon, y al comenzar sigue dos direcciones, la una ascendente y la otra descendente, en cada una de las cuales el movimiento se divide y se subdivide sucesivamente tomando dos direcciones rectilíneas divergentes cada vez mas pequeñas, hasta llegar á los límites del sistema arterial donde se agotan los últimos elementos de la fuerza de movimiento, cuya accion depende de la cantidad de materia movida, porque se sabe que el movimiento es un fenómeno compuesto de la relacion que existe entre la intensidad de la fuerza y la cantidad de materia movida. Por consiguiente, de esta relacion depende el límite de la extension en el espacio de la materia movida; y como el límite es lo que constituye la forma, ésta es el resultado del movimiento. Luego la forma humana es un fenómeno de movimiento.

Cuando la sangre ha llegado á las últimas ramificaciones arteriales, vuelve por el sistema venoso al punto de su partida, lo que podria hacer creer que la accion de la fuerza motriz no se ha agotado en los límites del cuerpo; mas si esto no fuera así, el movimiento continuaria en la misma direccion que primitivamente recibió, supuesto que la impulsion dada por una fuerza única, siempre determina un movimiento en línea recta, y esta direccion se continuaría indefinidamente si la relacion especial y determinada que hay entre la cantidad de la materia de que está formado el cuerpo humano y la intensidad de la fuerza motriz, no limitara la accion de ésta hasta extinguirla, lo que debe verificarse necesariamente, porque la forma del hombre, que es el objeto de la existencia de la fuerza, está ya producida, y no puede existir en la naturaleza una fuerza sin necesidad. Ademas, siendo el límite de la extension

del cuerpo humano lo que constituye su forma, la accion de la fuerza que la produce debe necesariamente cesar en ese límite, mas allá del cual ya no hay materia ni puede existir la forma.

Es, pues, innegable que estando las últimas ramificaciones del sistema arterial dispuestas de tal manera que ocupan siempre los límites de la extension del cuerpo del hombre, en ellas debe efectuarse el agotamiento de la fuerza motriz; y si la sangre vuelve al corazon por la vía venosa, es porque en el universo todos los fenómenos que presenta la materia, no son mas que movimientos que se ejercen en dos sentidos contrarios. En virtud, pues, de esta ley que rige en la naturaleza, la sangre vuelve al corazon por las venas. Esta es la explicacion en general del fenómeno, y todas las teorías fisiológicas que hasta hoy se han dado acerca de las causas de la circulacion venosa, no son mas que explicaciones particulares de una circunstancia de la ley universal.

VII.

Sistema nervioso humano.

Toda la organizacion del hombre está bajo el imperio del sistema nervioso.

La experimentacion fisiológica ha llegado á demostrar que ningun movimiento voluntario ó involuntario se ejecuta sin la influencia directa de ese sistema; que la respiracion, la digestion, la circulacion y en general todas las funciones vitales, están bajo su dependencia.

Los fisiólogos que se han ocupado de investigar el papel del sistema nervioso en la economía, lo definen diciendo que es el sitio de las percepciones, *el agente* de la sensibilidad, de las facultades intelectuales y afectivas, y *el iniciador* de todo movimiento. Estas palabras encierran la idea mas neta de lo que es en sí el sistema nervioso, y no ès necesario agregar ni una palabra mas para convencerse de que es una potencia. Pero es preciso determinar la manera de obrar de esta potencia y averiguar si el grupo de materia de que está formado el sistema nervioso encierra en sí, en su esencia, la fuerza, ó solo constituye un aparato suceptible de tomar elementos de fuerza y hacerlos obrar en la economía, de la manera que se observa. La segunda hipótesis parece la mas racional.

Analizando bien las funciones del sistema nervioso se vé que todas se reducen á fenómenos de movimiento y á fenómenos de inteligencia.

Un elemento es indispensable para el ejercicio de estas funciones, y es la

llegada de sangre al sistema nervioso. Sin sangre ni hay movimientos ni hay inteligencia.

Mas para el ejercicio de la inteligencia se requiere ademas la trasmision al cerebro, de sensaciones, causa necesaria de las ideas.

Hay, pues, dos elementos nutridores indispensables del sistema nervioso: la sangre y las sensaciones, sin los cuales este aparato de fuerza queda nulificado.

Ahora bien, en todos los fenómenos físicos rige la ley invariable de que el movimiento bruscamente interrumpido, se convierte en calor, y la analogía conduciría á admitir que las sensaciones no son mas que movimientos terminados instantáneamente en las extremidades nerviosas de los sentidos, y recibidas de una manera especial por cada uno de ellos. Así, el movimiento de la luz que determina la vision, solo se recibe por el ojo; el movimiento ondulatorio del aire que produce los sonidos, solo se recibe por el oido; el de las partículas odoríferas, por el olfato; y de la misma manera las demas sensaciones que constituyen la relacion entre el hombre y el mundo exterior.

Las diferentes sensaciones pueden trasformarse de un género en otro con mayor ó menor posibilidad, y por medio de la palabra se puede comunicar al oido el movimiento ondulatorio del aire, que produzca una sensacion perteneciente á la vista, y ésta puede recibir la impresion de la luz, que determine á la vez una sensacion que corresponda á cualquiera otro de los demas sentidos. Pero para que haya tal efecto es necesario haber recibido antes directamente por el sentido respectivo la sensacion particular, pues la trasformacion es un acto intelectual que no podria existir sin esa condicion.

Por consiguiente, no siendo la inteligencia mas que un movimiento perpétuo de ideas, y no pudiendo existir éstas sin las sensaciones, la inteligencia es la consecuencia de las sensaciones.

Mas como éstas son el efecto inmediato de los movimientos terminados en las extremidades de los nervios, de los sentidos, y trasmitidos al cerebro donde se convierten en ideas para formar los pensamientos, la inteligencia no es sino el resultado de muchos elementos de movimiento depositados en el cerebro.

Por otra parte, se sabe que toda molécula de materia contiene en sí cierta cantidad de fuerza latente que tiene lugar de manifestarse en los diferentes fenómenos físicos por los agentes correspondientes, ó en la composicion y descomposicion de la materia por los agentes químicos.

Una propiedad análoga hace que la materia que forma los diferentes órga-

nos de la economía, tome de la sangre únicamente los elementos necesarios para nutrirse y los materiales de sus respectivas funciones, segun el órgano que forma.

El sistema nervioso debe considerarse en el organismo, de la misma manera que los demas aparatos, sustrayendo de la sangre los materiales de su conservacion y los elementos, en relacion con las sensaciones, y necesarios para ejercer las funciones de movimiento é inteligencia, que por sí solo seria incapaz de ejecutar. Por consiguiente, no es mas que un aparato susceptible de desarrollar una fuerza que lo constituye en potencia.

Esa fuerza que es á la que los fisiólogos llaman fluido nervioso, no se debe considerar sino como una manifestacion determinada del Agente universal, porque parece estar demostrado que no hay en la Naturaleza mas que un agente que tiene diversas manifestaciones especiales, á las que se dan nombres diferentes.

VIII.

Analogías.

En la organizacion humana todas las funciones tienen entre sí una estrecha relacion. Las sustancias ingeridas en el tubo intestinal se modifican por la digestion, de la manera mas propia para ser absorvidas por el aparato circulatorio que distribuye la sangre á toda la economía, despues de su paso por el órgano respiratorio donde adquiere completamente sus propiedades nutritivas. Estas funciones, ligadas entre sí, se ejercen en relacion necesaria con las diversas sensaciones de vista, oido, olfato, gusto y tacto, y de acuerdo con los diferentes movimientos que resultan de su relacion mútua.

El sistema nervioso, rigiendo así las funciones en el organismo, asegura el solo fin de la reproduccion de la especie.

Esta levísima recitacion de la armonía que existe en la organizacion del hombre, bastará pára comprender la analogía que hay entre esa armonía y la que rige en la Naturaleza.

Sobre la superficie de la tierra se encuentran gran número de sustancias orgánicas que sufren multitud de trasformaciones. Unas son disueltas por el agua y otras esparcidas por la atmósfera, en cuyos medios son utilizadas, ya para el crecimiento de la materia inorgánica, ya para el desarrollo de los vegetales ó para alimento de los animales.

Es indudable que en este movimiento debe encontrarse una semejanza con la funcion digestiva, la absorcion y nutricion que se verifican en el hombre.

La distribucion de las aguas sobre el Globo terrestre, el curso de los rios, sus divisiones y comunicaciones, y la vuelta al punto de su partida; todo esto se asemeja á la circulacion humana.

La forma general que presentan los vegetales, y el cambio gaseoso que tiene lugar en la superficie de sus hojas al contacto de la atmósfera, ofrecen una analogía palpable con la organizacion y funciones del aparato respiratorio del hombre.

La analogía que existe entre la armonía universal y la orgánica del hombre, se estrechará mas si á estos pequeños rasgos se une la semejanza que hay entre las relaciones del Globo terrestre con los demas seres del universo, y las que el hombre tiene con los mismos seres.

Por último, la analogía quedará completa, si se considera al Agente universal que ejerce su accion moviendo toda la materia en órbitas señaladas, pero en un espacio infinito; como el sistema nervioso hace funcionar al hombre en un círculo determinado, pero desarrollando su inteligencia y moviendo sus ideas en un espacio sin límites.

El hombre vive en el Universo con una individualidad perfecta; mas no debe considerarse como una entidad cuya existencia no ha tenido tipo. Colocado en la Naturaleza, su organizacion representa á la Naturaleza misma.

El Agente universal, rigiendo la materia, se reproduce constantemente; como el sistema nervioso gobernando las funciones humanas, tiende sin cesar al único objeto de la reproduccion de la especie.

El hombre es, pues, una reproduccion pequeña del grande Universo en que vive.

IX.

Conclusiones.—Accion solar.

La idea de la formacion del hombre se concretará en pocas palabras, haciendo un resúmen y relacionando entre sí las deducciones anteriores que darán una conclusion complexa.

El hombre es un fenómeno producido por la accion de una fuerza que se desarrolla en la albumina á treinta y siete grados de temperatura y con una intensidad pequeña, igual y sostenida, que se termina en los límites de la extension del cuerpo.

Como fenómeno de fuerza, hay en el hombre una potencia que es el sistema nervioso, y una resistencia constituida por la materia que lo forma, tomando el sistema nervioso los elementos que hacen de él una potencia, de la sangre y de sus relaciones con el mundo exterior.

La fueza que preside á la formacion del hombre y que el sistema nervioso desarrolla, es una manifestacion particular del Agente universal, dando por resultado una entidad que por sus analogías con la Naturale za, representa á la Naturaleza misma y no es mas que una reproduccion suya en su propio seno.

Ahora bien; no existiria tal prodigio sin la influencia solar, porque si se supone por un instante que deja de existir el Sol, la existencia del sistema planetario no seria posible y por consiguiente nada se veria del Globo terrestre. Pero sin llevar la hipótesis á tan alto grado, supóngase únicamente que solo la tierra se sustrae á la influencia solar, y entonces por lo menos desapareceria de su superficie todo ser orgánico. Esto demostrará que la reproduccion de la Naturaleza representada en la organizacion humana, no puede existir sobre la Tierra sino bajo la inflencia del Sol y siempre en relacion con el estado universal, porque si por la imaginacion se hace un exámen de los seres organizados que poblaron la Tierra en las épocas anteriores de creacion, y se compara su organizacion con los fenómeuos celestes de aquellos remotos tiempos, no se podria menos de deducir que sus organizaciones no fueron sino la reproduccion típica del Cielo de la época en que tomaron nacimiento. Este hecho conduciria á formarse una idea mas ó menos exacta, á la simple inspeccion de los fósiles, del estado del Cielo y de la Tierra en aquellos remotísimos tiempos, y se podria proclamar altamente esta ley: *La Naturaleza constantemente se reproduce en sí misma y á semejanza suya.*

La verdad de esta ley fijaria definitivamente la esencia del hombre, su papel en el Globo terrestre y el lugar que le corres ponde en el gran teatro del Universo.

La verdad de la misma ley daria la explicacion de la tendencia incesante que tiene el hombre á reproducirse, tendencia tan irresistible y tan enérgica que lo conduce hasta forjarse á su Dios semejante á él.

Sin duda la conviccion de la verdad de esa ley hizo decir á Moises en su Génesis, que el hombre fué formado á imágen y semejanza de Dios.

Solo por una conviccion semejante se concibe que desde tiempos muy antiguos y en las Teogonias India, China y Cristiana, se diga que la primera persona del Ente existente por sí, se reprodujo en sí misma para formar la segunda igual á ella.

La ciencia debe poner algun dia fuera de duda la verdad de esa ley.

Alberto Gutierrez.

FIN DEL TOMO I.

INDICE DEL TOMO I.

